

# VIOLENCIAS

---

# EN MORELOS

## **ATLAS** de la seguridad y violencia en **MORELOS**

VERSIÓN 2015

Rodrigo Peña González  
Jorge Ariel Ramírez Pérez  
*Coordinadores*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**CASEDE**  
Colectivo de Análisis  
de la Seguridad con Democracia





# VIOLENCIAS

---

# EN MORELOS

**ATLAS** de la  
seguridad y violencia en  
**MORELOS**

---

VERSIÓN 2015



# VIOLENCIAS

---

# EN MORELOS

## ATLAS de la seguridad y violencia en **MORELOS**

---

VERSIÓN 2015

Rodrigo Peña González  
Jorge Ariel Ramírez Pérez  
*(Coordinadores)*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**CASEDE**

Colectivo de Análisis  
de la Seguridad con Democracia

MÉXICO 2015

Violencias en Morelos. Atlas de la seguridad y violencia en Morelos  
Versión 2015. Vol. I. Rodrigo Peña González, Jorge Ariel Ramírez  
Pérez, coordinadores. - - México: Universidad Autónoma del Estado  
de Morelos: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia,  
2015.

173 p.

ISBN 978-607-8434-51-0

1. Delitos violentos - México - Morelos (Estado) 2. Delitos  
contra las personas - Morelos (Estado) 3. Violencia - Aspectos  
sociales - Morelos (Estado) 4. Seguridad pública - Morelos  
(Estado)

LCC HV6813.5

DC 364.972

2015

**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector

Lic. Javier Sicilia Zardain, Secretario de extensión

Mtro. Roberto Xavier Ochoa Gavaldón, Director de Derechos Civiles

Pisc. Xochiquetzal Salazar García, Encargada de Proyectos

Lic. Paulina Hinojosa Arredondo, Asistente técnico

**Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A. C.**

Raúl Benítez Manaut, Presidente

Sergio Aguayo Quezada, Vicepresidente

Laura Díaz de León, Secretaria General

Javier Treviño Rangel, Tesorero

Georgina Romero, Secretaria Técnica

Rodrigo Peña González, Coordinador Web

**Primera edición, 2015**

**D.R. © 2015, Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, CP 62210 Cuernavaca, Morelos

publicaciones@uaem.mx / libros.uaem.mx

**D.R. © 2015, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A. C.**

Héroes de Padierna 166, Col. San Jerónimo Lídice

Del. Magdalena Contreras, CP 10200, México DF

**D.R. © 2015, Rodrigo Peña González y Jorge Ariel Ramírez Pérez, coordinadores**

Diseño de interiores y portada:

[www.genioyfigura.mx](http://www.genioyfigura.mx)

ISBN: 978-607-8434-51-0

La edición del libro fue financiada con recursos del Patronato de la UAEM

# ÍNDICE

<b>Prólogo a la primera actualización del Atlas de la seguridad y violencia en Morelos</b> <i>Roberto Xavier Ochoa Gavaldón</i>	<b>9</b>
<b>Violencias en Morelos. Más sobre el dónde, cómo y por qué de la violencia en el estado</b> <i>Rodrigo Peña González y Jorge Ariel Ramírez Pérez</i>	<b>13</b>
<b>Actualización estadística del Atlas de la seguridad y violencia en Morelos, 2015</b> <i>Rodrigo Peña González y Jorge Ariel Ramírez Pérez</i>	<b>22</b>
<b>La violencia azota a la UAEM</b> <i>Morna Macleod y Mónica Morales Murillo</i>	<b>76</b>
<b>La violencia no es lineal. Una discusión contemporánea desde la Universidad Autónoma del Estado de Morelos</b> <i>Henry Moncrieff</i>	<b>92</b>
<b>Análisis de la política pública en materia de prevención social del delito en Cuernavaca, Morelos</b> <i>Omar Cerrillo Garnica y Ernesto Martín del Campo González</i>	<b>106</b>



<b>La bazurización de los cuerpos. Nuevas maneras de violencia en Morelos</b> <i>Laksmi Adyani de Mora Martínez y Roberto Monroy Álvarez</i>	<b>120</b>
<b>Juventudes en la línea de fuego</b> <i>Lourdes Eshlliny Flores Resendiz</i>	<b>132</b>
<b>La violencia gráfica en la prensa roja de Morelos</b> <i>Centeocihuatl Virto Martínez</i>	<b>144</b>
<b>Los factores de la (des)estabilización social juvenil: El caso de Tetelcingo en Cautla, Morelos</b> <i>María Ángeles Góngora Fuentes</i>	<b>160</b>

# PRÓLOGO A LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE LA SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN MORELOS

En sólo un año el **Atlas de la seguridad y violencia en Morelos** se ha convertido en un referente, no sólo académico, sino también público y social. Recibe consultas constantes desde muy diversos ámbitos. Su riqueza no sólo está en sus importantes descubrimientos —algunos ampliamente recogidos por la prensa, como el del “corredor de la violencia” que acompaña a la carretera México-Acapulco—, sino en su amplia perspectiva de análisis. Gracias a ella se aprecia, en primer término, la complejidad de la violencia aún en un territorio relativamente pequeño como es el del estado de Morelos. Más allá de eso, incluso esta perspectiva nos acerca al fondo del problema para ir comprendiendo cuáles son sus múltiples causas.

A partir de esta base tan sólida, de esta “obra generosa y rigurosa en la cantidad y la calidad de la información”,<sup>1</sup> el trabajo que ahora nos presentan Rodrigo Peña González y Jorge Ariel Ramírez continúa haciendo cada vez más claro nuestro campo de visión sobre éste trágico e implacable azote

---

<sup>1</sup> Sergio Aguayo y Javier Sicilia, “Prólogo al Atlas de la de la Seguridad y Violencia en Morelos”, en *Atlas de la Seguridad y Violencia en Morelos*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014, p. 9

para la sociedad en su conjunto. No quitaremos el dedo del renglón. Como cualquier intelectual o académico que se precie de serlo, no dejaremos en nuestro esfuerzo por tratar de explicarnos y explicar aquello que auténticamente está atravesando nuestras vidas. Seguiremos actualizando el *Atlas* cada año y profundizando en algunos de los temas que aparezcan como relevantes.

La colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE) rinde en este 2015 su segundo fruto. Con esta publicación inicia una serie de versiones temáticas en torno a la violencia y la seguridad en Morelos. El primer tomo de esta serie lleva por título “Violencias en Morelos”, al tiempo que podemos ya anunciar que trabajamos para el segundo tomo, a publicarse en 2016, dedicado al tema de la violencia en las ciudades del estado. Estamos confiados en que este esfuerzo tendrá continuidad por el tiempo que sea necesario, mientras la inseguridad y la violencia sigan siendo unas de las principales preocupaciones de nuestra sociedad.

Como nos lo propusimos desde un inicio y se explica en la Introducción del **Atlas de la seguridad y violencia en Morelos**, la compilación estadística “es una invitación explícita para motivar a investigadores a realizar trabajos sobre la violencia en el estado y sus municipios”. En esta actualización se observa que tal invitación/convocatoria ya fue ampliamente respondida. Con la publicación de estos trabajos complementarios al **Atlas** se están estimulando esfuerzos de investigación sobre seguridad y violencia, con el agregado de que la mayoría de los autores son jóvenes académicos del mismo estado de Morelos.

Esto que llamamos **Atlas**, en realidad es más que un Atlas. Se trata de un extraordinario esfuerzo colectivo en el que no sólo hay exposición ordena-

da de datos, estadísticas, gráficos y mapas, sino que autores diversos nos hablan, con su propia voz y con su estilo, de la mirada que ejercen sobre los fenómenos de estudio. Es un gran compendio de análisis sobre las violencias y la seguridad, dentro de uno de los territorios más estratégicos para explicar lo que ocurre en el México de hoy.

Finalmente, pensamos que tenemos que seguir estudiando, escribiendo y hablando sobre la violencia, pues pensamos que es el único modo para poder conjurarla. Vemos, además, al **Atlas de la seguridad y violencia en Morelos** como la plataforma para el indispensable diálogo que sigue haciendo falta entre la sociedad y de ésta con sus autoridades.

**Roberto Ochoa**



# VIOLENCIAS EN MORELOS. MÁS SOBRE EL DÓNDE, CÓMO Y POR QUÉ DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO

Rodrigo Peña González  
Jorge Ariel Ramírez Pérez

¿A partir de qué momento la violencia, un producto social, es capaz de ser productora del orden social? La respuesta merece y requiere contextualizar espacio y lugar para precisar preguntas en torno a cómo ocurre tal violencia. Sin embargo, y en todo caso, la importancia de esa reflexión es vital —literalmente, pues reflexiones bien encausadas en ese sentido pueden salvar vidas—, pues en la medida en la que sea posible explicar la violencia, también será posible proponer e impulsar soluciones; es aspirar a que, ahí donde ocurra, la violencia deje de ser productora o al menos la primordial promotora del orden social. Hace poco más de un año, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia publicaron el *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*. Fue una oportunidad para plantear preguntas precisas que orientaron el trabajo, a saber, ¿dónde ocurre la violencia en el estado de Morelos?, ¿por qué ahí?, ¿desde cuándo? y, fundamentalmente, ¿cómo explicarla para proponer soluciones? A poco más de un año, las preguntas lucen vigentes y las respuestas insuficientes. Además, las que se han podido ofrecer desde distintos flancos requieren actualización, redimensión y reflexión; y

las soluciones propuestas de un impulso que hasta ahora parece insuficiente. La reflexión continúa siendo una necesidad imperante en ese contexto.

Una prueba de esa necesidad se expone a continuación. Mientras se compila y edita el presente texto, en el estado de Morelos se debate en torno a la aparición de fosas clandestinas en la localidad de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla, uno de los más poblados del estado.<sup>1</sup> Se trata de fosas en las que, se presume, la Fiscalía General de Morelos “[...] inhuma sin permiso y de manera subrepticia cadáveres que nadie reclama, algunos de los cuales ni siquiera cuentan con número de carpeta de investigación ni siquiera constancia alguna del levantamiento del cuerpo”.<sup>2</sup> El descubrimiento de las fosas pone de relieve un ángulo sensible, a saber, los métodos con los que el Estado lidia con la muerte y sus muertos, es decir, con las expresiones totales de la violencia en Morelos. Con ello se acompaña el dilema de cientos de familias, amigos e involucrados que lamentan y sufren ausencias, otras víctimas de esa violencia. En una carta pública, organizaciones y miembros de la sociedad civil cuestionan a autoridades federales y estatales, entre otras cosas, “¿Por qué abrir fosas en predios que no cuentan con los servicios básicos establecidos por la legislación en la materia? ¿No existe ya una fosa común en Cuernavaca para la inhumación de cuerpos que no son identificados o reclamados? [...] El gobierno del estado ¿no tiene suficiente capacidad para evitar la proliferación de fosas clandestinas o en lugares que no cumplen con las especificaciones jurídicas y de salud? ¿Por qué dadas las condiciones de desaparición en el país no se hicieron las pruebas correspondientes, entre otras las de ADN?”<sup>3</sup>

1 El municipio de Cuautla, de acuerdo con estimaciones de CONAPO, al año 2015 contaría con 188,697 habitantes, que representaría el 10% del total de la población del estado de Morelos, y que lo haría el tercer municipio más poblado, después de Cuernavaca (20%) y Jiutepec (11%)

2 Corresponsalía, “Las fosas clandestinas de la Fiscalía de Morelos”, en *Proceso*, 5 de noviembre de 2015, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=420052>

3 Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California, *et al.*, “osc, colectivos y personalidades envían carta a EPN sobre fosas clandestinas encontradas en Morelos” [Carta pública], en *Cencos AC*, 10 de noviembre de 2014, Cuernavaca, URL: <http://www.cencos.org/comunicacion/carta-a-epn-sobre-fosas-clandestinas-morelos>

Esas preguntas en particular resultan relevantes en este contexto. En una idea tan sugerente como provocativa, el sociólogo Philip Abrams afirma que el Estado es “[...] un triunfo del ocultamiento. Oculta la historia y las relaciones de sujeción reales detrás de una máscara ahistórica de legitimidad ilusoria: se las arregla para negar la existencia de conexiones y conflictos que, de ser reconocida, sería incompatible con la autonomía reclamada”.<sup>4</sup> Hay elementos para pensar que, en temas de violencia, la idea de Abrams se potencia. Además, llevando la reflexión al caso que nos ocupa, el triunfo del ocultamiento es mayúsculo: en un contexto de violencia acentuada, con una gran cantidad de ciudadanos víctimas y/o victimizados, la máscara del Estado oculta muertos, en fosas ocultas que ensombrecen expresiones de la violencia. A ello se suma todo aquello que, en términos de la violencia en Morelos, se siga ocultando y que aunque públicamente se desconozca, hay motivos para suponer su existencia. En ese desierto, la memoria, las ideas y la reflexión son un oasis y justamente con esa base e intención está diseñada esta obra.

En primer lugar, se presenta una sección de actualización estadística sobre las condiciones y particularidades de la seguridad y violencia en Morelos. La sección no es exhaustiva, como sí fue la intención en el atlas publicado hace un año; antes bien tiene la finalidad de presentar y representar información actualizada y sistematizada desde dos ángulos: (1) ya sea con fuentes que, pasado un año, vale la pena documentar nuevamente y, en ese sentido, sumar a la línea base que ya se inició con la publicación del atlas, y (2) con nuevas fuentes desde distintos temas relacionados que hace un año no existían por razones diversas y sobre las cuáles vale la pena trabajar y presentar.

4 Philip Abrams, “Notas sobre la dificultad de estudiar el estado”, en Abrams, *et al.*, *Antropología del Estado*, México, FCE Colección Umbrales, 2015, p. 55.



En la continuación del primer ángulo, se construyen, a nivel municipal, tasas de diferentes tipos de delitos para el año 2014, pues es importante siempre tener una visión de largo alcance para documentar los fenómenos, en este caso el fenómeno de la violencia. Es siempre importante tener una mirada al mayor nivel de desagregación para no imputar a cada uno de los municipios lo que puede ocurrir sólo en algunos; o también, para tener una visión más clara de cómo se expande o contrae la problemática. En cuanto a las nuevas fuentes utilizadas, en esta ocasión se ha profundizado en el estudio de dos encuestas importantes que permiten tener una idea más precisa de factores que desencadenan la violencia. Por un lado, se han generado distintos indicadores para presentar la situación del mercado de trabajo tanto a nivel nacional como estatal. Se ha recurrido a las bases de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, con información del II Trimestre desde el año de 2005 al 2015. En el segundo caso de la fuente utilizada, se trata de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Violencia, con información para los años 2014 y 2015. Se ha tratado de mostrar diversos indicadores de victimización y percepción de la violencia para el país y para el estado de Morelos.

Esta primera sección continúa con la intención del atlas, a saber, ser un *insumo de insumos* que permita profundizar en nuevas y más sofisticadas investigaciones sobre estos temas. Sin embargo, y como afirma Philippe Bourgois sobre los fenómenos de violencia urbana, “La violencia no puede ser reducida a su expresión estadística”.<sup>5</sup> Antes bien, son representaciones que orientan y conducen a análisis más elaborados con respuestas mejor estructuradas. Con esa base y creencia es que esta obra compila una serie de artículos con rigor académico que, desde distintos flancos, reflexionan sobre las violencias en y de Morelos.

5 Philippe Bourgois, *In Search of Respect. Selling Crack in El Barrio*, Nueva York, Cambridge University Press, 2010, p. 150.

En primer lugar, Morna Macleod y Mónica Morales, en “La violencia azota a la UAEM”, realizan una reseña que permite conocer, reconocer y dignificar a víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. A partir de búsquedas hemerográficas y entrevistas, reseñan y recuerdan los contextos y situaciones en que universitarios han sido víctimas de la violencia del estado. Es un artículo fundamental pues el esfuerzo es un ejercicio de memoria que, además, pone en contexto la forma en la que la universidad ha sido confrontada con actos de violencia. Posteriormente, Henry Moncrieff realiza un siempre indispensable ejercicio teórico que permite ordenar conceptualmente el fenómeno de la violencia. El ejercicio es doblemente interesante porque se trata de una discusión pensada para el entorno específico de Morelos y su universidad en particular.

Desde otro punto de vista, Omar Cerrillo y Ernesto Martín del Campo escriben sobre una dimensión operativa y fundamental de la relación entre autoridades y violencia: los presupuestos asociados a la prevención. Es un ángulo tan interesante como importante, pues se colocan en el contexto de una política de prevención tan nueva como indispensable en México, y que aún enfrenta retos importantes y numerosos en busca de lograr su objetivo. Sin duda, el diseño de esa política de prevención define buena parte en la que el Estado se involucra con dinámicas de violencia y delincuencia; acciones y omisiones son fundamentales en la medida en la que definen el perfil de acción desde la política pública en sí misma.

Por otro lado, el artículo de Laksmi Adyani de Mora y Roberto Monroy, titulado “La bazurización de los cuerpos. Nuevas maneras de violencia en Morelos”, expone una sugerente e interesante forma de pensar y redignificar a las víctimas. A partir del caso de mujeres asesinadas y encontradas en localidades de Morelos en bolsas de basura, proponen pensar el camino que lleva a percibir el cuerpo como deshechos, la violencia que el mensaje con-

lleva y las consecuencias de una percepción tan degradante de la condición humana. La idea permite a los autores incluir en la reflexión el papel del basurero de Cocula, en Guerrero, en el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos.

Posteriormente, Eshlliny Flores retrata, en un artículo con una carga importante de trabajo cualitativo, las condiciones en que “El valle”, una comunidad de Xochitepec, Morelos, cuyo nombre se mantiene en el anonimato —junto al de los entrevistados para la realización del trabajo— debido a las condiciones de inseguridad y violencia que ahí persisten. En “El valle”, las juventudes aparecen constante y persistentemente expuestas a la violencia, como víctimas y victimarios, en dinámicas que simultáneamente escapan y se estacionan en “El valle”. La reconstrucción del caso es ilustrativa de muchos “valles” dentro de Morelos e, incluso, en México, Centroamérica y más, cada uno con particularidades que definen el perfil de la violencia a la que están expuestas, pero todas marcadas por huellas de exposición real y potencial a escenarios de conflicto e, incluso, muerte.

“La violencia gráfica en la prensa roja de Morelos”, texto de Centeocihuatl Virto, es un artículo muy útil en la medida en que retrata una dimensión fundamental de la violencia en sociedades específicas: la que la relata y, a veces como parte de ello, la reproduce. Poca duda cabe sobre la importancia que han tenido y tienen los medios de comunicación en la configuración de la percepción y difusión de hechos violentos. Desde el uso del lenguaje (y las ambigüedades que lo acompañan), hasta la reproducción y/o construcción de imágenes violentas, la prensa tiene un papel fundamental en esa historia; más aún, la prensa gráfica. Virto reconstruye, en ese sentido, lo que ocurre con el diario *Extra!*, de Morelos. Se trata de un periódico de la

denominada nota roja, de cuyo análisis se desprenden formas de tratamiento gráfico de víctimas y victimarios. Son relatos de la violencia que, paradójicamente, la reproducen y alimentan.

Finalmente, María de los Ángeles Góngora escribe, “Los factores de la (des)estabilización social juvenil: El caso de Tetelcingo en Cuautla, Morelos”.

Con un amplio trabajo de campo con jóvenes en la comunidad de Tetelcingo —misma donde aparecieron las fosas clandestinas relatadas al inicio del presente texto— y una metodología de seguimiento que le permitió a la autora dar continuidad a la evolución de conductas, gustos y tendencias sociales, la autora diagnostica las posibilidades de vulnerabilidad juvenil en una comunidad morelense que se desenvuelve en condiciones de violencia generales y particulares al mismo tiempo. Raíces, familia, pertenencia, miedo, desconfianza y entorno se vuelven variables fundamentales que retratan historias juveniles.

Así, desde varios ángulos y con distintos enfoques, el presente texto se vuelca sobre las violencias de Morelos. No son, por supuesto, todas ni las únicas. Sin embargo, en la medida en la que se observan y se piensan, en esa medida se reconocen y también se buscan entender, con el fin último y siempre deseable de mitigarlas. En todos los estudios aquí presentes, el cómo, cuándo, dónde, desde cuándo y por qué de las violencias son atendidos, pensados y repensados. Son, sin duda, aportes esenciales del pensamiento y la reflexión rumbo a resolver los enigmas de la violencia morelense y más allá de Morelos; y con ello, ojalá, reducir a sus víctimas. Se trata de disminuir las posibilidades de que la violencia sea la productora social principal en Morelos y en las sociedad que la involucran, más allá de que éstas se encuentren dentro o fuera del estado.

## Fuentes

Corresponsalía, “Las fosas clandestinas de la Fiscalía de Morelos”, en *Proceso*, 5 de noviembre de 2015, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=420052>

Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California, *et al.*, “OSC, colectivos y personalidades envían carta a EPN sobre fosas clandestinas encontradas en Morelos” [Carta pública], en *Cencos AC*, 10 de noviembre de 2014, Cuernavaca, URL: <http://www.cencos.org/comunicacion/carta-a-epn-sobre-fosas-clandestinas-morelos>

Philip Abrams, “Notas sobre la dificultad de estudiar el estado”, en Abrams, *et al.*, *Antropología del Estado*, México, FCE Colección Umbrales, 2015.

Philippe Bourgois, *In Search of Respect. Selling Crack in El Barrio*, Nueva York, Cambridge University Press, 2010.

# MAPA DE LOS MUNICIPIOS



# ACTUALIZACIÓN ESTADÍSTICA DEL ATLAS DE LA SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN MORELOS, 2015<sup>1</sup>

Rodrigo Peña González  
Jorge Ariel Ramírez Pérez

En esta sección, como se reseñó en la introducción, se presenta información sistematizada con varios criterios sobre los ángulos que incumben a las dinámicas de violencia en Morelos. Se presentan datos actualizados del *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos* (2014), así como datos desde nuevas fuentes cuya publicación reciente lo permite, entre otros. Así pues, una de las fuentes más relevantes por la naturaleza de su construcción y

<sup>1</sup> Se agradece la colaboración de Melissa Covarrubias Domínguez, joven investigadora quien también participó en la elaboración del *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos* en 2014 y otros proyectos del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. En esta ocasión, Melissa participó en la búsqueda, recopilación y organización de información; y en la creación de mapas, tablas y gráficos. Asimismo, se agradece a Ana María López Díaz y a Elisa Chávez Campos; la primera, estudiante de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la UAEM; y la segunda licenciada en Sociología, por parte de la misma institución. Ambas participaron en la búsqueda de bases de datos, en su tratamiento y en la elaboración de mapas, tablas y gráficos.

la seriedad del instrumento es la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) —y cuya versión más reciente es de 2015, lo que representan datos para 2014— su naturaleza y justificación es tan importante como interesante: en un país en donde la cifra negra (es decir, la cantidad de delitos que no son denunciados y que por tanto no tienen ninguna especie de seguimiento y, mucho menos, de proceso judicial)<sup>2</sup> asciende a más del 90% de los delitos ocurridos, es fundamental contar con alternativas de información que permitan dimensionar el verdadero tamaño del problema.

	2011	2012	2013	2014	VARIACIÓN
Nacional	91.6%	92.1%	93.8%	92.8%	1.2
Morelos	90.1%	93%	91.7%	92.7%	2.6

**TABLA 1.**

Evolución del porcentaje de la cifra negra, Morelos y nacional (2011- 2014)

**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (ENVIPE)*. Tabulados básicos, INEGI, México, 2015.

De hecho, el tamaño del problema va en aumento: entre 2011 y 2014, tanto en Morelos como a nivel nacional el porcentaje de la cifra negra ha ido en aumento; mientras que Morelos presenta una disminución razonable en 2013, lo cierto es que para 2014 ambos niveles se sitúan niveles prácticamente iguales de cifra negra —con una décima porcentual de diferencia—, peor que en el mismo periodo la variación de Morelos es de más del doble de la nacional: mientras a nivel nacional el porcentaje creció en 1.2, a nivel estatal fue de 2.6 (ver Tabla 1).

<sup>2</sup> Entre las causas de omisión y falta de denuncia se enlistan un sinfín, pero van desde las desconfianza en la autoridad, ineficiencia en los procesos judiciales o fallas en el registro y seguimiento de los casos, lo que aleja a las víctimas de la posibilidad de denuncia y, en consecuencia, aumenta la cifra negra.



La ENVIPE, una encuesta con representatividad nacional y estatal, ofrece comparaciones en materia de seguridad y victimización que, en esta ocasión, se explora con detalle para el caso de Morelos, comparado con las medias nacionales y en temas puntuales con otros estados. A nivel nacional, los estados que más porcentaje de cifra negra presentaron en 2013 son Guerrero (96.7), el Estado de México (96) y Tamaulipas (95.2); Morelos ocupa el lugar 20. Para 2014, los primeros tres lugares en ese rubro son San Luis Potosí (96.5), Guerrero (95.8) y Jalisco (94.8); Morelos ocupa 16 (ver Tabla 2).

	% CIFRA NEGRA, 2013	% CIFRA NEGRA, 2014
Aguascalientes	91.2	92.9
Baja California	89.9	90.3
Baja California Sur	83.6	88.4
Campeche	92.0	89.2
Coahuila	91.5	89.7
Colima	85.7	90.3
Chiapas	91.8	93.1
Chihuahua	88.4	90.6
Distrito Federal	93.3	91.6
Durango	90.6	94.0
Guanajuato	94.5	93.4
Guerrero	96.7	95.8
Hidalgo	93.5	87.2
Jalisco	93.3	94.8
Estado de México	96.0	93.6
Michoacán	94.0	93.6
<b>Morelos</b>	<b>91.7</b>	<b>92.7</b>
Nayarit	91.5	93.0

**TABLA 2.**

Cifra negra por entidad,  
ENVIPE (2014-2015)

Nuevo León	93.3	92.9
Oaxaca	94.8	93.3
Puebla	94.3	93.2
Querétaro	92.3	90.1
Quintana Roo	89.9	91.1
San Luis Potosí	94.1	96.5
Sinaloa	92.2	92.3
Sonora	89.0	87.9
Tabasco	92.1	90.6
Tamaulipas	95.2	91.9
Tlaxcala	90.3	92.0
Veracruz	94.9	91.6
Yucatán	89.6	94.6
Zacatecas	93.0	94.8
<b>Nacional</b>	<b>93.8</b>	<b>92.8</b>

**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

Uno de los datos más relevantes derivados de la ENVIPE es la confianza que la población tiene en las instituciones involucradas en diferentes áreas de la seguridad. Para la más reciente edición de la encuesta, se exhibe que la Marina se mantiene como una institución de altísima confianza entre los mexicanos y los morelenses, ocupando en ambos casos el primer lugar entre quienes responden tenerle mucha o alguna confianza (aunque con casi tres puntos porcentuales más en el nivel nacional que en el estatal). En el otro extremo, la policía de tránsito es la institución con más baja confianza en el nivel estatal y nacional, pero aquí la diferencia entre ambos es mayor, de 5.9 puntos entre ambos; de hecho, el contexto coloca a Morelos en una acentuada desconfianza hacia todas las corporaciones policiales (ver Tabla 3).

	NACIONAL		MORELOS	
	Mucha o alguna	Poca o alguna	Mucha o alguna	Poca o alguna
Marina	81.6	15.2	77.7	16.7
Ejército	77.6	20.9	74.7	24.0
Policía Federal	56.2	42.0	55.3	43.0
Procuraduría General de la República (PGR)	49.2	48.0	46.6	49.9
Jueces	46.2	51.4	39.9	55.7
Policía Estatal	42.5	56.1	35.0	61.1
Policía Ministerial o Judicial	42.4	55.5	34.1	63.9
Ministerio Público (MP) y Procuradurías Estatales	41.4	56.5	33.7	65.1
Policía Preventiva Municipal	35.9	63.3	26.7	72.8
Policía de Tránsito	31.3	67.7	25.2	73.6

**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

**TABLA 3.**

Tasa de confianza en autoridades de seguridad nacional, seguridad pública y procuración e impartición de justicia en Morelos y nacional, ENVIPE (2015)

Ahora bien, llama la atención el incremento notable tanto de la prevalencia (número de personas víctimas de un hecho delictuoso por cada 100,000 habitantes) como de la incidencia delictiva (la ocurrencia de delitos declarados en el marco de la encuesta) de Morelos entre 2013 y 2014. Mientras que a nivel nacional el incremento fue nulo (incluso se reduce) o minúsculo, de una décima negativa y dos décimas porcentuales respectivamente, Morelos presenta un aumento de la prevalencia de 13.4 por ciento y de 19.3 para la incidencia en un solo año (ver Tabla 4).

PREVALENCIA DELICTIVA			INCREMENTO
	2013	2014	
Nacional	28,224	28,200	-0.1%
Morelos	26,146	29,647	13.4%

INCIDENCIA DELICTIVA			INCREMENTO
	2013	2014	
Nacional	41,563	41,655	0.2%
Morelos	36,524	43,584	19.3%

**TABLA 4.**

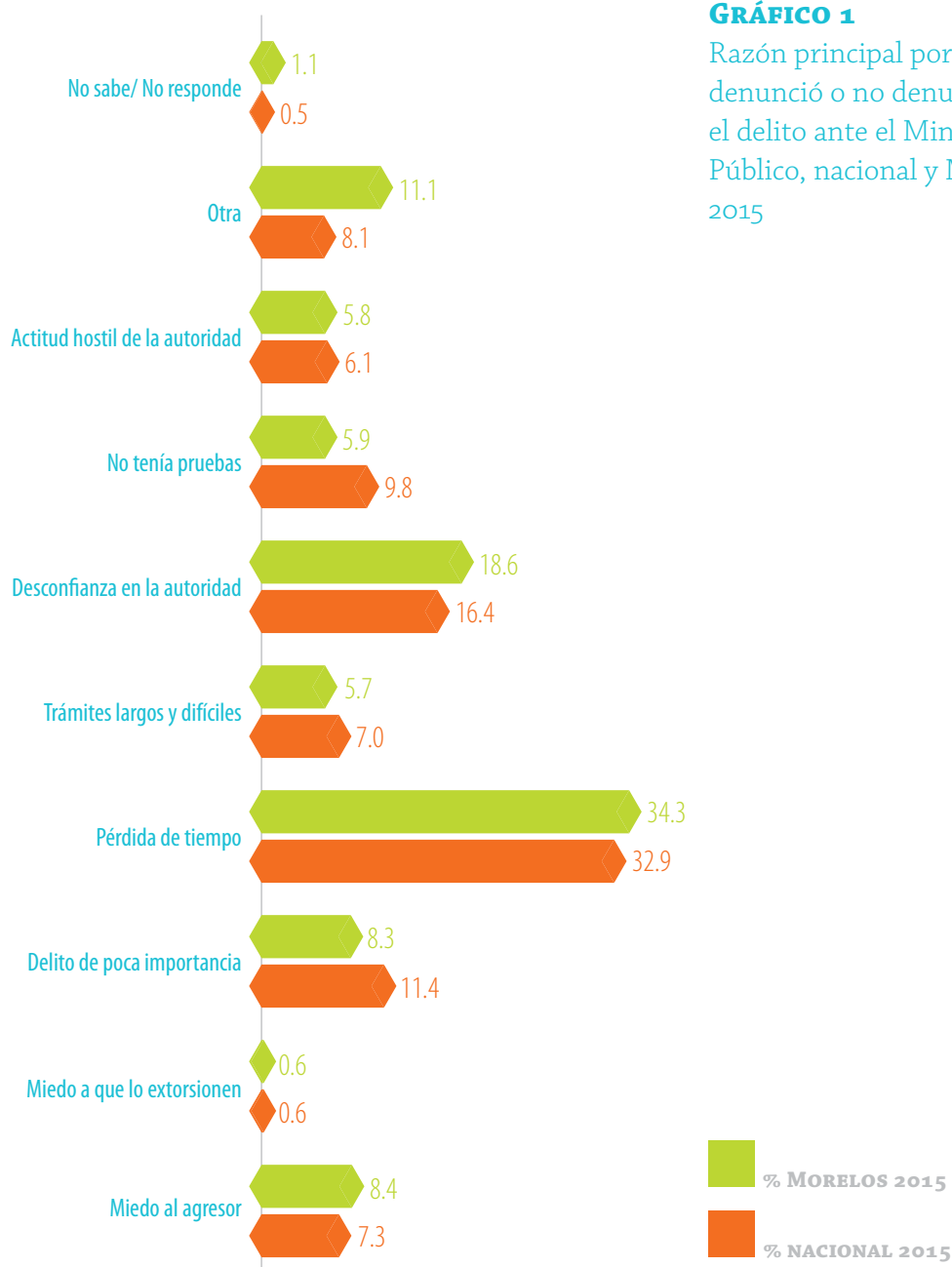
Prevalencia e incidencia delictiva por cada cien mil habitantes en Morelos y nacional, ENVIPE

**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

## Percepción de la violencia y la inseguridad en Morelos

En términos generales, puede afirmarse que los morelenses, al igual que la población del país, no denuncian delitos (y, en esa línea, alimentan la cifra negra) por considerar que se pierde tiempo y, además, por tener desconfianza hacia las autoridades (ver Gráfico 1). También es importante señalar que el orden de temas que preocupan a la población, en general, es muy semejante a nivel estatal y nacional; sin embargo, es notorio que, en Morelos, en mucha mayor medida que en el resto del país, preocupa más el tema de la inseguridad; la diferencia respecto al país es mayor en 10.4 puntos porcentuales. La corrupción también es un tema que preocupa más en Morelos que cuando se considera el dato para los Estados Unidos Mexicanos (ver Gráfico 2). A pesar de ello, la ENVIPE 2015 también destaca que, en relación al año anterior, los morelenses reconocen la disminución de existencia de robos o asaltos frecuentes, homicidios y secuestros, además de una reducción drástica, de 13.8 puntos porcentuales respecto al año anterior, en la existencia de “disparos frecuentes” de arma de fuego (ver Gráfico 3). Es un fenómeno interesante porque las tasas de-

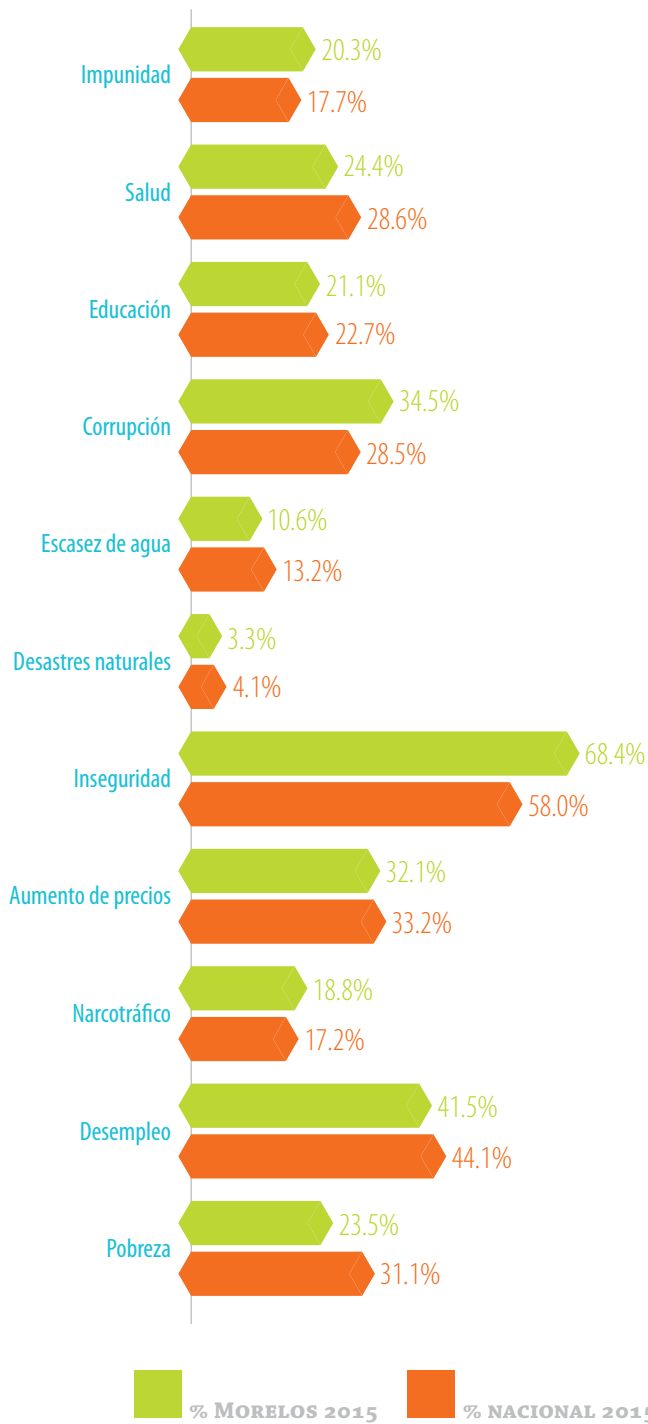
lictivas, como se verá, no muestran reducciones drásticas aunque la percepción sí las reconoce con diferencias porcentuales dependiendo del delito.



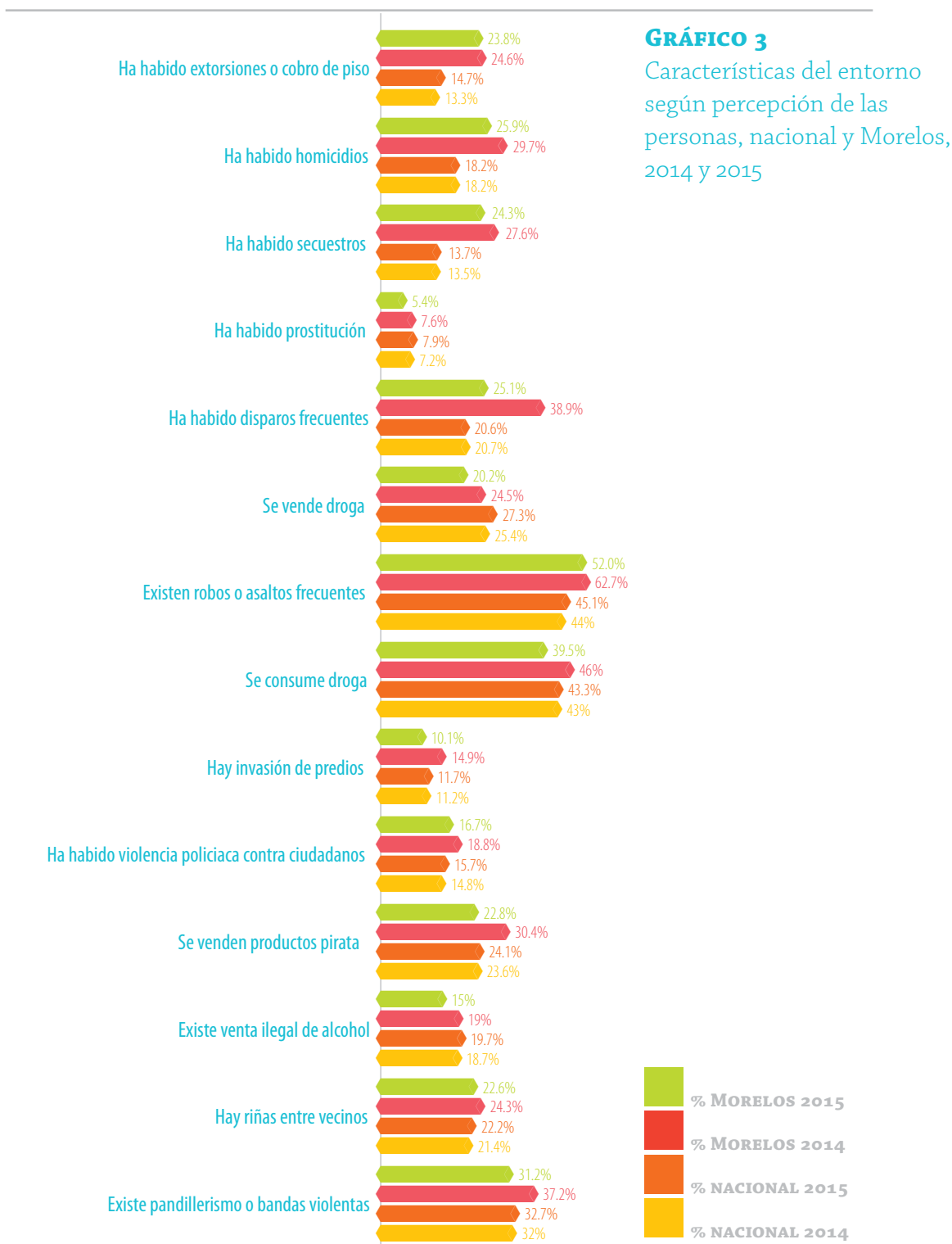
**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

**GRÁFICO 2**

Temas que preocupan a la población, nacional y Morelos, 2015



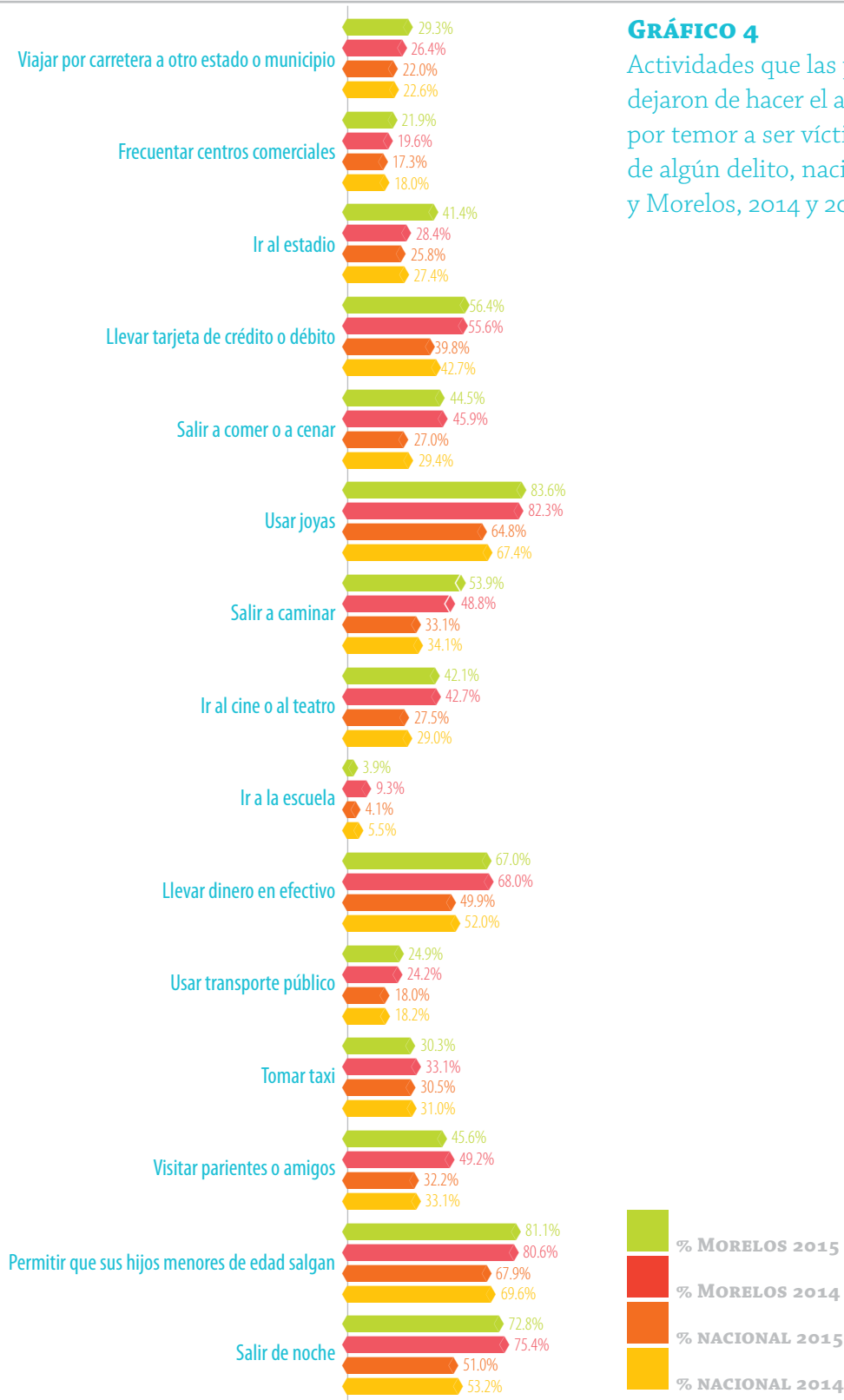
**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

Como consecuencia de la dinámica delictiva y en general de violencia, las principales actividades que han dejado de hacer los morelenses son, en ese orden: usar joyas, permitir que sus hijos menores de edad salgan, salir dinero y llevar dinero en efectivo. En algunos casos ese porcentaje ha aumentado respecto al año anterior y en otros se ha reducido, pero en márgenes pequeños de no más de 4 puntos porcentuales entre años. A nivel nacional y Morelos, la actividad que menos se ha visto afectada a causa de esta dinámica es el asistir a la escuela, aunque llama la atención el cambio en el caso de Morelos que, en 2013, era de 9.3 por ciento, y en 2014 se redujo a 3.9, dato incluso menor al de la media nacional de ese mismo año, de 4.1 por ciento. Así, la población cada vez más se recluye en sus viviendas.



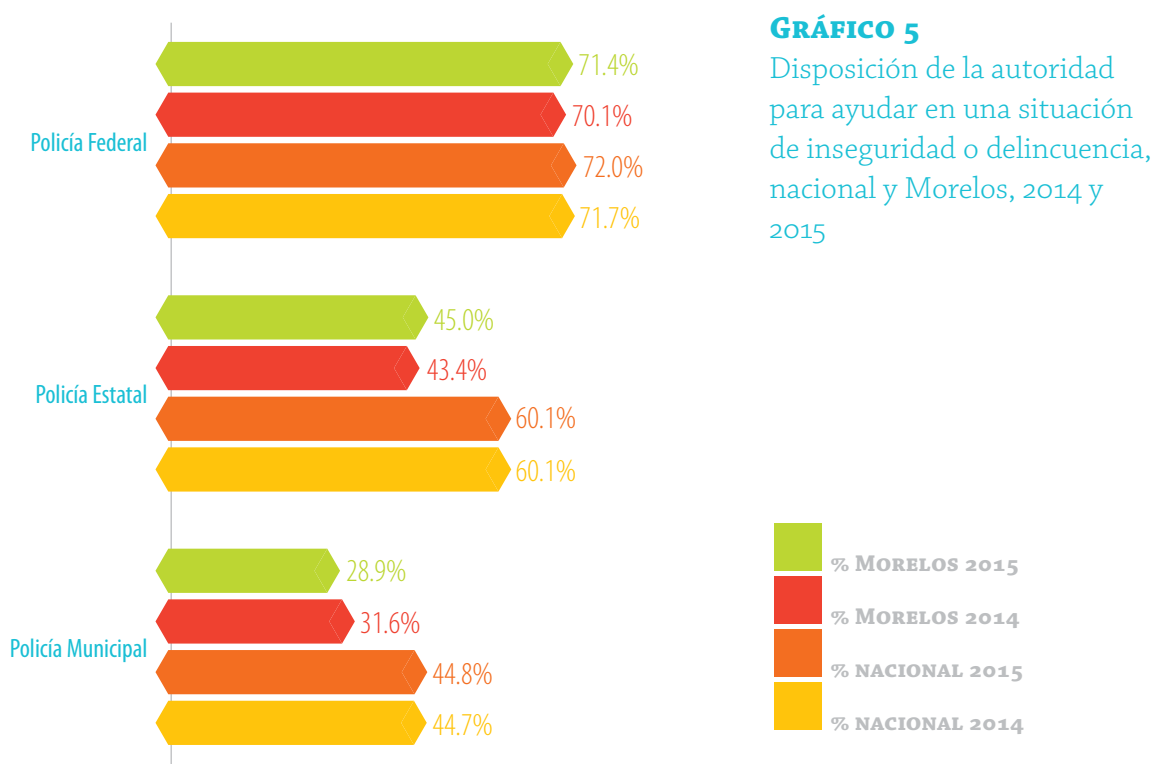


**GRÁFICO 4**  
 Actividades que las personas dejaron de hacer el año anterior por temor a ser víctima de algún delito, nacional y Morelos, 2014 y 2015

**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

Como se documentó en el caso de la confianza institucional en este apartado y en el atlas publicado en 2014, la relación entre los morelenses y las instituciones de policía es, por decir lo menos, complicada. En medio hay tensiones reales y potenciales que derivan en un sinfín de complicaciones. En ese contexto se insertan los datos del Gráfico 5. Extraído también desde la ENVIPE, se puede apreciar que los morelenses perciben menor disposición de las policías en la medida en la que es más local. Vale recordar que, en Morelos, el Mando Único es un proyecto que reconfigura la forma de operar de la policía, suprimiendo las policías municipales.

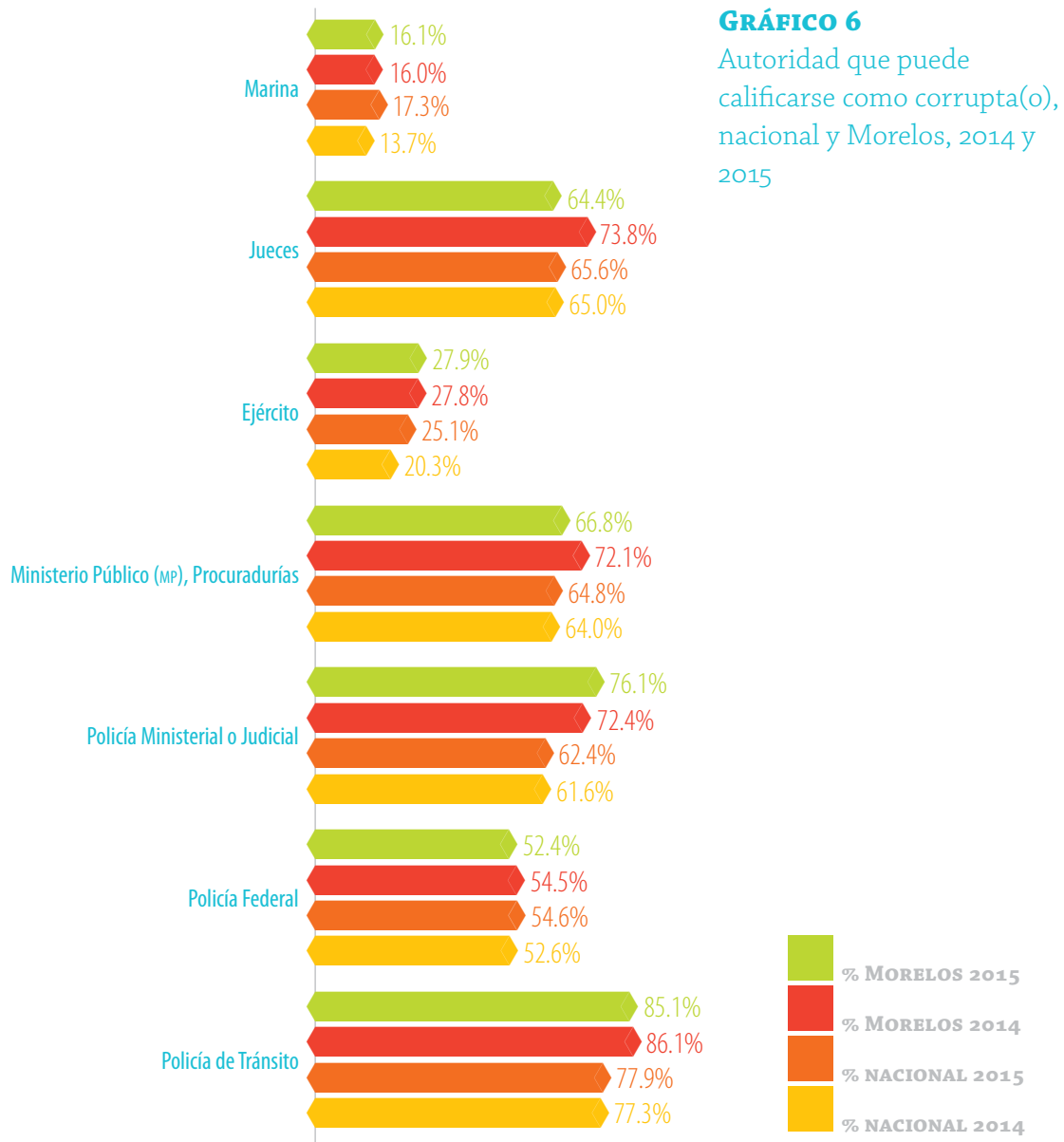
Sin embargo, en el marco de la encuesta es justamente la idea de la policía municipal la que en Morelos se percibe con menor disposición, mucho menos incluso que a nivel nacional, reducida incluso en 2015. En esa lógica, la policía estatal se percibe con mayor disposición que la municipal, aunque aun notablemente por debajo de la media nacional, por 15.1 puntos porcentuales para la ENVIPE 2015. Finalmente, respecto a la policía federal, la población tiene una alta percepción de disposición a ayudar en situaciones de inseguridad o delincuencia, con más de 70 puntos y a no más de un punto de diferencia de la media nacional (ver Gráfico 5).



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

En estrecha relación con esos datos y los de confianza institucional se encuentra la percepción de corrupción por autoridad. No extraña, pues, que la Marina (institución con mayor confianza en Morelos y a nivel nacional) sea la que se percibe como menos corrupta, aunque llama la atención el tema del Ejército, que aunque ocupa un alto lugar de confianza tiene unos niveles de percepción de corrupción muy elevados, particularmente en la ENVIPE 2014 para Morelos. Sin embargo, en consonancia con los datos anteriores, policía de tránsito y ministeriales son las instituciones involucradas en seguridad percibidas como más corruptas. Destaca que las instituciones de procuración de justicia tienen niveles altos de corrupción percibida, sobre todo a nivel nacional en la ENVIPE 2014 que presenta datos de 2013; en ese sentido es posible suponer que el aumento, para 2014,

de 4.8 por ciento, tenga relación con los fatídicos eventos asociados a la desaparición de los 43 normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa, en septiembre de aquel año, aunque ello puede aplicar para otras de las instituciones (ver Gráfico 6).

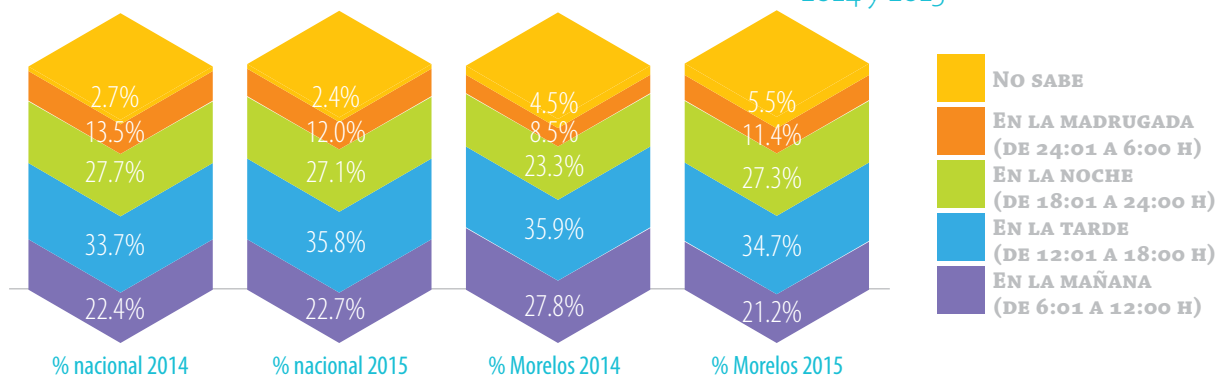


**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

Posteriormente, en los Gráficos 7 al 9 se observa una caracterización del delito tanto a nivel nacional como en Morelos. Con base en esos datos, es notable que el rango de horario en el que ocurren los delitos con más frecuencia es desde el mediodía hasta las 18 horas. En ambos niveles, los porcentajes superan los 33 puntos porcentuales. En segundo lugar oscilan los horarios de mañana (a partir de las seis de la mañana y hasta mediodía) y la noche (después de las 18 horas y hasta la medianoche). Otro patrón de la dinámica delictiva morelense que es muy semejante al de la dinámica nacional corresponde al lugar de ocurrencia del delito. En ambos casos, los porcentajes de la casa y los lugares públicos son notablemente más altos que el resto. La prueba es que, según la ENVIPE 2015, el 68.4 por ciento de los delitos en Morelos ocurrieron en esos dos lugares. Finalmente, otro patrón es la edad del delincuente, pues tanto en Morelos como en las medias nacionales el rango más frecuentemente declarado es de 26 a 35 años, seguido de 18 a 25 años. Más adelante se retoma este tema a propósito de la relación entre la violencia, delincuencia y juventud morelense —y, como ocurrió en el atlas de 2014, se dedican artículos académicos a ese tema en particular—.

### GRÁFICO 7

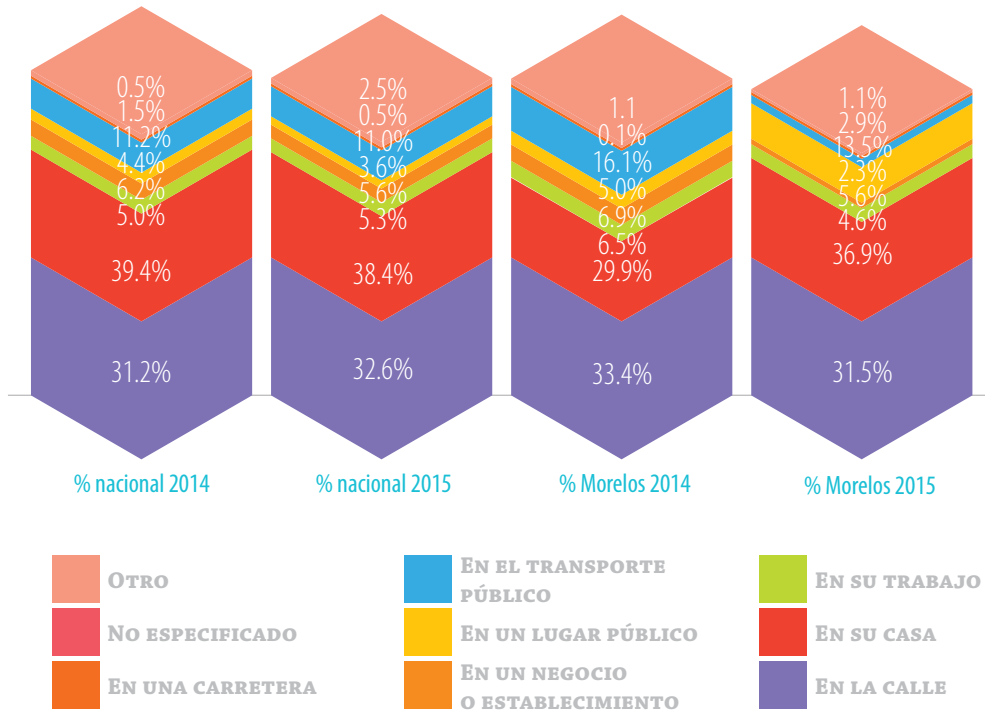
Hora en que se cometió el delito, nacional y Morelos, 2014 y 2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

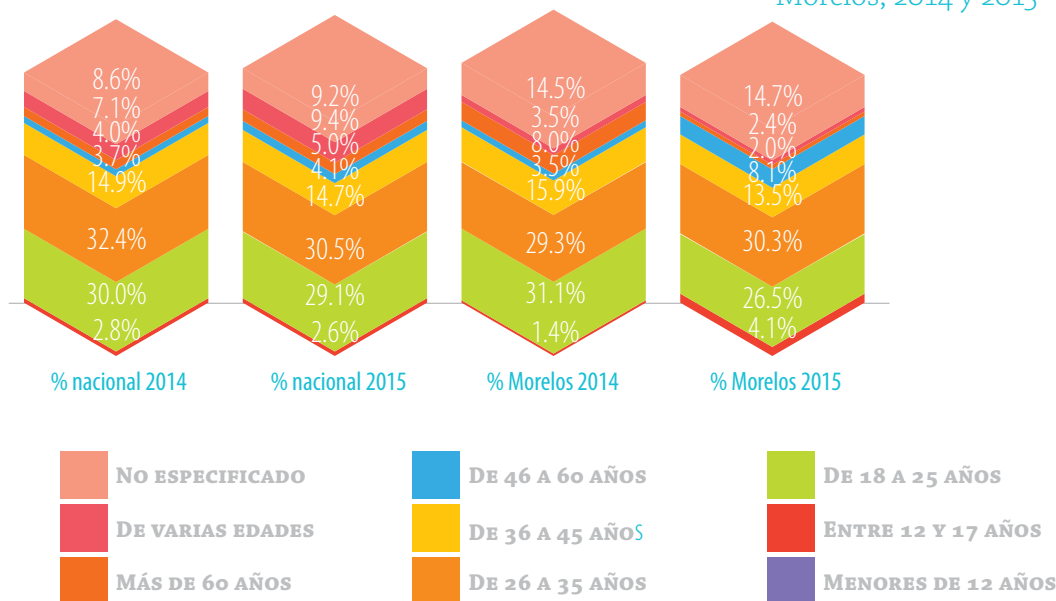
### GRÁFICO 8

Lugar donde ocurrió el delito, nacional y Morelos, 2014 y 2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

**GRÁFICO 9**  
Edad aproximada de los delincuentes, nacional y Morelos, 2014 y 2015



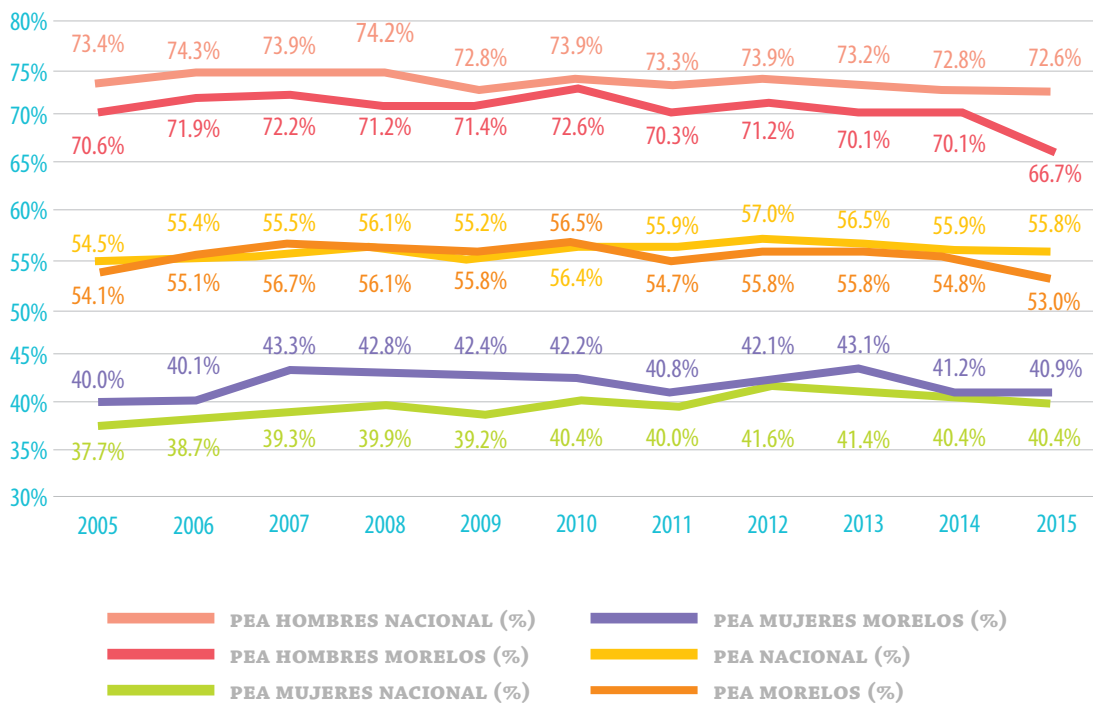
**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

### Situación laboral en Morelos

Un ángulo novedoso que se incluye en esta edición son datos socioeconómicos de la población Morelense. El ejercicio se realiza en un sentido de series históricas y como complemento de información del resto de los insumos que se publicaron en el atlas. Así pues, se incluyen datos sobre la Población Económicamente Activa, formalidad e informalidad, población con salarios mínimos y población con altos salarios, tanto para Morelos como a nivel nacional. Es un ángulo fundamental pues atiende a las posturas que señalan la influencia de las condiciones económicas y laborales de la población como un factor de vulnerabilidad que la arrojan a exposición, condiciones y posibilidades de violencia.

Así pues, se observa que la Población Económicamente Activa (PEA) de Morelos mantiene niveles semejantes a la Nacional en el periodo observado de 2005 a 2015, pero ha tendido a ir creciendo la brecha a partir del año 2011, que pasó de una diferencia de un punto porcentual a 2.8 en el año 2015. Al observar las diferencias por sexo notamos que la PEA femenina nacional y de Morelos ha tendido a aumentar y ha mantenido una participación semejante, mientras que la masculina Nacional se ha mantenido estable; por el contrario de la PEA masculina de Morelos, que ha tendido a disminuir, siendo el año 2015 donde el descenso es más pronunciado, de 3.4 puntos porcentuales.

**GRÁFICO 10**  
PEA nacional y Morelos, por sexo, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

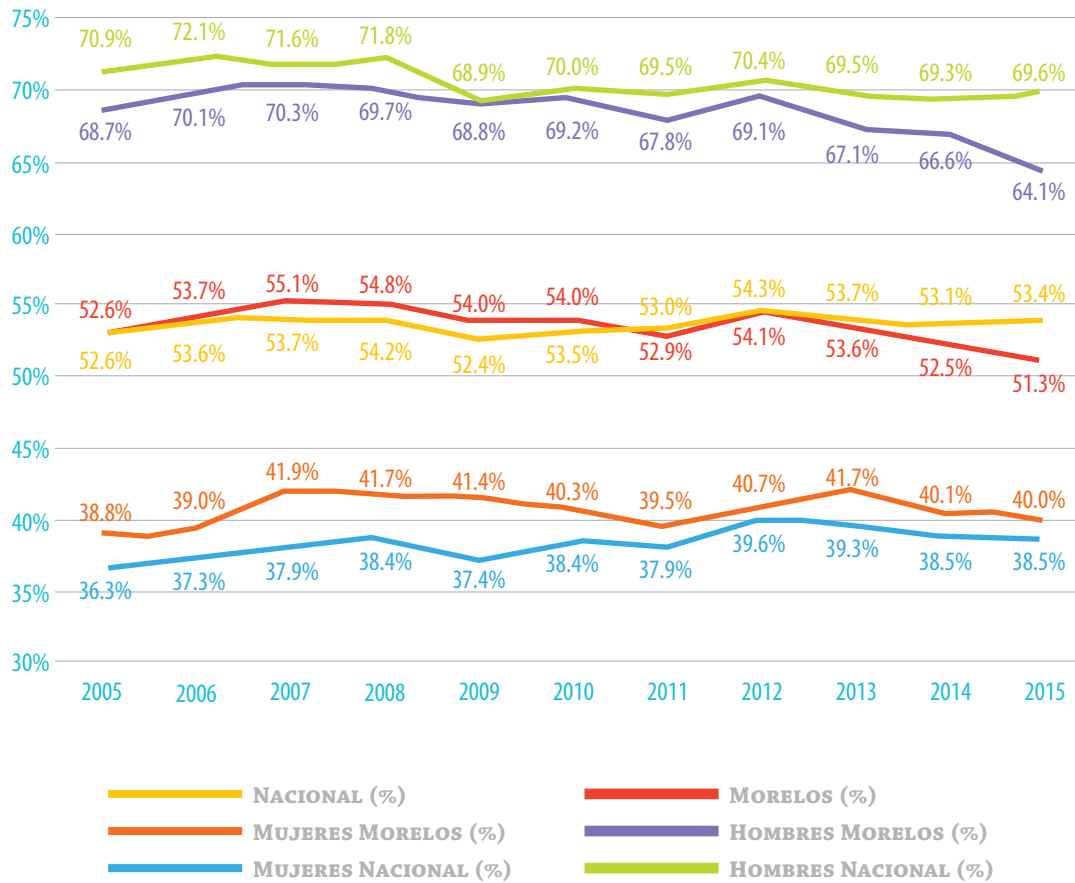


Ahora, de la población en edad de trabajar siempre interesa conocer la que se encuentra ocupada y sus características. En el Gráfico 11 se puede notar que las tasas de ocupación para el país y para Morelos son semejantes en el periodo observado alrededor del 50%. Para el caso de las mujeres la tasa de ocupación ha ido aumentando paulatinamente tanto para las mujeres del país, como para las de Morelos, con la particularidad de que han sido mayores para Morelos. En el caso de los varones, las tasas de ocupación en Morelos han sido menores respecto de las nacionales; además, ha tendido a disminuir la ocupación de los hombres desde el año 2013.

De la Población Ocupada es mayor la proporción en el país que ha tenido una ocupación plena, respecto de la población de Morelos (ver Gráfica 12). Es notorio que la población trabajadora de Morelos, en menor porcentaje encuentra empleos de tiempo completo y salarios constantes; situación que es más crítica para las mujeres que se encuentran ocupadas. Esta situación ha sido inestable en el tiempo, pero los momentos de mayor dificultad fueron del año 2006 al 2010, después el comportamiento fue errático, aunque con tendencia a reducirse hacia el año 2015.

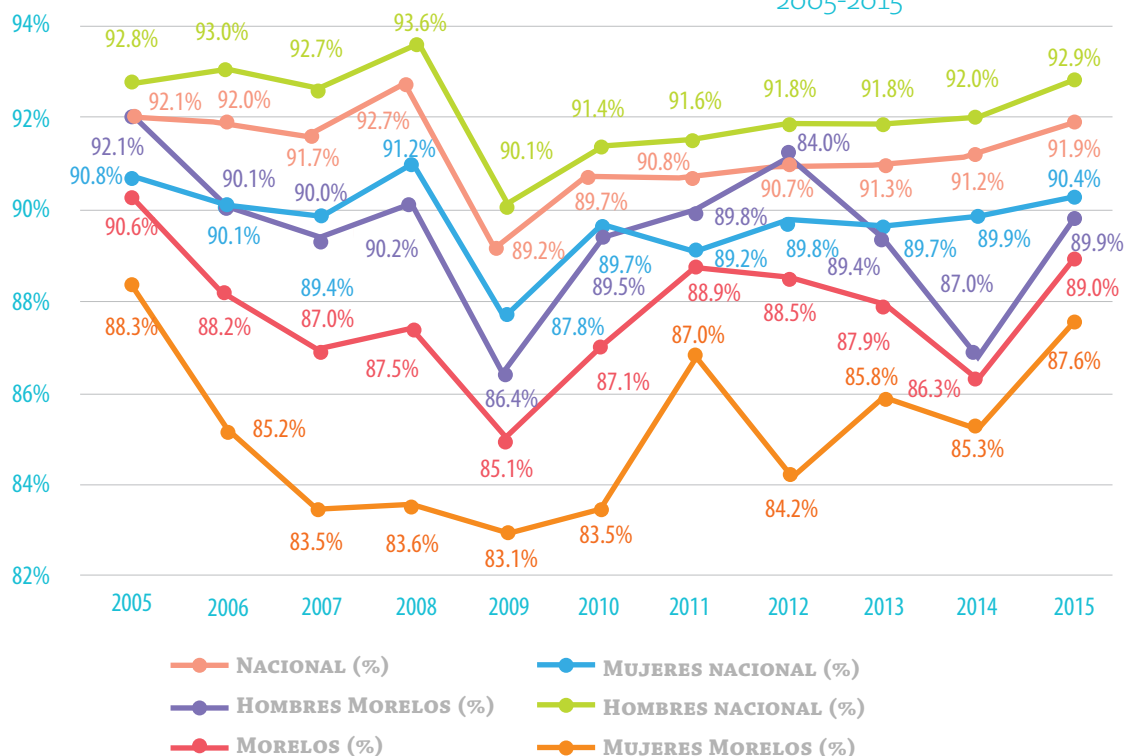
**GRÁFICO 11**

Población Ocupada, nacional y Morelos, por sexo, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

**GRÁFICO 12**  
Población Ocupada Plena,  
por sexo, nacional y Morelos,  
2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

Por otra parte, los empleos de la población ocupada no cuentan con suficiente seguridad laboral (ver Gráfico 13). Si bien es preocupante que poco menos de la mitad la población trabajadora del país cuenta con empleos sin contrato escrito, es más preocupante que las cifras de población en esta situación laboral están por arriba de la mitad de los ocupados, con el añadido que la población masculina quien en mayor proporción se encuentra en el mercado de trabajo sin protección de un contrato laboral. También es importante considerar que esta condición laboral ha ido disminuyendo en el tiempo.

Otra dimensión de la seguridad laboral que permite identificar la precariedad laboral es el acceso a los servicios de salud por parte de la población trabajadora. En el Gráfico 14 llama fuertemente la atención la alta proporción de trabajadores tanto hombres como mujeres del país y de Morelos cuyos trabajos nos los proveen de servicios de salud; sin embargo, la situación es bastante más grave para los trabajadores y trabajadoras del estado de Morelos, cuyos porcentajes rebasan el 70% de la población ocupada. Las diferencias entre Morelos y el país son cercanas a los 10 puntos porcentuales tanto para hombres como para mujeres; y si bien en el tiempo la proporción de trabajadores sin acceso a servicios de salud ha disminuido, ésta es menor.

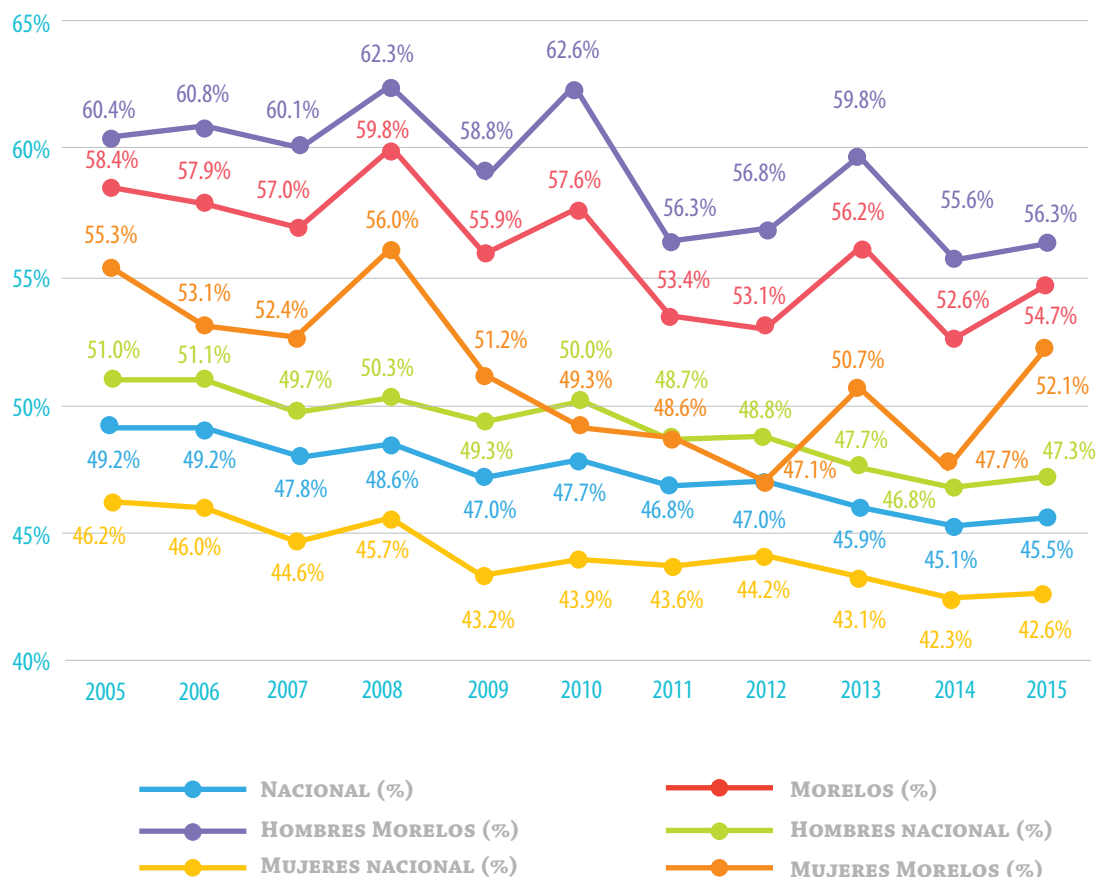
El Gráfico 15 es aún más claro en cuanto deja ver la magnitud de la precariedad laboral de los trabajadores de México y del estado de Morelos. Es notorio que los hombres en mayor medida son quienes cuentan con empleos que no los proveen de ningún tipo de prestación, y esto es más grave para los que trabajan en el estado de Morelos. Así, por arriba del 50% de los trabajadores remunerados de Morelos no cuentan con ningún tipo de prestaciones por el trabajo que realizan. Esta situación no se modifica en el tiempo, las variaciones son menores por lo que tiende a ser un comportamiento constante del mercado laboral. Pero, recalcamos, es mucho mayor para el caso de Morelos, tanto para hombres como para mujeres, decididamente mayor para los varones.

Una de las razones de la alta proporción de población trabajadora que no cuenta con prestaciones laborales, seguridad laboral ni contratos de trabajo, se debe a que casi dos tercios de la población trabajadora se encuentra laborando en trabajos informales. Nuevamente notamos que esta situación es más fuerte en el estado de Morelos que en México (ver Gráfico 16). Resulta notable que las diferencias por sexo de la población en empleos in-

formales no son mayores para hombres y mujeres, esta característica del mercado laboral mexicano y morelense afecta por igual a hombres y mujeres, pero de manera más fuerte a los morelenses. Las diferencias en el tiempo parecen disminuir, pero son disminuciones menores y más bien tienen un comportamiento errático; lo constante es que abarcan a poco más de dos tercios de la población trabajadora de Morelos.

**GRÁFICO 13**

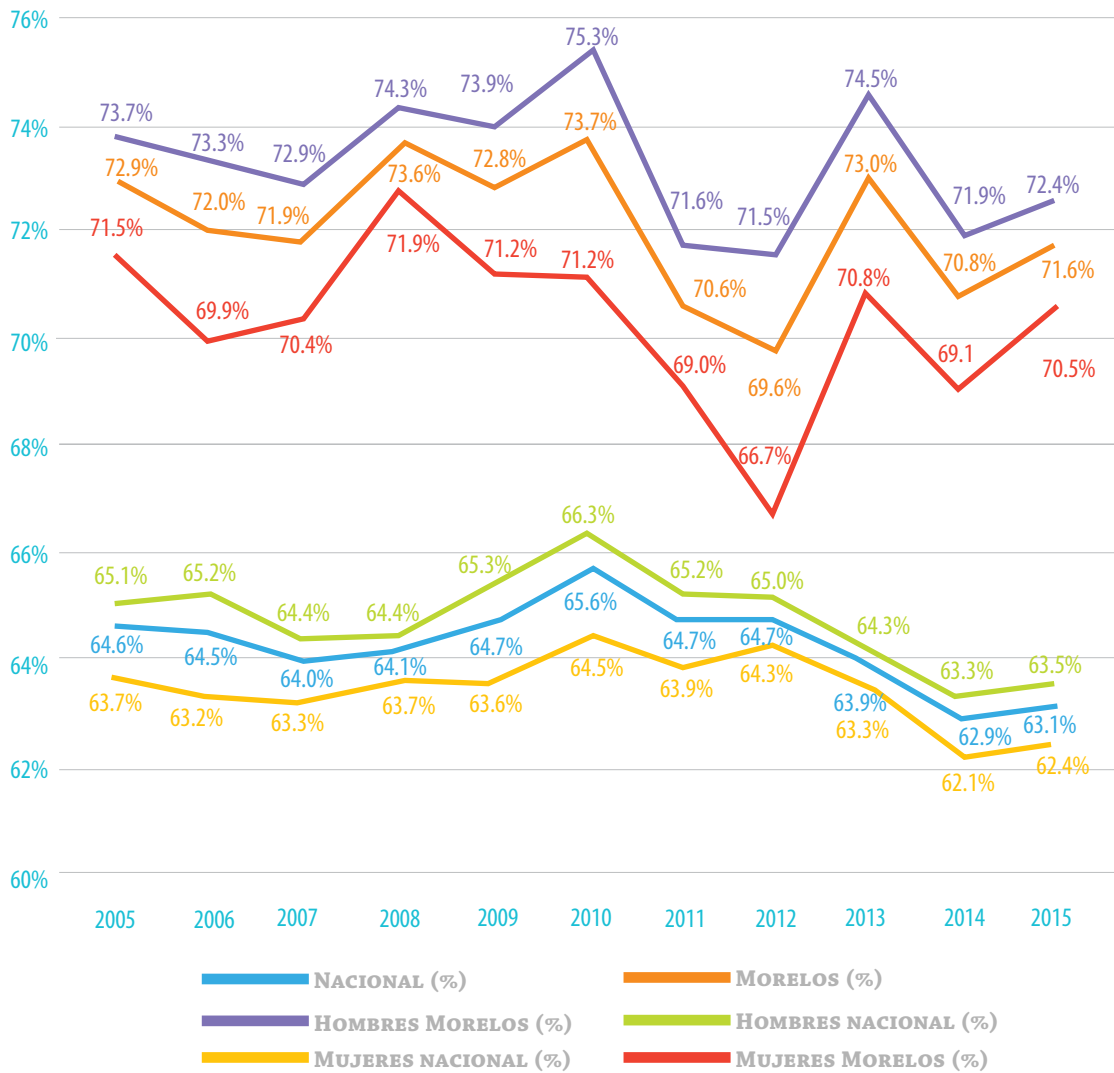
Población trabajadora sin contrato escrito, por sexo, nacional y Morelos, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

**GRÁFICO 14**

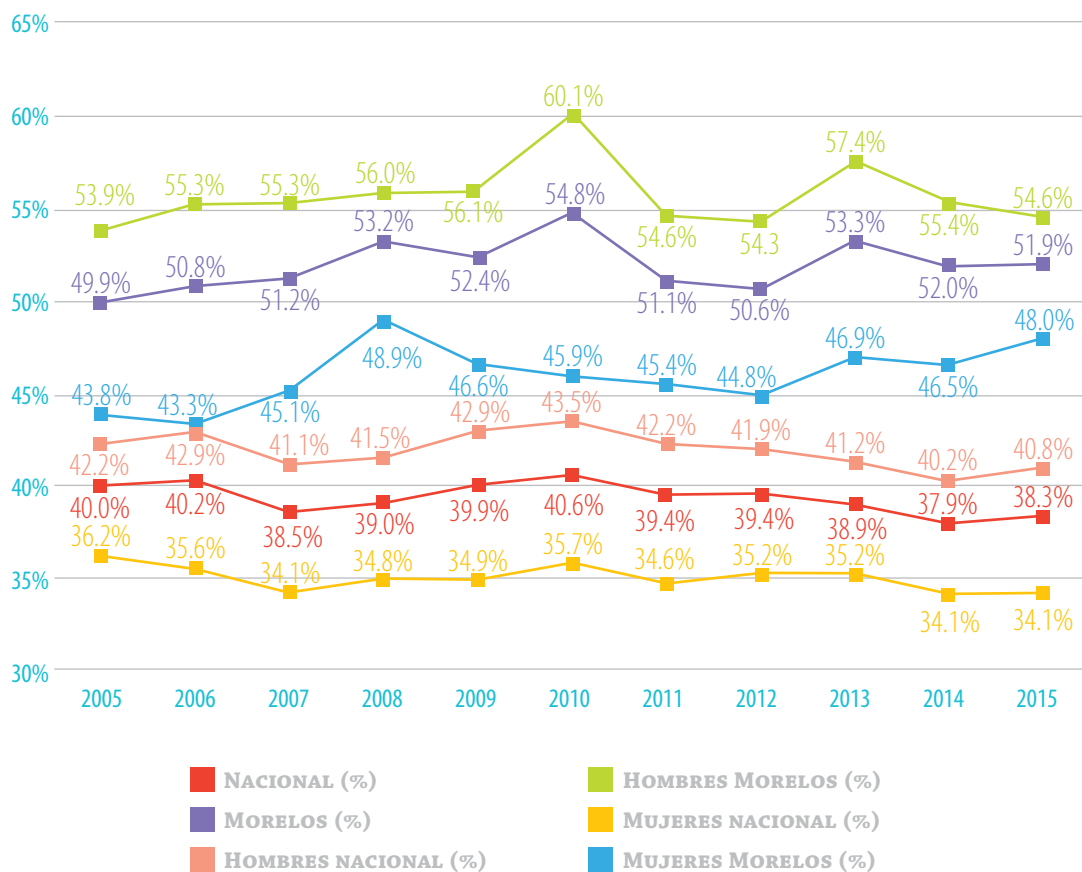
Población trabajadora sin acceso a servicios de salud, por sexo, nacional y Morelos, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

**GRÁFICO 15**

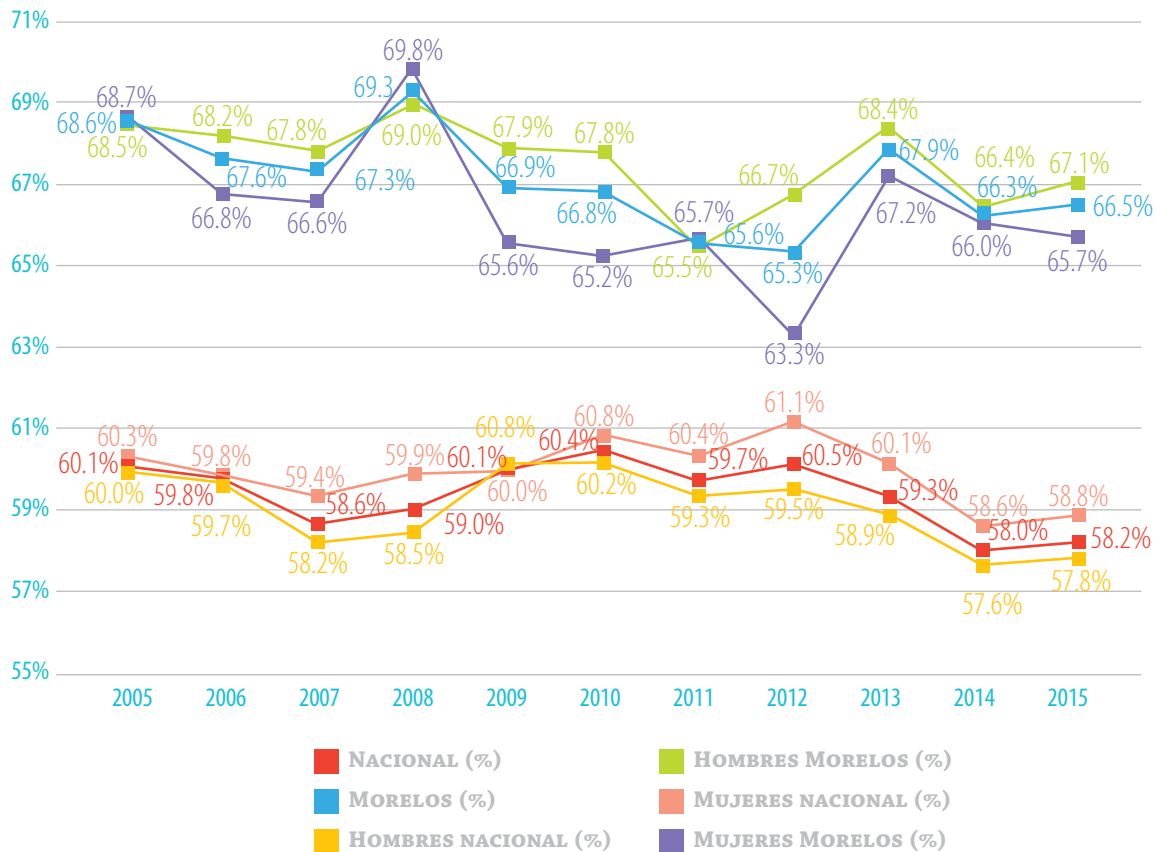
Población subordinada y remunerada con percepción sin prestaciones, por sexo, nacional y Morelos, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

**GRÁFICO 16**

Población en empleo informal, por sexo, nacional y Morelos, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

Finalmente, es preciso mencionar que dados los empleos precarios en los que se inserta la población trabajadora, sus ingresos son bajos. Para el caso del país, los ingresos que perciben los trabajadores principalmente se encuentran entre uno y dos salarios mínimos mensuales; le sigue de cerca los tres salarios mínimos. Estos han tendido a posicionarse en el tiempo y ha aumentado la población trabajadora con este nivel de ingre-

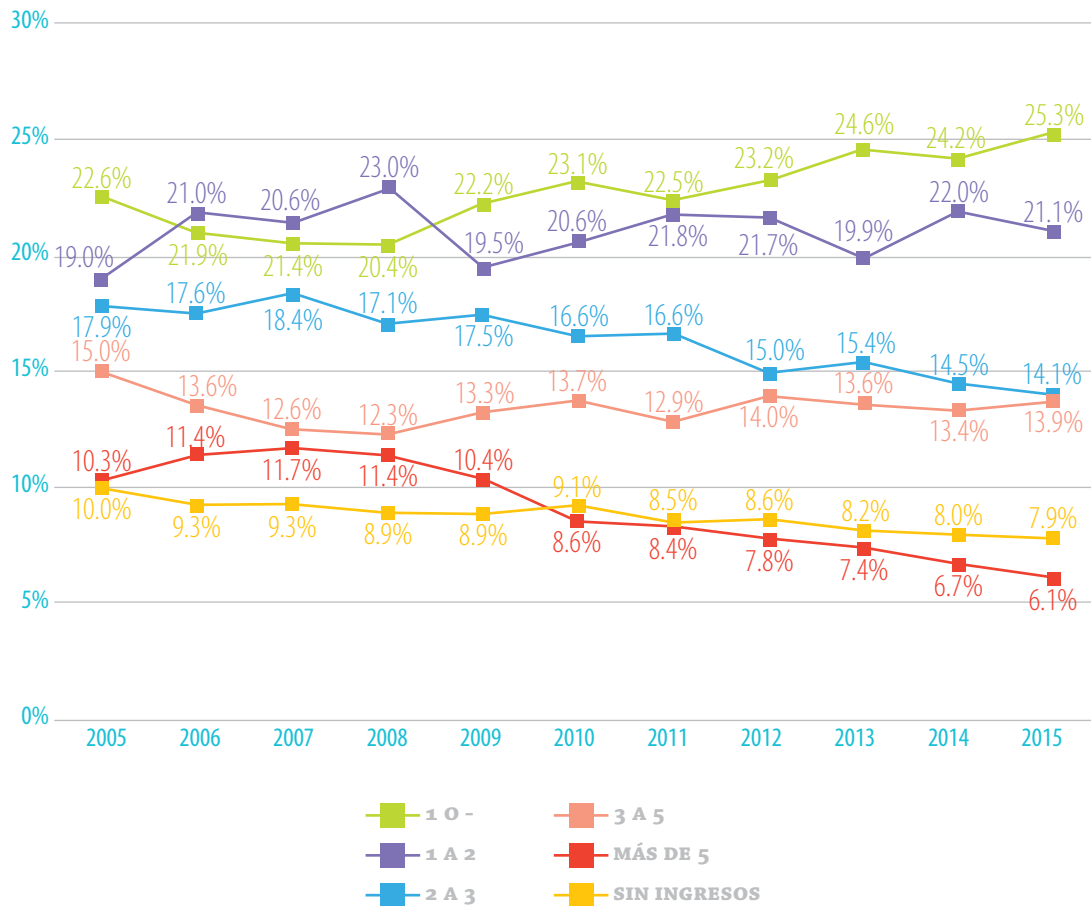


Los trabajadores con ingresos mayores a los tres salarios mínimos han tendido a disminuir de manera constante; así de 2005 a 2015, los que percibían entre tres y cinco salarios mínimos cayeron en 3.9 puntos porcentuales; y los que percibían más de cinco salarios mínimos descendieron en 2.4 puntos porcentuales en los 10 años que van de 2005 a 2015.

Para el caso de Morelos también encontramos que el máximo nivel de ingresos se concentra entre uno y tres salarios mínimos; de la misma manera que en el nacional, en Morelos los trabajadores que perciben más de tres salarios mínimos han tendido a disminuir en el tiempo; así, la proporción de trabajadores que ganaban entre tres y cinco salarios mínimos pasó de 14.8% en 2005 a 8.1% en 2015, un descenso de 6.7 puntos porcentuales; en otras palabras, la participación porcentual descendió en 45%. También es digno de notar que la proporción de personas que no perciben ingreso por su trabajo se encuentra por encima de aquella que percibe más de cinco salarios mínimos, que por lo demás ha tendido a disminuir de manera notoria, tendiente casi a desaparecer. Mientras que en 2005 concentraba casi al 6%, para 2015 no alcanzaba ni al 2% de la población ocupada. Sin duda, el mercado laboral de Morelos es de una precariedad alarmante, lo que muy bien lo vuelve un campo de posibilidades para cualquier tipo de actividades ilícitas que ofrezcan la promesa de mayores ingresos.

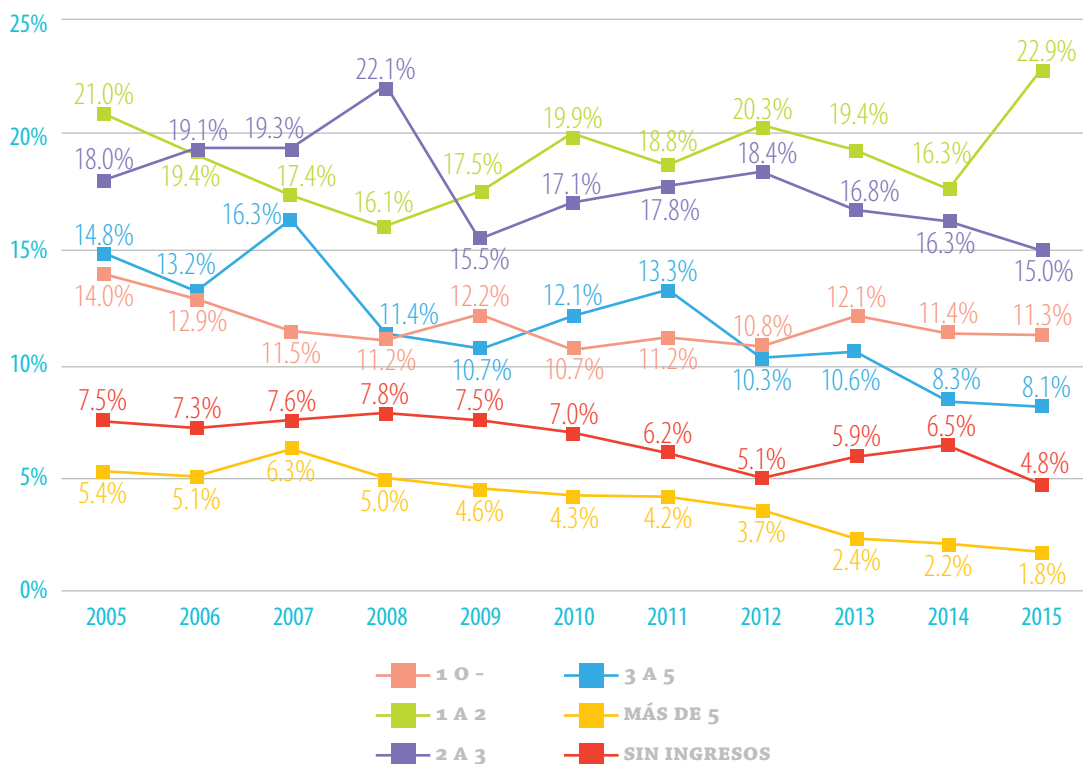
### GRÁFICO 17

Número de Salarios Mínimos que percibe la Población Ocupada de México, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE), INEGI, México, 2005-2015.

**GRÁFICO 18**  
 Número de salarios mínimos que percibe la Población Ocupada de Morelos, 2005-2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005/2015 (ENOE)*, INEGI, México, 2005-2015.

### Los niveles de violencia en Morelos

Por otro lado, uno de los ángulos documentados en la publicación del *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos* fue el denominado corredor de la violencia.<sup>3</sup> Se trataba de documentar un corredor que cruzaba el estado de norte a sur en el sentido de la carretera federal 95 (que une al Distrito

<sup>3</sup> Véase Rodrigo Peña, “Del corredor seguro al corredor de la violencia. Análisis de una franja violenta en Morelos”, en Aguayo, Sergio (coord.), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos, México*, UAEM-CASEDE, 2014, pp. 224-235.

Federal con el puerto de Acapulco) y la consecuente carretera libre de cuota que corre de forma paralela. En los municipios por los que atraviesa esa carretera, se documentó, ocurre la mayor cantidad de delitos de alto impacto (homicidios, secuestros, extorsiones y robos con violencia, entre otros) a lo largo de Morelos. Quedó, sin embargo, pendiente documentar la forma en que esa intensidad delictiva permanece o no hacia el sur, es decir, a lo largo de los municipios del estado de Guerrero por donde continúa la mencionada carretera. Con esa idea, para la presente edición se construyeron mapas que documentan la tasa de diversos delitos, para los datos más recientes, en Morelos y Guerrero. Un vistazo a estos mapas muestran que, dependiendo del delito, es más o menos clara la forma en la que se delinea el denominado corredor de la violencia.

En primer lugar aparecen los homicidios y vale la pena recordar precisiones metodológicas al respecto. Dos de las fuentes principales para documentar el fenómeno en México son las estadísticas de mortalidad del INEGI, por un lado, y los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), por el otro. La primer fuente es, sin duda, mucho más precisa, pues se construye con la sistematización de las actas de defunción de médicos forenses quienes documentan los casos de muerte por homicidio. La desventaja de esta fuente es, sin duda, que su actualización es tardada. Al momento de esta publicación, los datos más recientes son los de 2013 y con esa base se construyen los indicadores, pero pueden encontrarse más informaciones al respecto sobre Morelos y nacional en el mencionado atlas.

Por parte de los datos del SESNSP, la desventaja fundamental es que se trata de datos contruidos con la información de denuncias. A pesar de que en el caso de homicidios el margen se reduce, cuando los porcentajes de cifra negra son tan elevados —como se documentó— la cercanía del

dato a la realidad requiere reservas; sin embargo, es un ángulo fundamental de documentar porque, en primer lugar, es la fuente pública más generosa informativamente al respecto, y en segundo porque sí permite a detectar patrones delictivos cuando los datos se estandarizan, mapean o se les da cierto tratamiento (los datos de homicidios dolosos, secuestros y extorsiones se construyen con esa fuente). Así pues, comenzamos con las defunciones por homicidio de INEGI.

Para los datos más recientes de la fuente, 2013 como se decía, se observa un total de 619 víctimas en todo el estado de Morelos, por 21,749 casos a nivel nacional. Es decir, el estado concentró el 2.9% de los casos a nivel nacional. El dato supone, con la población proyectada a 2013, una alta tasa de defunciones por homicidio 33 casos por cada cien mil habitantes. Esa tasa aumenta a casi el doble cuando se trata sólo de las víctimas hombres: con 61.9, y en el caso de mujeres es de prácticamente seis. Como se observa en la Gráfica 19, durante todos los meses de aquel año es notable la mayoría de casos absolutos masculinos, aunque vale la pena reconocer que generalmente los casos de mujeres conllevan grados superlativos de violencia porque llegan a implicar violencia de género.

**GRÁFICO 19**

Defunciones por homicidio mensuales en Morelos y en municipios de Morelos, por género y lugar de ocurrencia INEGI (2013)



**Fuente:** Defunciones por homicidio, INEGI 2013, base de datos disponible en URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

**\*Nota:** a esta gráfica debe sumarse un caso clasificado como “No identificados”, que suman los 619 registrados en 2013 en Morelos.

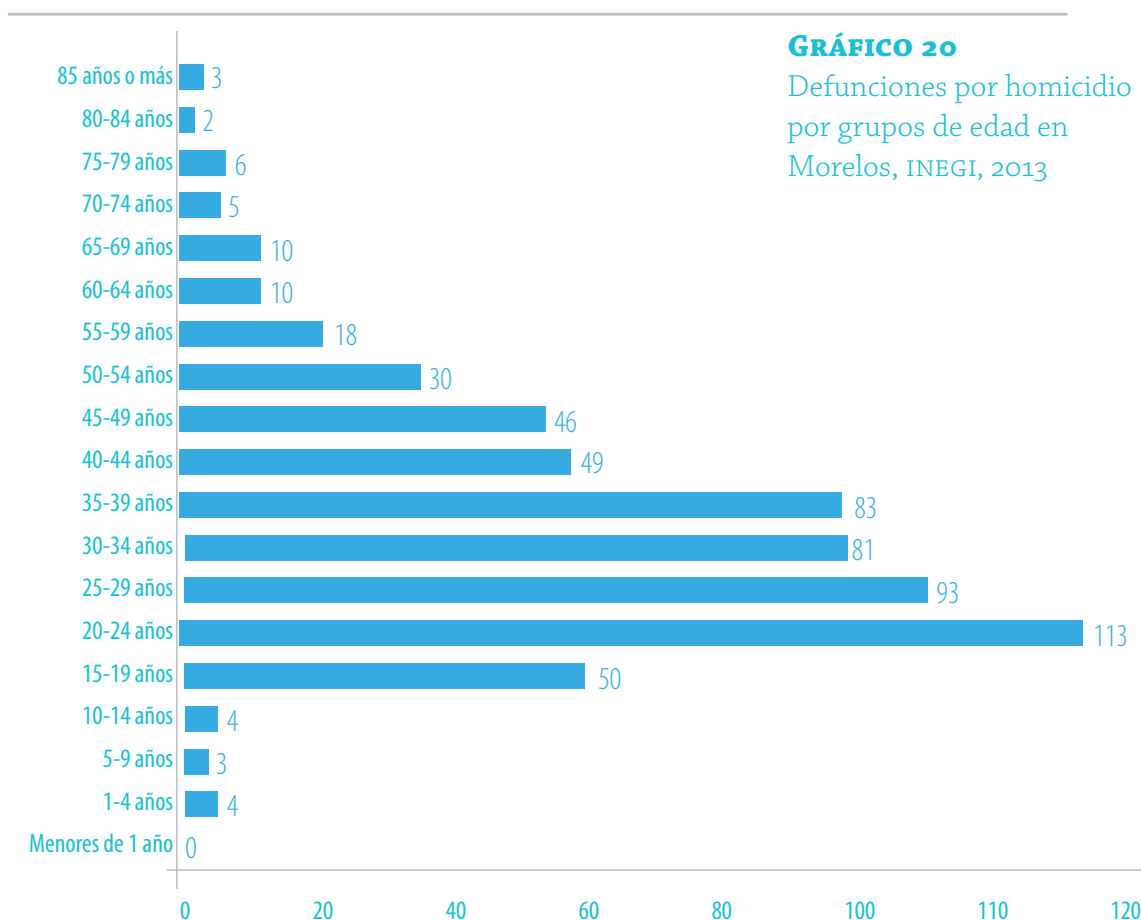
	2009	2010	2011	2012	2013
Hombres	233	445	375	603	560
Mujeres	23	39	44	63	58
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>484</b>	<b>419</b>	<b>666</b>	<b>618</b>
% hombres respecto al total anual	91.0	91.9	89.5	90.5	90.6
% mujeres respecto al total anual	9.0	8.1	10.5	9.5	9.4

**TABLA 5**

Defunciones por homicidio en Morelos, por género INEGI, 2009-2013

**Fuente:** Defunciones por homicidio, INEGI 2013, base de datos disponible en URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

**\*Nota:** A esta gráfica debe sumarse los casos clasificado como “No identificados”.



**Fuente:** Defunciones por homicidio, INEGI 2013, base de datos disponible en URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

**\*Nota:** A esta gráfica deben sumarse nueve casos clasificados como "No identificados", que suman los 619 registrados en 2013 en Morelos.

Además, es notable que la proporción porcentual de mujeres víctimas ha tenido un nivel que no ha bajado de los nueve puntos porcentuales desde 2011, cuando de hecho tocó el punto más alto en esta materia a nivel estatal (ver Tabla 5). Ahora bien, por grupos de edad, es muy acentuada la concentración de casos de víctimas en el rango de entre 15 y 39 años. Ahí se ubican 370 de las 619 víctimas, es decir, el 59.8% del total. Se mantiene la tendencia en el sentido de que las principales víctimas de la violencia y

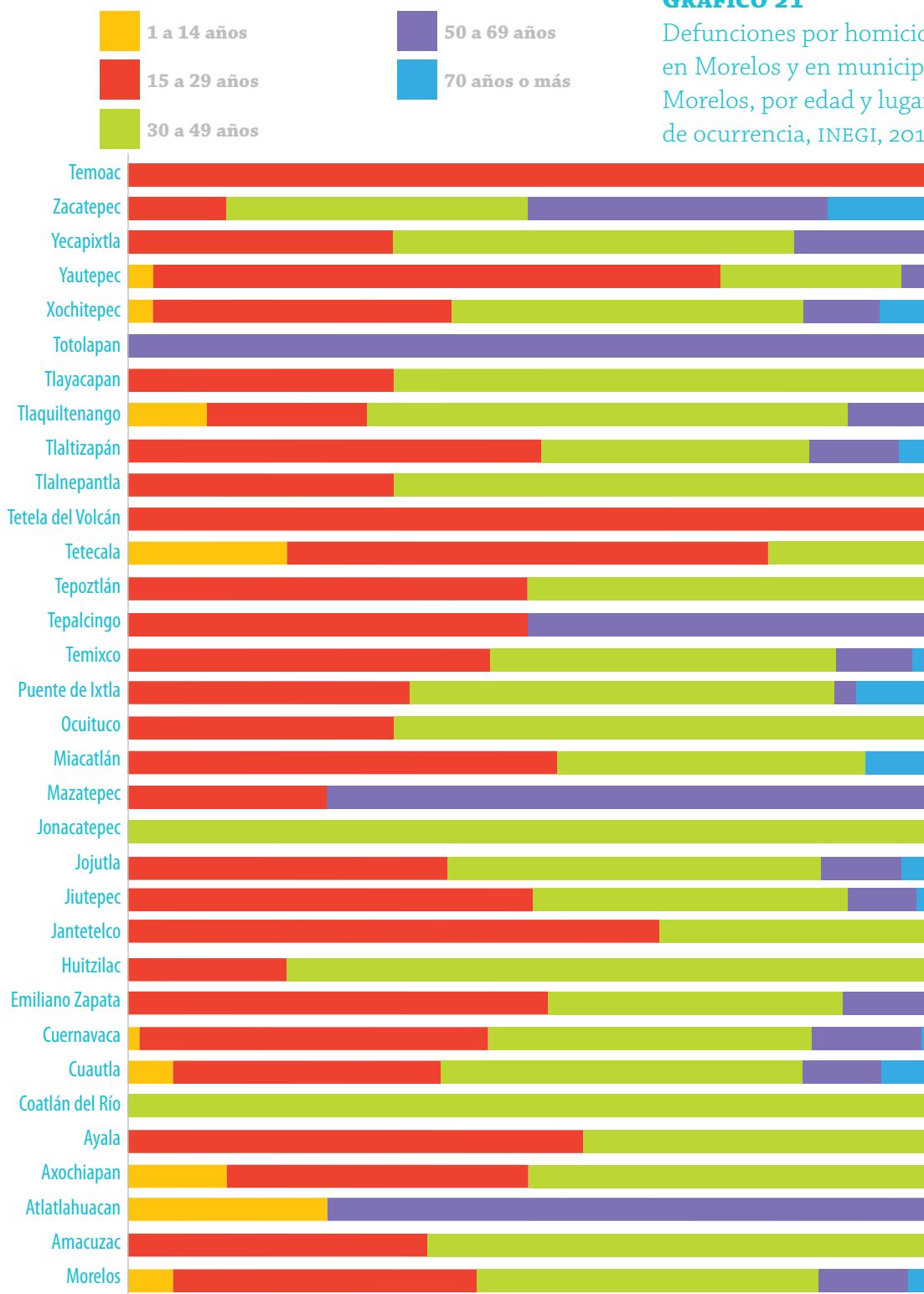
la delincuencia en el estado de Morelos son jóvenes (ver Gráfico 20). El análisis de este grupo de víctimas puede profundizarse a nivel municipal.

Extrayendo los datos por lugar de ocurrencia del homicidio, es posible notar que en prácticamente todos los municipios hay existencia de casos de víctimas de entre 15 y 39 años; las excepciones son Atlatahuacan y Toloapan, pero incluso hay varios de ellos en donde todas sus víctimas caen en este rango de edad, como ocurre efectivamente en Tlalnepantla, Temoac, Tetela del Volcán, Tepoztlán, Ocutulco, Jonacatepec, Jantetelco, Huitzilac, Coatlán del Río, Ayala y Amacuzac. En el caso de municipios más poblados como Cuautla, Cuernavaca y Jiutepec, la población víctima de esta condición es abrumadoramente mayor en ese rango de edad (ver Gráfico 21). Más adelante se ofrecen más datos sobre percepción de los jóvenes morelenses sobre el entorno, concretamente de Cuernavaca y Cuautla a partir de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de Violencia y Delincuencia (ECOPRED) 2014.



**GRÁFICO 21**

Defunciones por homicidio en Morelos y en municipios de Morelos, por edad y lugar de ocurrencia, INEGI, 2013



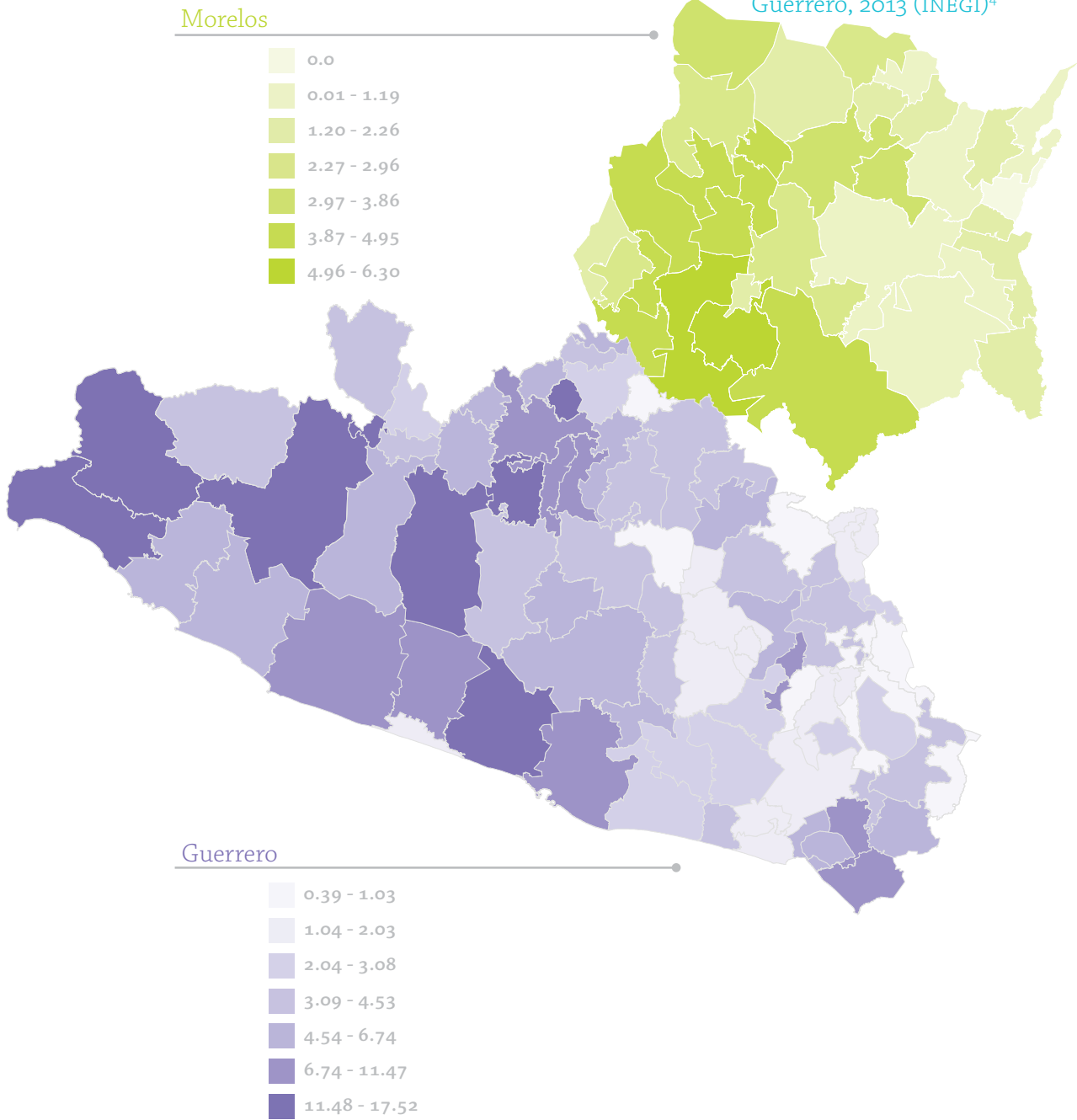
**\*Nota:** No se incluye la categoría “menores de 1 año” al no existir registros.

**Fuente:** Defunciones por homicidio, INEGI 2013, base de datos disponible en URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

Así, al mapear las tasas de los datos sí es posible detectar la forma en la que la cantidad de casos ocurren en municipios de la denominada franja de la violencia, particularmente en Morelos, pues aunque en Guerrero también ocurre así, ahí se muestran ése y otros patrones de comportamiento de ocurrencia delictiva. El denominado corredor, parece en este sentido, es uno más de otros que pueden apreciarse (uno de ellos interesante y que vale la pena explorar es otra suerte de corredor entre Acapulco y Zihuatanejo que, en este y otros delitos, aparece notablemente marcado).

**MAPA 1**

Tasa de defunciones por homicidio en Morelos y Guerrero, 2013 (INEGI)<sup>4</sup>



4 Los mapas de años anteriores pueden encontrarse en el Atlas de la seguridad y violencia 2014, por lo que esta serie de materiales complementan el análisis que en aquella publicación comenzara.

Así pues, el análisis de los homicidios dolosos (categoría particularmente importante porque, a diferencia de los culposos, suponen un grado mayor de violencia justificado en la intención del hecho) para 2014<sup>5</sup> ya muestra datos que, a nivel municipal, permiten detectar los denominados “focos rojos” en el estado. Una vez estandarizado el dato, se observa en Tetecala una tasa mucho más alta que en el resto, seguido de Amacuzac, Huitzilac y Jojutla, quienes presentan las mayores tasas; se conserva el dato recargado sobre la franja del corredor y las zonas metropolitanas pero ahora pareciera que es al sur hacia donde mayores niveles de casos se registraron. En este dato, además, el corredor hacia Guerrero se conserva aunque (como ocurrió con las defunciones), aparece como uno de otros tantos patrones geográficos de delincuencia (ver Mapa 2).

	HOMICIDIOS	TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS
<b>Morelos*</b>	<b>416</b>	<b>21.92</b>
Amacuzac	7	3.9
Atlatlahucan	3	1.4
Axochiapan	5	1.4
Ayala	8	0.9
Coatlán del Río	1	1.0
Cuautla	50	2.7
Cuernavaca	85	2.2
Emiliano Zapata	18	1.9
Huitzilac	7	3.7
Jantetelco	1	0.6
Jiutepec	38	1.8
Jojutla	21	3.6
Jonacatepec	2	1.3
Mazatepec	1	1.0

**TABLA 6.**  
Homicidios dolosos en  
Morelos y en municipios,  
SESNSP (2014)

<sup>5</sup> Se exploran datos de 2014 porque los anteriores años ya fueron documentados en el *Atlas de la seguridad y violencia*; por otra parte, se omiten datos de 2015 porque al momento de explorar los datos y construir los indicadores, estos siguen incompletos para este año, lo que no permite dar un panorama integral.

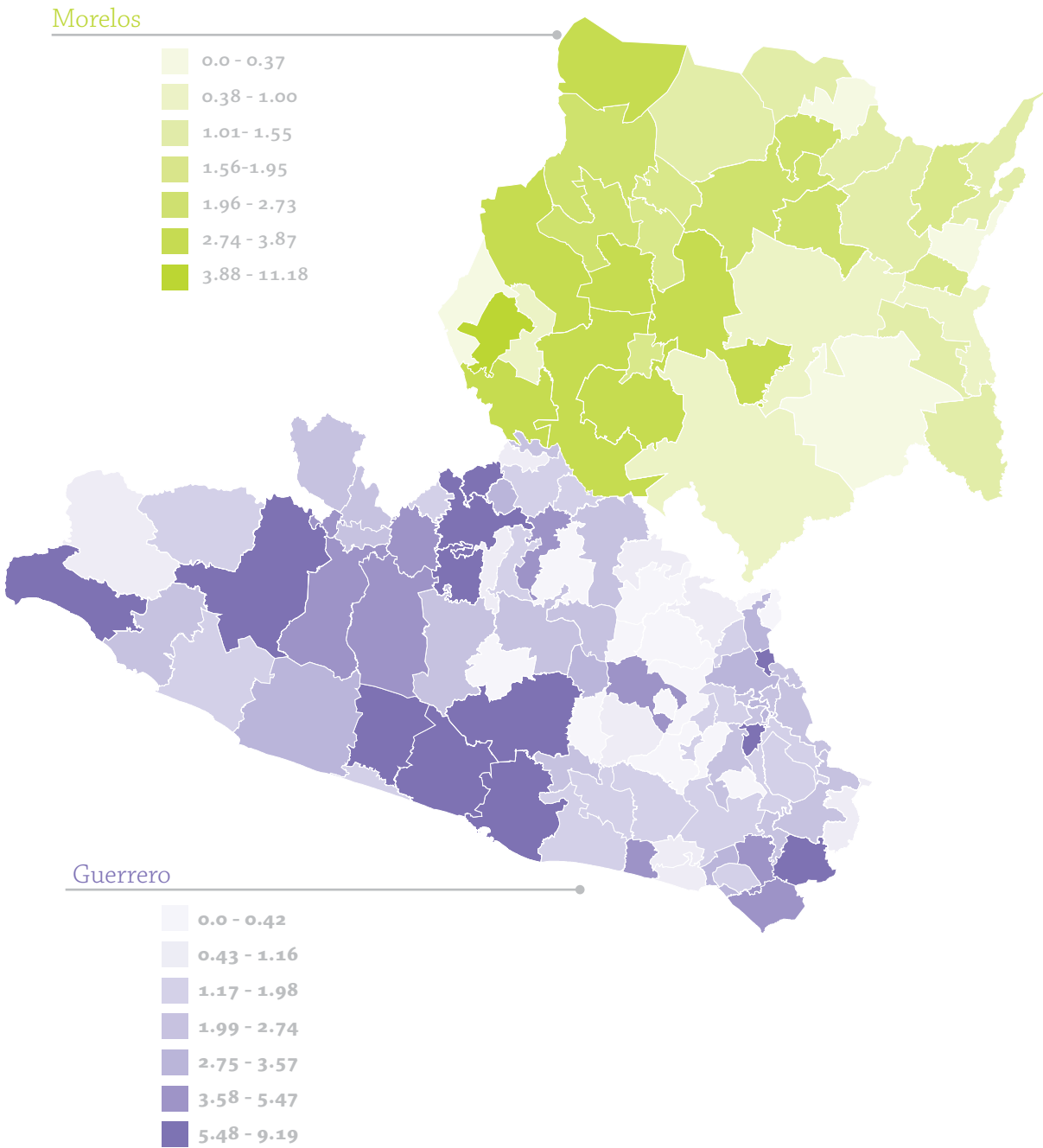
Miacatlan	9	3.4
Ocuituco	3	1.7
Puente de Ixtla	20	3.1
Temixco	25	2.2
Tepalcingo	1	0.4
Tepoztlan	7	1.5
Tetecala	9	11.2
Tetela del Volcán	3	1.5
Tlalnepantla	1	1.4
Tlaltizapan	17	3.3
Tlaquiltenango	3	0.9
Tlayacapan	4	2.2
Totolapan	0	0.0
Xochitepec	21	3.0
Yautepec	29	2.7
Yecapixtla	7	1.4
Zacatepec	7	1.9
Zacualpan	0	0.0
Temoac	3	1.8

\*Tasa calculada por cada cien mil habitantes. El resto por cada diez mil y con base en la población proyectada al 2014 por CONAPO.

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2014, [http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas\\_junio\\_2014.pdf](http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas_junio_2014.pdf)

**MAPA 2**

Tasa de homicidios dolosos en Morelos y Guerrero, 2014  
(SESNSP)



En materia de secuestros, aquí sí parece dibujarse con mucha mayor claridad el corredor, tanto en Morelos como en Guerrero. En el caso de los morelenses, los municipios con mayor tasa de incidencia de este delito para 2014 son Xochitepec, Jojutla, Huitzilac y Amacuzac. Morelos en general presenta una tasa que podría considerarse elevada, de poco más de seis casos por cada cien mil habitantes. Destaca que tanto Huitzilac como Jojutla comparten altas tasas tanto en secuestro como en homicidio doloso para este año. En el caso del corredor, al observar la tendencia delictiva de Guerrero, se observa la forma en que Acapulco parece ser una suerte de punto desde el cual parten ese corredor y otro hacia Zihuatanejo.

	SECUESTROS	TASA DE SECUESTROS
<b>Morelos*</b>	<b>115</b>	<b>6.06</b>
Amacuzac	2	1.1
Atlatlahucan	0	0.0
Axochiapan	0	0.0
Ayala	0	0.0
Coatlán del Río	1	1.0
Cuautla	10	0.5
Cuernavaca	39	1.0
Emiliano Zapata	3	0.3
Huitzilac	2	1.1
Jantetelco	0	0.0
Jiutepec	9	0.4
Jojutla	10	1.7
Jonacatepec	1	0.6
Mazatepec	0	0.0
Miacatlan	0	0.0
Ocuituco	0	0.0
Puente de Ixtla	3	0.5
Temixco	9	0.8

**TABLA 7.**

Secuestros en Morelos y en municipios, SESNSP (2014)

Tepalcingo	0	0.0
Tepoztlán	2	0.4
Tetecala	0	0.0
Tetela del Volcán	0	0.0
Tlalnepantla	0	0.0
Tlaltizapan	1	0.2
Tlaquiltenango	2	0.6
Tlayacapan	0	0.0
Totolapan	0	0.0
Xochitepec	15	2.2
Yautepec	4	0.4
Yecapixtla	1	0.2
Zacatepec	1	0.3
Zacualpan	0	0.0
Temoac	0	0.0

\*Tasa calculada por cada cien mil habitantes. El resto por cada diez mil y con base en la población proyectada al 2014 por CONAPO.

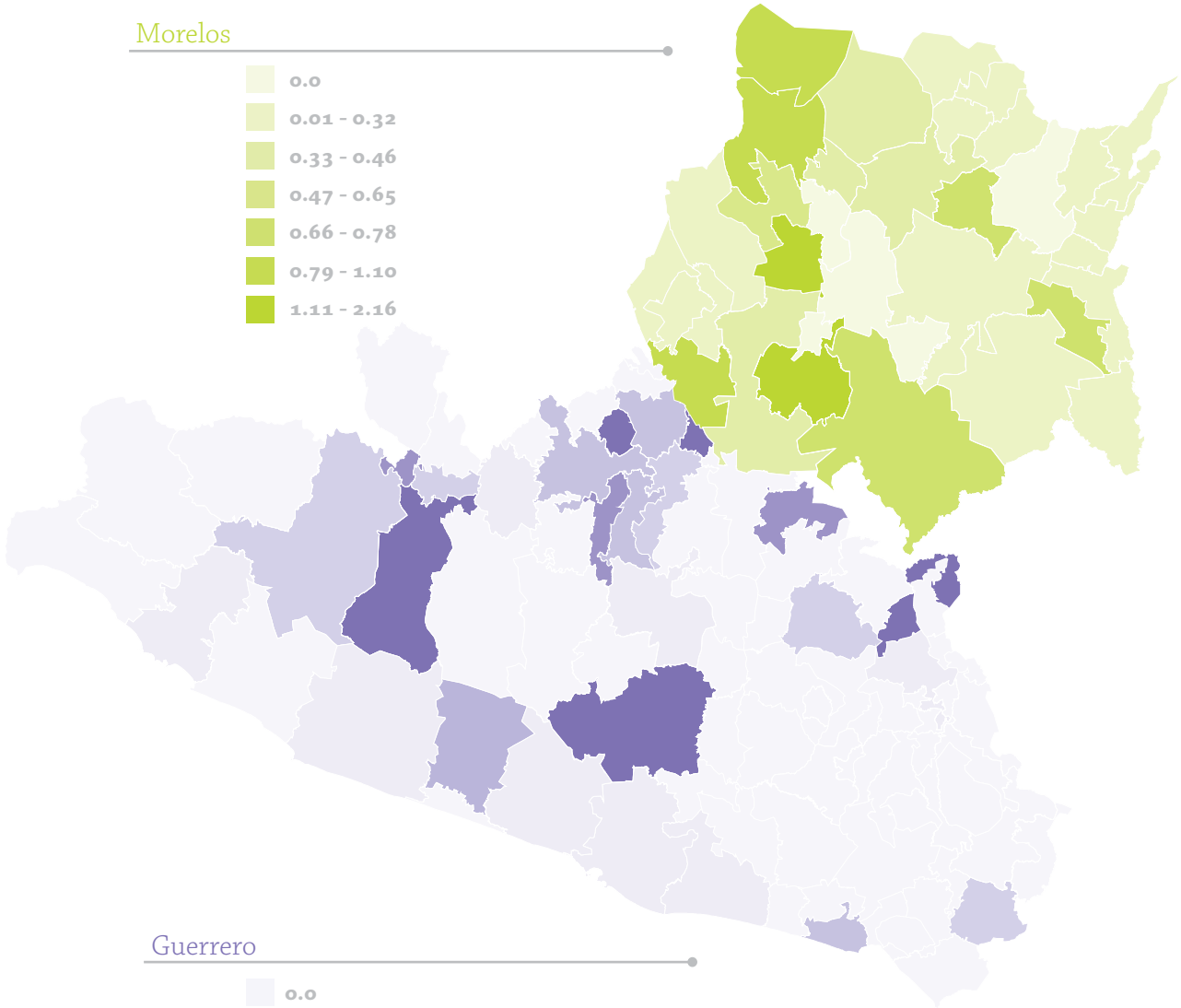
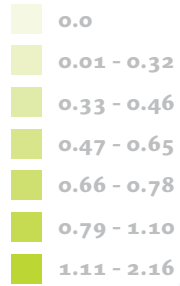
**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2014, [http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas\\_junio\\_2014.pdf](http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas_junio_2014.pdf)



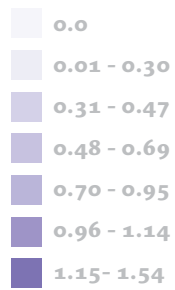
**MAPA 3**

Tasa de secuestros en Morelos y Guerrero, 2014 (SESNSP)

Morelos



Guerrero



Finalmente, las extorsiones muestran que Cuernavaca y Cuautla son, notablemente, los municipios con mayores tasas de este delito. Es interesante porque se trata de dos municipios que usualmente concentran las mayores tasas delictivas y sobre todo en los últimos años, sin embargo en esta ocasión encabezan los listados únicamente en materia de extorsiones. Como ocurre con el caso de los secuestros, aquí también luce claramente marcado el corredor en cuestión desde Morelos hasta Guerrero, y Acapulco parece seguir funcionando como ese pivote desde el cual surgen los dos corredores.

	EXTORSIONES	TASA DE EXTORSIONES
<b>Morelos*</b>	<b>357</b>	<b>18.82</b>
Amacuzac	0	0.00
Atlatlahucan	1	0.46
Axochiapan	4	1.12
Ayala	5	0.59
Coatlán del Río	0	0.00
Cuautla	62	3.32
Cuernavaca	199	5.20
Emiliano Zapata	4	0.43
Huitzilac	0	0.00
Jantetelco	3	1.78
Jiutepec	20	0.95
Jojutla	9	1.55
Jonacatepec	2	1.30
Mazatepec	0	0.00
Miacatlan	2	0.75
Ocuituco	1	0.56
Puente de Ixtla	7	1.07
Temixco	2	0.17
Tepalcingo	2	0.75

**TABLA 8.**

Extorsiones en Morelos y en municipios, SESNSP, 2014

Tepoztlán	0	0.00
Tetecala	1	1.24
Tetela Del Volcán	1	0.49
Tlalnepantla	0	0.00
Tlaltizapan	9	1.74
Tlaquiltenango	1	0.30
Tlayacapan	3	1.68
Totolapan	0	0.00
Xochitepec	1	0.14
Yautepec	11	1.04
Yecapixtla	2	0.39
Zacatepec	3	0.82
Zacualpan	0	0.00
Temoac	2	1.23

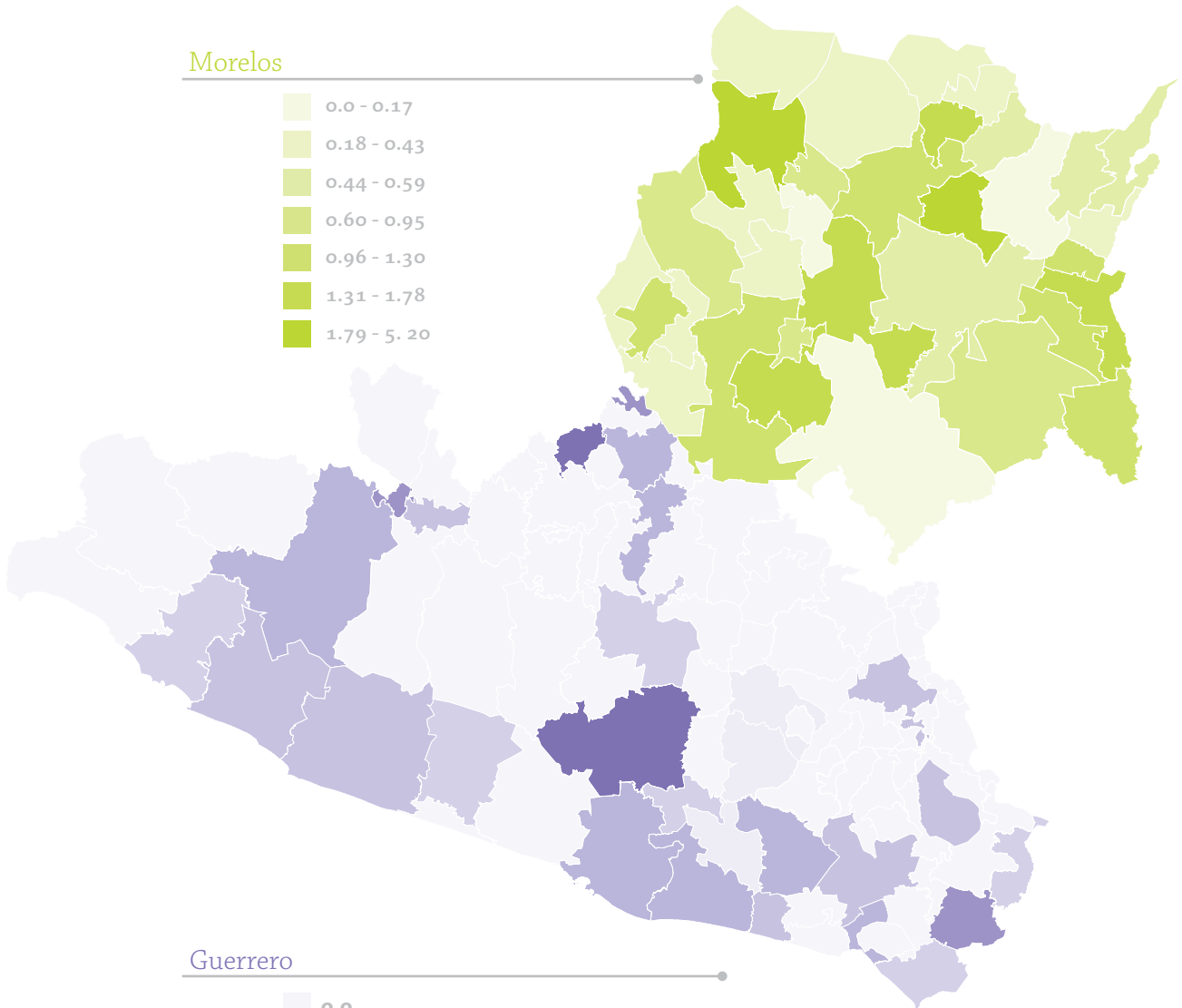
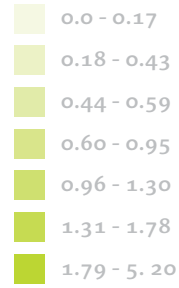
\*Tasa calculada por cada cien mil habitantes. El resto por cada diez mil y con base en la población proyectada al 2014 por CONAPO.

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2014, [http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas\\_junio\\_2014.pdf](http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/Tasas_junio_2014.pdf)

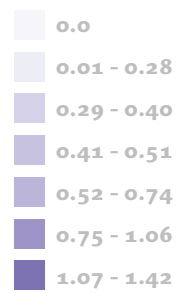
**MAPA 4**

Tasa de extorsiones en  
Morelos y Guerrero, 2014  
(SESNSP)

Morelos



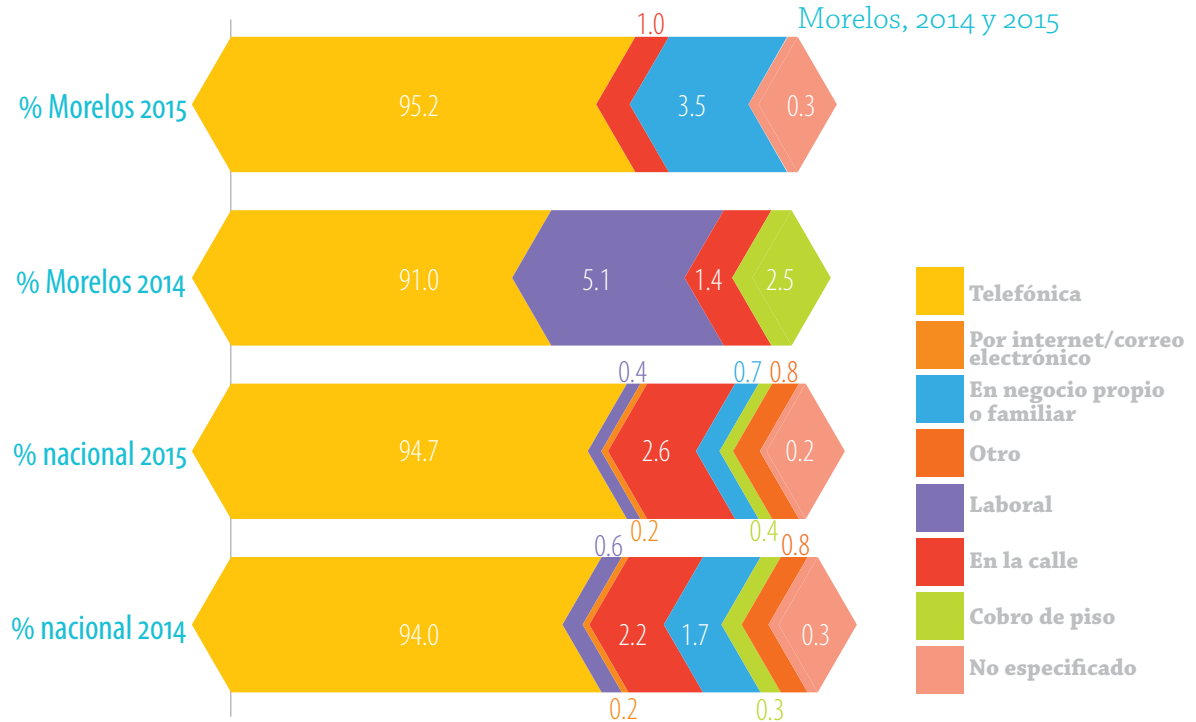
Guerrero



Aquí es interesante cruzar datos de extorsiones denunciadas con el tipo del perfil delictivo en el estado a partir de la ENVIPE. Al preguntar a quienes han sufrido extorsiones, de qué tipo han sido, se observa que la más frecuente es telefónica, aunque llama la atención la alta cantidad de casos de extorsión laboral en la ENVIPE 2014 (es decir, ocurridas en 2013), y que se redujeron para el siguiente año. También se nota una reducción notable del cobro de piso pero aumentó la extorsión en negocio propio o familiar. Morelos sigue la tendencia nacional en términos de la altísima cantidad de extorsiones telefónicas, pero en el resto de variedades aparecen matices cuyos cambios vale la pena rastrear. Después de todo, las extorsiones son delitos que se acompañan de otros patrones delictivos.

**GRÁFICO 22**

Tipo de extorsión, nacional y Morelos, 2014 y 2015



**Fuente:** Construido a partir de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014/2015 (ENVIPE)*, INEGI, México, 2015.

Finalmente se explora la ECOPRED, una encuesta diseñada para generar estimaciones sobre factores de riesgo y protección que propician el surgimiento de conductas delictivas y violentas, particularmente entre jóvenes (12 a 29 años). Adicionalmente, es interesante que la encuesta tiene representatividad en 47 ciudades del país, entre las que se encuentran el Área Metropolitana de Cuernavaca y Cuautla. Son datos interesantes a la luz de la cantidad de víctimas de homicidio jóvenes que se han documentado aquí, y de la cantidad de victimarios documentadas en el atlas (ver “Jóvenes involucrados en la comisión de delitos en Morelos, 2003-2013”). Así pues, es posible observar que los jóvenes del Área Metropolitana de Cuernavaca son los que más inseguros se sienten en su localidad, en su municipio y en su estado, aunque los jóvenes de Cuautla también se perciben más inseguros en esos tres niveles en relación a al media nacional. Destaca, por ejemplo, que la entidad federativa, es decir Morelos, es la esfera que más sensación de inseguridad despierta, 20.7% más inseguridad percibida en Cuautla respecto a la media nacional y 24.5% en Cuernavaca bajo la misma lógica.

	PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN COLONIA O LOCALIDAD	
	Seguro (%)	Inseguro (%)
Nacional	66.1	32.9
Cuautla	63.0	36.0
Cuernavaca	58.8	40.5

	PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN MUNICIPIO O DELEGACIÓN	
	Seguro (%)	Inseguro (%)
Nacional	51.4	47.0
Cuautla	38.9	59.7
Cuernavaca	34.6	64.9

**TABLA 9.**

Percepción sobre seguridad en distintos niveles, población de 12 a 29 años, ECOPRED, 2014

	PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN ENTIDAD FEDERATIVA	
	Seguro (%)	Inseguro (%)
Nacional	45.3	50.0
Cuautla	25.9	70.7
Cuernavaca	24.5	74.5

**Fuente:** *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014, México, INEGI-SEGOB, 2015.*

Adicionalmente es notable que, respecto a la media nacional, los jóvenes de estas dos ciudades morelenses han modificado hábitos con más intensidad por temor a ser víctimas de la delincuencia. Tanto en Cuernavaca como en Cuautla, por ejemplo, el 51% de los jóvenes encuestados dicen “Evitar salir de noche”, un dato razonablemente mas alto que el de la media nacional, de 38.3% . Además, casi el 42% de los jóvenes declaran que ahora saldrían con precaución por 36.7% en ese sentido de respuestas para Cuautla. Finalmente, el tercer hábito modificado con más intensidad es “Evitar salir de casa”, que sólo en el caso de Cuernavaca es más alto que la media nacional. Es de llamar la atención que, en Cuautla, hay un 2.7% (mayor a la media nacional y a la media de Cuernavaca) que, ahora, “Sale con armas” para evitar ser víctima de la delincuencia

**GRÁFICO 23**

Población de 12 a 29 años por ciudad de interés, según hábitos modificados por temor a ser víctima de la delincuencia, ECOPRED, 2014



Nacional

Cuernavaca

Cuautla

	Sin cambio	17	9.5	10
	Incorporación a	0.3	0.1	0.1
	Salir con armas	1.9	1	2.7
	Salir con precaución	40	41.9	36.7
	Evitar salir de noche	38.3	51	50.6
	Evitar salir de casa	28.2	32.8	25.7

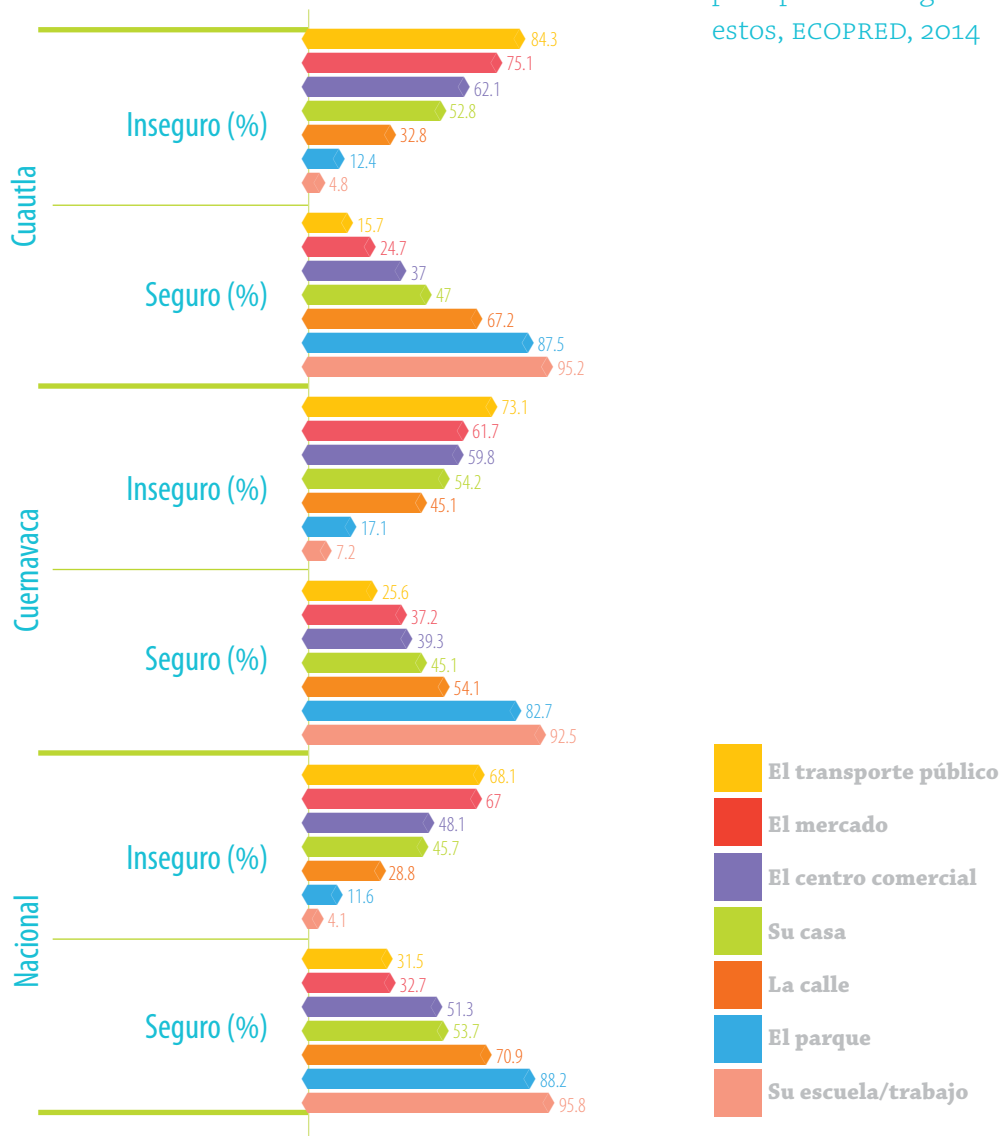
**Fuente:** Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014, México, INEGI-SEGOB, 2015.



Finalmente, es interesante observar cuáles son los espacios sobre los cuáles los jóvenes de ambas ciudades se sienten más seguros o inseguros. En todos los casos y niveles, el espacio donde más seguridad percibida hay es en la casa; es un dato que, como se ha mencionado, revela más bien inseguridad a los entornos públicos o la idea del “exterior”. En la medida en la que la casa es vista como el principal espacio de seguridad, en esa medida ésta asume una función de *búnker* que aísla al individuo de su entorno social. En el otro extremo, el espacio que más inseguridad perciben los jóvenes es el transporte público: 84.3% en Cuautla y 73.1% en Cuernavaca respondieron en ese sentido. Las siguientes opciones sobre mayor inseguridad percibida en ambos municipios son, en ese orden, la calle, el mercado y el parque. Es interesante que, sobre todo en Cuautla pero también es el caso de Cuernavaca, la escuela y el trabajo son vistos como espacios muy seguros.

**GRÁFICO 24**

Población de 12 a 29 años por ciudad de interés y espacio público o privado, según percepción de seguridad en estos, ECOPRED, 2014



**Fuente:** Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014, México, INEGI-SEGOB, 2015.

La exploración de datos podría continuar desde muchos ángulos y con un sinfín de sentidos. La idea de esta sección, como se ha insistido, es la de provocar nuevas ideas, reflexiones y, por supuesto, investigaciones sobre las violencias en Morelos, tal y como se hace en los siguientes capítulos.



# LA VIOLENCIA AZOTA A LA UAEM<sup>1</sup>

Morna Macleod<sup>2</sup>  
Mónica Morales Murillo<sup>3</sup>

En el contexto de extrema violencia en Morelos (ver primera parte de este libro), este capítulo dará un recuento de la violencia que ha sufrido la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) durante los últimos años. No se trata de un estudio exhaustivo, sino de una pequeña muestra de los tipos de violencias e inseguridad pública que enfrenta la universidad, como parte de la sociedad civil morelense. Ello, además, como reconoci-

- <sup>1</sup> Profesora e investigadora del posgrado en ciencias sociales de la FESC-UAEM, miembro del SNI. Doctora en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Ha trabajado en derechos humanos, investigación, cooperación y consultoría internacional. Correo: morna.macleod@uaem.mx
- <sup>2</sup> Este capítulo no hubiera sido posible sin el apoyo comprometido de varias estudiantes del posgrado en Ciencias Sociales, que realizaron revisiones hemerográficas, contribuyeron con la documentación de casos específicos y realizaron algunas entrevistas; un profundo agradecimiento a Vanessa Rueda, Esther Román, América Arroyo, Laura Rivas, Paulina Martínez, Centeocihuatl Virto, Bertha Alcántara, Griselda Briones así como a Delfino Hernández y Roberto Villanueva.

miento a vidas aniquiladas por la violencia que azota al estado, y con el propósito de contrapuntear el discurso oficial de responsabilizar a las víctimas por sus propias muertes en términos de que “en algo andaban”.

El capítulo empieza con los casos más sonados de violencia sufrida por la UAEM: el brutal asesinato del Dr. Alejandro Chao y su esposa Sara Rebolledo el 5 de mayo de 2014, y las amenazas contra el Rector de nuestra Alma Mater, Dr. Alejandro Vera, su esposa e hijas. Posteriormente, se presenta un apartado sobre casos de estudiantes asesinados, levantados y/o desaparecidos. En algunos casos, se ha podido incluir un abordaje más allá de los datos fríos, por parte de estudiantes que conocían personalmente a las víctimas, para así recuperar su humanidad y dignidad. Después hay una sección que ilustra otros tipos de violencias que se han convertido en cotidianas en estos tiempos. Finalmente, el capítulo termina con una reflexión analítica, basada sobre todo en el concepto acuñado por Edgardo Buscaglia (2013) de “vacíos de poder”, para tratar de comprender la naturaleza, proveniencia y razones de estas violencias que han azotado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como un solo botón de muestra de las violencias en Morelos.

### **Asesinato del Dr. Alejandro Chao Barona**

El Dr. Alejandro Chao Barona, referente en Morelos del trabajo psicosocial comunitario y promoción de tradiciones comunitarias milenarias, de vocación para la formación de generaciones universitarias en el humanismo y las disciplinas sociales, psicólogo, psicoanalista, poeta y doctor en filosofía política, de 77 años de edad, y su esposa Sara Rebolledo de 71 años, fueron asesinados el 5 de mayo de 2014 al interior de su domicilio, en Morelos. Versiones oficiales preliminares señalaron que esto ocurrió durante la

3 Doctorante en ciencias sociales de la FESC-UAEM, maestra en ciencias sociales de la salud por el INSP, psicóloga por la UAEM. Colaboradora con el Comité Los otros Desaparecidos de Iguala. Correo: monicambios@yahoo.com.mx

madrugada, cuando varios sujetos entraron a su casa, aparentemente con fines de robo. Primeras investigaciones mostraron que en lugar de los hechos se hallaron piedras, con los cuales golpearon al Dr. Chao y a su esposa, dejando ver así una forma atroz y cruel de acabar con la vida de una persona que promovió profundamente procesos de bienestar psicosocial.

Este hecho lamentable, por decir lo menos, cimbró a la comunidad universitaria de la UAEM, donde el Dr. Chao, catedrático prestigiado y querido, se había desempeñado los últimos 30 años y que al momento de su asesinato fungía como director de la escuela de trabajo social de esta casa de estudios. La pérdida retumbó también en comunidades de distintos pueblos de Morelos, debido a la entrega y compromiso social que el Doctor tuvo para con el trabajo en aras de la intervención psicosocial con las mismas. La comunidad universitaria —particularmente la Facultad de Psicología y la Escuela de Trabajo Social— y de pueblos de Morelos se movilizaron de manera inmediata para expresar su indignación ante el atroz crimen. Se realizó una marcha al día siguiente del asesinato, desde las instalaciones de la uaem hacia el domicilio del Dr. Chao, con una parada previa en la Procuraduría del Estado de Morelos, para exigir el inmediato esclarecimiento de los asesinatos, pero también para nombrar y denunciar nuevamente la ola de violencia en el estado que en ese momento cobraba, de entre muchas otras, la vida de una persona sumamente apreciada. Posteriormente se llevó a cabo una marcha de repudio encabezada por el Rector de la UAEM, con aproximadamente 16 mil asistentes,<sup>4</sup> y que culminó en el zócalo capitalino de Morelos, y donde se le rindió un homenaje al Dr. Chao, entre otros, mediante una significativa lectura de cartas abiertas y de poesía.

La fiscalía morelense presentó, a los dos días de los homicidios, a tres inculpados a los que el 8 de octubre de 2015 se les emitió una sentencia de

4 Staff, “16 mil marchan en Morelos por asesinato de catedrático de la UAEM”, en *Animal Político*, 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.animalpolitico.com/2014/05/marchan-en-morelos-para-pedir-justicia-contra-asesinato-de-catedratico-de-la-uaem/>

65 años de prisión, de los 70 que puede ser la pena máxima por este tipo de homicidios.<sup>5</sup> Las versiones que giraron en torno al móvil del asesinato fueron, primero, el intento de robo al domicilio, y después (ya que no hubo robo alguno), que se trató de una venganza por parte de exempleados del matrimonio, versión que prevalece.

Que la fiscalía presentara a los responsables de manera inmediata, trajo consigo desconfianza y el reclamo hacia la procuraduría de justicia morelense en el sentido de que, si podían esclarecer este crimen de manera pronta, el Estado podría esclarecer los muchos otros existentes aunque no se tratara de una persona conocida. El Rector de la UAEM insistió: “[...] queremos saber quiénes los mandaron [a los asesinos] y por qué los mandaron. Alguien que mata con esa sangre fría no es alguien que va a robar, se asusta, mata y se va sin robar”.<sup>6</sup> Desmintiendo la versión oficial de los hechos, la visitadora Perla Bahena de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos presentó una queja (304/2014-2) por irregularidades en el proceso de los acusados del asesinato del catedrático y su esposa. Aseveró que los jóvenes habían sido detenidos por el delito de narcomenudeo y que no tenían relación con el doble asesinato.<sup>7</sup> El Consejo Universitario convocó un diálogo público para el 15 de mayo de 2014 para evaluar la estrategia de seguridad pública en el estado. Al Diálogo de Morelos en la UAEM llegaron muchas autoridades locales, estatales y hasta diputados federales y presidentes de partidos políticos. El gran ausente fue el gobernador, Graco Ramírez.<sup>8</sup>

5 Elizabeth Cuevas, “Elevan la pena de 40 a 65 años a asesinos de Chao y esposa”, en *La Jornada Morelos*, 8 de octubre de 2015, URL: <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/elevan-la-pena-de-40-65-anos-asesinos-de-chao-y-esposa>

6 Pablo de Llano, “El asesinato del profesor Chao reaviva la movilización contra la violencia en México”, en *El País*, 7 de mayo de 2014, URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/05/07/actualidad/1399485014\\_540843.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/05/07/actualidad/1399485014_540843.html)

7 Oswaldo Salazar, “Acusa CDHEM irregularidades en la consignación de presuntos homicidas”, en *La Jornada Morelos*, 8 de mayo de 2014, URL: [www.jornadamorelos.com/2014/5/8/politica\\_nota\\_o8.php](http://www.jornadamorelos.com/2014/5/8/politica_nota_o8.php)

8 Jaime Luis Brito, “Inician los Diálogos Políticos para la Seguridad Ciudadana”, en *La Jornada Morelos*, 16 de mayo de 2014, URL: [http://www.jornadamorelos.com/2014/5/16/politica\\_nota\\_o1.php](http://www.jornadamorelos.com/2014/5/16/politica_nota_o1.php)



Las declaraciones por parte del gobernador Graco Ramírez y del entonces secretario de gobernación Jorge Messeguer en el sentido de que el asesinato del Dr. Chao se trató de “[...] un hecho aislado” y “un caso atípico”,<sup>9</sup> acarreó críticas en tanto que con ello minimizaron y anularon la extendida problemática de criminalidad que existe Morelos. El poeta Javier Sicilia asevera: “Su muerte y la de su esposa no sólo son una pérdida inmensa para el país, en particular para Morelos, sino, como digo, la evidencia de la inoperancia en materia de seguridad y de justicia del gobierno de la Nueva Visión y de toda la clase política de la entidad”.<sup>10</sup> Así, el doble crimen fue de hecho una expresión del clima de violencia que priva en la entidad morelense.

### Amenazas contra el Rector y su familia

El Rector de la UAEM, Dr. Alejandro Vera, su familia y gente cercana ha sido víctima de amedrentamientos, desde el inicio de su administración a comienzos de 2012. En ese contexto se encuentran los múltiples levantamientos por parte de sujetos armados de Isaac Rivera Cortés,<sup>11</sup> alumno de la UAEM y sobrino del secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAEM, así como amenazas de muerte a 71 miembros del Consejo Universitario.<sup>12</sup> Meses después, la esposa del Rector fue seguida por un vehículo sin placas con vidrios polarizados; éste permaneció estacionado afuera de su casa.<sup>13</sup> En otra ocasión, desconocidos irrumpieron en la casa del Rector, amedrentando directamente a María Elena Ávila

9 David Monroy, “Encuentran muertos a investigador y a su esposa en Morelos”, en *Milenio diario*, 5 de mayo de 2014, disponible en URL: [http://www.milenio.com/estados/pareja\\_muerta-pareja\\_asesinada\\_en\\_Morelos-investigador\\_muerto\\_en\\_Morelos\\_o\\_293370869.html](http://www.milenio.com/estados/pareja_muerta-pareja_asesinada_en_Morelos-investigador_muerto_en_Morelos_o_293370869.html)

10 Javier Sicilia, “Morelos, un estado de mentiras”, en *Revista Proceso*, 14 de mayo de 2014, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=372201>

11 En una segunda ocasión, “el sobrino del líder sindical fue secuestrado para que hiciera saber a su tío que él y los demás integrantes del Consejo Universitario estaban a tiempo de revertir la situación (es decir, la posible elección de Vera)”. Patricia Dávila, “Morelos: universidad bajo asedio”, en *Revista Proceso*, núm. 1958, mayo de 2014.

12 Patricia Dávila, “Morelos: universidad bajo asedio”, en *Revista Proceso*, núm. 1958, mayo de 2014.

13 *Idem*.

Guerrero.<sup>14</sup> Las amenazas telefónicas al Rector, su esposa, hijas y colaboradores cercanos han sido una constante.

Este hostigamiento se ha incrementado a partir del asesinato del Dr. Chao y la exigencia del Rector de que las autoridades relevantes “[...] nos digan quién y por qué mandaron matar a Alejandro y a Sarita”,<sup>15</sup> y por su enérgica denuncia y protesta por la violación a los derechos humanos a nivel nacional (al encabezar una de las primeras protestas masivas por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa), a nivel estatal y de la UAEM. El 10 de septiembre de 2015, el Rector Alejandro Vera realiza una conferencia de prensa<sup>16</sup> en donde hace públicas las series de amenazas hacia su familia y crímenes contra investigadores y estudiantes señalados en este capítulo. El reconocido académico e intelectual público, Gustavo Esteva, escribió en *La Jornada* (28/9/2015):

Alejandro Vera apenas podía creerlo. Le llegó, de fuente confiable, la información atroz. Un grupo de sicarios preparaba ya el secuestro y el asesinato de una de sus hijas. No tuvo margen de maniobra. No podía especular. Están a buen resguardo. No era una información en el vacío. Le habían llegado amenazas de muerte para él y su familia. Su esposa y su hija fueron intimidadas. Para colmo, las amenazas habían estado saliendo de la Fiscalía General del estado de Morelos.

El *Diario de Morelos* añade: “Les va a pasar lo que le pasó al hijo de Javier Sicilia’, señalaba la amenaza directa”.<sup>17</sup> Lejos de dejarse amedrentar, el

14 Teodoro Lavín, “Vivencias ciudadanas: La trascendencia”, en *Diario de Morelos*, 14 de septiembre de 2015, disponible en URL: <https://www.diariodemorelos.com/content/vivencias-ciudadanas-la-trascendencia>

15 Florencio Hernández, “Demandan castigo a culpables del hecho”, en *Diario de Morelos*, 8 de mayo de 2014, disponible en URL: <http://www.diariodemorelos.com/articulo/demandan-castigo-culpables-del-hecho>

16 “Conferencia de prensa del rector de la UAEM, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez”, 10 de septiembre de 2015, en *Comunicados* página web de la UAEM, URL: <http://www.uaem.mx/comunicacion-y-medios/actividades-y-convocatorias/mensaje-del-rector-de-la-uaem>

17 Teodoro Lavín, “Vivencias ciudadanas: La trascendencia”, en *Diario de Morelos*, 14 de septiembre de 2015, URL: <https://www.diariodemorelos.com/content/vivencias-ciudadanas-la-trascendencia>

Rector ha redoblado sus esfuerzos por denunciar los numerosos nuevos casos de violencia sufrido por estudiantes de la UAEM.

### **Estudiantes muertos o desaparecidos por la violencia**

El rastreo de estos casos representa sólo una muestra dentro del universo de violencias a estudiantes de la UAEM; con ello pudimos encontrar casos de asesinato, de desaparición, de levantamiento, en algunos casos con severo maltrato y mutilaciones. El recuento se hace en orden cronológico. Ageo Vergara Almeda, de 23 años de edad y Rafael Luna Flores, estudiantes de Ingeniería de la UAEM entraron en riña con otros hombres el lunes 22 de marzo de 2010. Vergara fue asesinado con arma blanca y Luna fue gravemente herido.<sup>18</sup> Un profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Químicas relata:

Un estudiante me llamó para preguntarme si sabía yo el teléfono de los padres de Ageo. Le contesté que no y pregunté para qué lo quería. La respuesta no fue inmediata. El alumno dudó en responder mi pregunta, pero después me reveló algo que me dejó helado: “Mataron a Ageo”. Ageo era un joven humilde, muy humilde, de provincia, un estudiante que llegó de San Miguel Totolapan, Guerrero a estudiar aquí, a esta Universidad.... (Era) un alumno sencillo y amable... Me contaron sus compañeros que él y otro joven, alumno también de Ingeniería... estaban en un lugar, un billar o algo así, cerca de la universidad cuando tuvieron diferencias con unos sujetos. Al que acompañaba a Ageo lo “picaron” con un cuchillo, pero Ageo corrió y estos mismos sujetos lo alcanzaron y lo subieron a un carro y después lo “tiraron” cerca de Tres Marías. Ageo, dicen, fue torturado. Fue algo muy triste porque la historia de este muchacho es una historia de lucha por salir de la pobreza en la que vivía en Guerrero, por encontrar nuevas

<sup>18</sup> Redacción, “Son estudiantes de la Facultad de Ingeniería”, en *La Unión de Morelos*, 24 de marzo de 2010, disponible en URL: <http://www.launion.com.mx/morelos/justicia/noticias/2115-son-estudiantes-de-la-facultad-de-ingenier%C3%ADa.html>

oportunidades en el estudio y fue muerto salvajemente. Del estudiante que acompañaba a Ageo solo supe que afortunadamente sí se salvó. (Correspondencia electrónica 28/10/2015)

Eduardo Morales García, de 19 años de edad, alumno del turno vespertino de la Facultad de Arquitectura de la UAEM, fue asesinado con arma punzo-cortante en el municipio de Huitzilac, el 22 de noviembre de 2011. Este hecho fue denunciado públicamente por el Arq. Gerardo Gama Hernández, director de la Facultad de Arquitectura.<sup>19</sup>

Viridiana Morales, estudiante de Psicología de la UAEM y su esposo Roberto Altamirano, egresado de la Facultad de Artes de la UAEM, fueron a acampar al poblado de San Pedro Tlanixco, Estado de México, para celebrar un año de matrimonio. Viridiana Morales desapareció el 12 de agosto de 2012, y el cuerpo de su marido fue encontrado sin vida dos días después de los hechos, en el lugar de donde se llevaron a Viridiana.<sup>20</sup> La madre de Viridiana, Angélica Rodríguez, ha realizado diversas gestiones y averiguaciones, y junto con diversos estudiantes se reunieron con funcionarios de la PGR para revisar el caso. Todo parece indicar que los responsables de la desaparición de la joven son miembros del cártel “Guerreros Unidos” (posiblemente con fines de rapto o trata). Sin embargo, hasta la fecha, las autoridades no han esclarecido el destino de la estudiante.

María Teresa Aguilar Hernández, estudiante de Relaciones Públicas de la generación 2007-2012, del Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) de la UAEM, salió de su casa el 11 de mayo de 2012; envió un mensaje de texto comunicando a sus familiares que iba a ver lo de un empleo.

19 Mónica González, “Consterna a la UAEM el asesinato de estudiante”, en *El Sol de Cuernavaca*, 25 de noviembre de 2011, URL: <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2322781.htm>

20 Rubicela Morelos, “Cumplirán dos años de desaparecidas dos mujeres en Cuernavaca”, en *La Jornada Morelos*, 11 de agosto de 2014, URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/11/cumpliran-dos-anos-de-desaparecidas-dos-mujeres-en-cuernavaca-6623.html>

Luego envía otro texto diciendo que regresaría al día siguiente. Nunca más volvió a aparecer (CIDHM 2015: 64). Sus compañeros/as de clase pegaron carteles en Cuautla y en el IPRO con la foto de la estudiante desaparecida y teléfonos para comunicarse en caso de saber su paradero, ofreciendo apoyo a su familia (padres mayores y hermanos) y a su esposo, pero no quisieron entrar en contacto con las autoridades de la universidad. Una de sus compañeras le recuerda con cariño:

Tere es una mujer que al poco tiempo de entrar a la universidad contrajo matrimonio con Pedro, ellos parecían una pareja muy enamorada incluso ella lo decía...Era una mujer llena de sueños e ilusiones, ya que su principal meta era terminar su carrera. Siempre trabajó y estudió para poder continuar con sus estudios, así como contribuir con su hogar. El día que desapareció poco antes de graduarnos de la universidad, avisó a compañeras y esposo que iría a una entrevista de trabajo a Cuernavaca, a partir de ese día no se ha sabido nada de ella. (Entrevista 26/10/2015)

Este caso no ha sido muy resonado, algunas personas entrevistadas consideran que había cierto olvido de la región oriente. Familiares de víctimas de este tipo de violencias comenzaron a articularse a finales del 2012 en Cuernavaca, luego del caso de Viridiana Morales, entre ellos la madre de Teresa Aguilar.

El cadáver de la enfermera María del Rosario Rendón Millán, estudiante de la maestría en enfermería de la UAEM, de 38 años, desaparecida desde el viernes 28 de febrero, fue hallado en la cajuela de su propio carro en Ocotepéc el lunes 3 de marzo de 2014. En una nota de prensa del Diario de Morelos —*Investiga PGJ crimen pasional de enfermera (6/3/2104) — llama la atención el título de la nota y el sexismo del reportaje, al destacar que la enfermera había tenido dos matrimonios fallidos y que la relación con sus ex cónyuges*

gues no era buena: “no estamos diciendo que una de sus ex parejas puede ser, pero no hemos descartado nada’, señalaron autoridades ministeriales”.<sup>21</sup> En cambio, *La Jornada* (nacional)<sup>22</sup> reportó que unos 4 mil médicos, enfermeras, trabajadores del ISSSTE, del IMSS, del Colegio de Médicos, de hospitales privados, así como estudiantes de la maestría en enfermería de la UAEM realizaron una marcha de protesta el 7 de marzo. El gremio médico había sufrido mucha violencia en meses recientes a este evento, y exigían seguridad al gobernador del estado.

Los jóvenes José Elías Cabrera y Jesús Pérez Landa, de 15 y 16 años respectivamente, de la Preparatoria de Tlaltizapán (Preparatoria 6 de la UAEM), fueron hallados ejecutados y desmembrados en bolsas de basura en la localidad El Jicarero, municipio de Jojutla el sábado 21 de marzo de 2015. El Rector de la UAEM, Dr. Alejandro Vera, condenó públicamente este hecho atroz,<sup>23</sup> mientras que algunas fuentes periodísticas intentaron criminalizar a los jóvenes: “Versiones extraoficiales informaron que, uno de los adolescentes de nombre José Elías habría acudido al sepelio de un hombre identificado como Arturo Rivera Duran, de 22 años de edad, quien fue acribillado a balazos en el municipio de Tlaltizapán. Rivera Durán presuntamente era identificado como integrante del grupo delictivo Los Rojos”.<sup>24</sup> Insinuar que el estudiante de preparatoria estaba vinculado con el crimen organizado (cuando podría haber sido amigo, familiar o vecino de Rivera Durán) es una forma de legitimar la extrema violencia contra jóvenes.

21 Carlos de la Fuente, “Investiga PGJ crimen pasional de enfermera”, en *Diario de Morelos*, 6 de marzo de 2014, disponible en URL: <https://www.diariodemorelos.com/article/investiga-pgj-crimen-pasional-de-enfermera>

22 Rubicela Morelos, “Marchan miles de médicos y enfermeras en Cuernavaca; claman por seguridad”, en *La Jornada*, 8 de marzo de 2014, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/08/estados/026n1est>

23 Rubicela Morelos, “Rector de la Universidad Autónoma de Morelos lamenta asesinato de dos jóvenes”, en *La Jornada*, 23 de marzo de 2015, URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/23/rector-de-la-universidad-autonoma-de-morelos-lamenta-asesinato-de-dos-jovenes-5829.html>; Yesenia Daniel, “Lamenta rector muerte de estudiantes en Jojutla”, en *El Regional*, URL: <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=65217>

24 Jorge Gutiérrez, “Eran estudiantes los dos asesinados en El Jicarero”, en *Quadratin*, 22 de marzo de 2015, URL: <https://morelos.quadratin.com.mx/Eran-estudiantes-los-dos-asesinados-en-El-Jicarero/>

Gustavo Salgado Delgado, activista social y dirigente del Frente Popular Revolucionario (FPR) en Morelos, fue desaparecido el 3 de febrero de 2015. Dos días después, el cadáver del luchador social de 32 años se encontró decapitado, sin las manos y con signos de tortura en el paraje de Las Hui-lotas, Ciudad Ayala, Morelos.<sup>25</sup> El FPR publicó un comunicado donde responsabilizaba directamente a las autoridades estatales y al gobernador Graco Ramírez. El activista asesoraba a jornaleros de Guerrero y Oaxaca, desplazados por los huracanes Ingrid y Manuel, quienes habían asentado en un predio en litigio en Morelos. Aunque Salgado no era estudiante de la UAEM, mantenía vínculos estrechos, pues su pareja es estudiante de psicología y el activista social conducía círculos de estudios con alumnos de la UAEM. Victorino Marcelino Hernández, Héctor Ortega, Lidio Marcelino Mateos y Víctor Marcelino Mateos, indígenas tlapanecos de la Montaña de Guerrero fueron detenidos como presuntos responsables por el asesinato de Salgado; la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Morelos señala que los cuatro tlapanecos fueron detenidos originalmente por robo de auto.<sup>26</sup> Daniel Zúñiga, quien había declarado a los indígenas culpables: “[...] meses después se desdijo y aseguró que lo asentado en el documento como su declaración fue obligado a base de tortura por parte de elementos de la fiscalía”.<sup>27</sup> El 12 de septiembre de 2015 desapareció el testigo clave, Daniel Zúñiga, sin que se haya sido encontrado hasta la fecha. Este hecho fue denunciado por el Lic. Ricardo Coronado, abogado defensor de los cuatro indígenas presos. El asesinato atroz del activista social y desaparición forzada del testigo clave pone en evidencia la represión polí

25 Redacción, “Un activista es asesinado en Morelos; autoridades detienen a los presuntos responsables”, en *Animal Político*, 5 de febrero de 2015, disponible en URL: <http://www.animalpolitico.com/2015/02/gustavo-salgado-activista-morelos-es-asesinado-en-morelos-autoridades-estatales-detienen-sus-probables-captore/>

26 Pedro Tanantzin, “En huelga de hambre, indígenas acusados de matar a defensor de jornaleros”, en *Excelsior*, 12 de febrero de 2015, URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/02/12/1008052>

27 Staff, “Denuncian Desaparición de Testigo en el Caso Gustavo Salgado”, en *Punto por Punto*, 18 de septiembre de 2015, URL: <http://www.puntoporpuntotv.com/2015/09/18/denuncian-desaparici%C3%B3n-de-testigo-en-el-caso-gustavo-salgado/>

tica y pareciera ser un mensaje dirigido a otros para disuadir su participación en actividades de protesta.

El Rector de la UAEM denunció a los medios de comunicación<sup>28</sup> la muerte del estudiante de la licenciatura en Docencia del campus Jonacatepec de la UAEM, Jhoram Castillo de 22 años, desaparecido desde el domingo 20 de septiembre de 2015. Su cuerpo fue encontrado el martes 22 en un jagüey en la colonia Santa Cruz. Mientras que varias notas de prensa se refieren a un asesinato, otros aseguran que los peritajes y el resultado de la necropsia señalan que el motivo fue “asfixia por sumersión completa, sin huellas de lesiones externas en el cadáver”.<sup>29</sup> El caso refleja las dificultades de saber lo que realmente pasó y la desconfianza que existe cuando hay “vacíos de poder”,<sup>30</sup> (pues no se sabe si los peritajes son fidedignos u obra del crimen organizado enquistado en las instituciones públicas).

Rosa Ángela Lafragua Gómez, estudiante del tercer semestre la Facultad de Psicología de la UAEM, desapareció el martes 13 de octubre cuando se dirigía a la universidad.<sup>31</sup> Estuvo desaparecida durante seis días, pero gracias a una rápida respuesta social, en la que se formaron brigadas de estudiantes para su búsqueda, se obtuvo información acerca de su paradero en el hospital general Gregorio Salas, en la Ciudad de México. Posteriormente fue trasladada al Instituto Nacional de Neurología, donde sigue en estado delicado. Hasta ahora se desconoce lo que le sucedió en los seis días en que se mantuvo desaparecida.

28 Jaime Luis Brito, “Condena la UAEM muerte de estudiante en Jonacatepec”, en *La Jornada Morelos*, 13 de noviembre de 2015, URL: <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/condena-la-uaem-muerte-de-estudiante-en-jonacatepec>; Staff, “Secuestran y asesinan a estudiante universitario”, en *El Zócalo Saltillo*, 22 de septiembre de 2015, URL: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/secuestran-y-asesinan-a-estudiante-universitario-1442976700>

29 Francisco Rendón, “Que el estudiante de la UAEM sí murió ahogado”, en *El Regional*, 24 de septiembre de 2015, URL: <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=72371>

30 Edgardo Buscaglia, *Vacíos de poder en México*, México: Debate, 2013.

31 Staff, “Denuncian desaparición de estudiante de la UAEM”, en *Revista Proceso*, 24 de octubre de 2015, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=418973>



## Formas cotidianas de violencia

Además de los casos particulares expuestos, existen diferentes formas cotidianas de violencia que sufren estudiantes, administrativos y académicos de la UAEM, o lo que Azaola<sup>32</sup> llama “la violencia hoy, las violencias de siempre”. Estas incluyen, entre otros: asaltos y robos domiciliarios y de vehículos, extorsiones telefónicas, secuestros de diferente tipo. Dado el temor y desconfianza “[...] los compañeros son muy herméticos en su información” (entrevista 20/10/2015). También supimos de abusos de poder por parte del Mando Único, al parar a carros, maltratar a los pasajeros y bajarlos con lujo de violencia. Otro de los últimos casos de inseguridad es el atraco de un autobús que llevaba a más de 40 estudiantes de la UAEM sobre el libramiento La Pera-Cuautla, cerca de la caseta de Tepoztlán<sup>33</sup> el 21 de octubre de 2015. El chofer había parado el autobús, diciendo que había una falla en los frenos. En ese preciso momento y lugar salieron tres hombres armados que procedieron a despojar a los estudiantes de su dinero y pertenencias. Finalmente, es importante resaltar que hay otras violencias al interior de la UAEM, como son el acoso sexual y laboral, violencia en el noviazgo entre estudiantes, etc.

## Reflexiones finales

Con base en su experiencia en 109 países y apoyado por equipos interdisciplinarios de investigación, Edgardo Buscaglia ha identificado que “los vacíos de Estado y las graves fallas regulatorias constituyen el factor primordial para explicar el deterioro de la seguridad en un sentido integral”.<sup>34</sup> Plantea que el crimen organizado opera también en países de Eu-

32 Elena Azaola, “La violencia hoy, las violencias de siempre,” *Desacatos*, México, núm. 40, septiembre-diciembre 2012, pp.13-32.

33 Staff, “Atracan autobús donde viajaban más de 40 estudiantes de la UAEM”, en *Revista Proceso*, 22 de octubre de 2015, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=418874>

34 Edgardo Buscaglia, *op. cit.*, p. 13.

ropa occidental, pero no deja los estragos que ocurren en México. La diferencia radica justamente en los “vacíos de poder” en las instituciones públicas, la impunidad y la corrupción en países como México. Buscaglia plantea que el crimen organizado se enquistó en los tres poderes del Estado —y añadiríamos, los medios masivos de comunicación— coludiendo importantes sectores del Estado en el crimen organizado. Mientras Duncan sugiere que el crimen organizado se apodera de municipios remotos donde el Estado no llega,<sup>35</sup> Buscaglia va más allá, al entenderlo como un problema nacional, no sólo local.

Buscaglia identifica cuatro factores que propician que la criminalidad se enquiste en el poder: i. Debilidad institucional y sistemas judiciales colapsados, ii. Impunidad ante la corrupción gubernamental en todos los niveles, iii. Sistemas de control patrimonial fallidos, y iv. Escasos o nulos sistemas de prevención social de delitos. Así, “cuando se producen, al mismo tiempo, disfuncionalidades crónicas en las cuatro áreas de vacíos de Estado, las empresas criminales que, normalmente, se desarrollan en todos los países del mundo a través de negocios ilícitos silenciosos, pasarán a manifestarse —como en México— con violencia extrema de conflicto armado, en su intento por ocupar estos vacíos de Estado”.<sup>36</sup>

Este concepto nos ayuda a entender lo que está sucediendo en Morelos. Muchas veces la gente sabe quiénes son los perpetradores, pero dado que forman parte del —o son protegidos por— el mismo Estado—, ¿hacia dónde dirigir la denuncia? Ante esta desconfianza, no se denuncian los hechos. Se sabe que existe una cifra negra de delitos del 91.7% para el caso de Morelos. Según el INGEI (2014), sólo se denunciaron 11.6% de los delitos, y de este porcentaje, en el 21% de los casos no se inició averiguación

35 Duncan, Gustavo. *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*, Bogotá, Editorial Debate, 2014.

36 Buscaglia, Edgardo, *op. cit.*, p. 13.

alguna.<sup>37</sup> Así, en el caso morelense, se trata de impunidad y un entramado de ilegalidades, complicidades y silencios.

El crimen organizado enquistado en el Estado no significa que **todo** el Estado esté infiltrado por ello; esto explica la situación paradójica que algunos integrantes de la Fiscalía General del Estado de Morelos advierten al Rector de la UAEM que otros miembros de la Fiscalía estaban tramando el secuestro y asesinato de una de sus hijas. Además, las violencias en la UAEM no han sido todas por este binomio Estado-crimen organizado. Se resalta que podría haber de fondo fines de represión política en términos de control de la movilización y la protesta social. Tampoco se descarta que podría haber casos de violencia íntima (por parejas o vecinos).

Como investigadores también nos presentan grandes retos para nuestro oficio. Si el crimen organizado está enquistado en el Estado ¿podemos confiar en los peritajes, por ejemplo, del Servicio Médico Forense? Y como existen “chayoteros” (periodistas pagados para colocar cierta versión de los hechos en los medios de comunicación), ¿podemos confiar en los reportajes? Cuando se insinúa en la prensa que la enfermera en la maestría de la UAEM tenía malas relaciones con sus dos ex conyugues, que uno de los jóvenes descuartizados de una preparatoria de la UAEM podría tener vínculos con el crimen organizado, que el estudiante de Ciencias Químicas era peleonero por haber estado en una riña, se insinúa que estas víctimas murieron por su propia culpa. En otros casos, la persecución del Rector y asesinato del Dr. Chao, ¿podrían estos tener más con diferencias políticas a alto nivel del Estado que con crimen organizado? Los vacíos del poder dan cabida a respuestas complejas sobre las violencias, que difícilmente pueden ser investigados a fondo por razones de seguridad. Esta somera revisión de casos también sugiere posibles vínculos entre empresas lícitas

<sup>37</sup> Es decir, casos donde no hubo denuncia o no se inició averiguación previa, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe), INEGI 2014.

e ilícitas, como son las intimidaciones hacia investigadores y estudiantes que documentan y participan en luchas sociales y socioambientales, o el bus con 40 estudiantes de la UAEM que para, “por problemas de frenos”, justamente al lado de hombres armados que los asaltan.

Esta muestra no exhaustiva aquí expuesta de casos de múltiples violencias en el último lustro, pone de manifiesto la grave situación que está atravesando no sólo la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sino también la sociedad civil morelense en su conjunto. También evidencia la falta de voluntad o de capacidad de las autoridades de encarar esta situación que ha convertido a Morelos en uno de los estados más violentos de México.

### Fuentes

Azaola, Elena, “La violencia hoy, las violencias de siempre,” *Desacatos*, México, núm. 40, septiembre-diciembre 2012 (pp.13-32).

Buscaglia, Edgardo. *Vacíos de poder en México*, México: Debate, 2013.

Comisión Independiente de los Derechos Humanos de Morelos A. C. (CIDHM). *Alerta de violencia de género en Morelos, Informe sombra*, Cuernavaca, marzo de 2015.

Duncan, Gustavo. *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*, Bogotá: Editorial Debate, 2014.

Recopilación hemerográfica desde diferentes diarios y semanarios, nacionales locales e internacionales citados a lo largo del texto.

# LA VIOLENCIA NO ES LINEAL. UNA DISCUSIÓN CONTEMPORÁNEA DESDE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Henry Moncrieff<sup>1</sup>

## La violencia analizada desde Morelos

En años recientes, la Organización de las Naciones Unidas ha tratado de reunir a diversos actores de la sociedad civil, expertos académicos y ciudadanos afectados con la idea de crear una Secretaría Técnica para el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Estado de Morelos. A pesar de las dificultades de edición de un informe público, el ambiente de demanda social ha venido activando algunos vínculos positivos en la sociedad relativos al problema de la violencia que afecta a la ciudadanía. La publicación

<sup>1</sup> Antropólogo social de la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (henrymoncrieff@gmail.com).

en el año 2014 del *Atlas sobre la Seguridad y la Violencia en Morelos* coordinado por Sergio Aguayo<sup>2</sup> es parte de este proceso reflexivo en la región. Así también se han comprometido profesores y estudiantes en el Programa de maestría y doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado Morelos, vivo ejemplo de ello son los seminarios de investigación dirigidos por la Dra. Morna Macleod: “Violencias y derechos humanos en América Latina, México y Morelos” (Primer semestre/2015) y “Violencias contemporáneas” (Segundo semestre/2015), en los cuales sus estudiantes han venido impulsando la comprensión del fenómeno morelense a nivel local sin obviar discusiones de la academia nacional e internacional.

Muchos esfuerzos de los seminarios de investigación han tenido el objetivo de plantear la constitución social de la violencia, como fenómeno relacionado con dinámicas de poder y desigualdad y su articulación con las conflictividades derivadas. En este sentido, hoy en día sería conveniente replantearnos una renovación de lo que entendemos por violencia desde un punto de vista social. Para ello, recordamos el reconocido instrumentalismo de la *violencia como medio* característico en la obra de la filósofa Hanna Arendt.<sup>3</sup> Pero esta vez hacemos alusión a otras formas de comprender el fenómeno social violento, sobre todo, aquellas que han entendido la cualidad relacional de la violencia —como la noción *violencia como fin*—, ideas que pueden ser rescatadas en los antropólogos Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois<sup>4</sup> y en el sociólogo Michel Wieviorka.<sup>5</sup>

En una lectura interpretativa entre estos dos modelos teóricos, notaremos que las aseveraciones conceptuales contemporáneas enfatizan que las vio-

2 Sergio Aguayo (coord), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014.

3 Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2006.

4 Nancy Scheper-Hughes y Phillippe Bourgois, *Violence in War and Peace. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004.

5 Michel Wieviorka, “La violencia: destrucción y constitución del sujeto”, en *Espacio abierto*, 10 (3), julio-septiembre, 2001, pp. 337-347.

lencias (ahora en plural) pueden ser comprendidas de *forma no lineal* respetando sus sentidos contextuales-culturales, las lecturas ideológicas de los actores sociales y también su cualidad acumulativa dentro de una historia de relaciones de poder y desigualdad. Esta construcción compleja de la violencia se ha convertido en un proyecto de los investigadores del Posgrado de Ciencias Sociales de la UAEM, los cuales además han optado por no banalizar las características sociales, políticas y culturales de los fenómenos violentos que preocupan hoy día al Estado de Morelos.

### Un modelo no lineal para estudiar la violencia

La laceración de los vínculos sociales es un síntoma de nuestras sociedades contemporáneas marcadas por el neoliberalismo, donde se instalan diversas estructuras económicas, políticas y culturales que nos separan, marcado diferencias, distinciones y asimetrías de las cuales se nutre la violencia como expresión social.<sup>6</sup> De esta forma, proponemos que la pregunta para comprender la violencia tendría que interrogar sobre sus medios y sus fines, pero también entender de qué manera los procesos de violencia se instalan históricamente (y se naturalizan) en el mundo social. No podemos imaginar la violencia como algo socialmente descontextualizado o que se reinvente en cada y por todo momento. De hecho, nos es significativo apreciar el ciclo de la violencia en la misma historia de las estructuras sociales persistentes y objetivamente acumuladas. Asimismo, tendríamos que comprender la violencia en el tiempo y en el espacio de las diferencias y de las asimetrías sociales, es decir, desde la dinámica contradictoria y compleja de las desigualdades de una sociedad.<sup>7</sup>

6 Slavoj Žižek, *De la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós, 2009.

7 Luis Reygadas propone destejer las redes de la desigualdad considerando la combinación y acumulación de diversos factores, los cuales hacen referencia a la intersección entre divisiones étno-nacionales, raciales, culturales-educativas, de género con las diferencias de clase y de estatus, que se transforman a lo largo del tiempo y que corresponden con barreras materiales, simbólicas y emocionales que polarizan inserciones tanto privilegios como precarias. Véase del autor: Luis Reygadas, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos, Barcelona, 2008.

Podemos apreciar que la violencia es un concepto difícil de aprehender sociológicamente, solo podemos considerarla en sus consecuencias y en la acción misma violenta. Al momento de preguntarnos por su naturaleza y origen, nos topamos con el siempre irresuelto “porqué de la violencia”. Una pregunta delicada porque la violencia tiene relación con múltiples construcciones sociales, pero por definición es elemento tanto constructivo como destructivo de la subjetividad y las relaciones sociales como ha apuntado Walter Benjamín.<sup>8</sup> Para este filósofo, el poder emana de un momento de violencia, que funda un orden social posteriormente justificado través del consenso y de la ideología, el cual sostiene además una violencia legítima, que para conservarse, excluye y castiga a “los violentos” que rompen la norma. El poder legítimo no se reconoce como violento porque sus acciones conservan el orden social.

No perder de vista los postulados de Benjamin nos permite (re)crear una imagen sociológica sobre relaciones sociales marcadas por la violencia. Esto sería matizar aquel esquema donde la violencia emerge “naturalmente” por las diferencias sociales. Benjamin trata de explicarnos en cambio que la violencia depende de la *naturalización* de estas diferencias, anulando así su misma conflictualidad histórica y sus articulaciones sociales en el futuro. En tanto, la consecuencia de cualquier violencia legítima es el condicionamiento del sentido común, asociado con el maniqueísmo —quizás moralista— entre los “no violentos” y los “violentos”. Es así que la violencia se instala como *cultura profunda* según el reconocido investigador de la paz Johan Galtung.<sup>9</sup> un mundo de significación condicionado por situaciones de conflicto que reproducen prácticas, sentidos, símbolos y creencias enraizados en intercambios sociales que dividen y fragmentan los reconocimientos de las diferencias, construyendo una realidad subjetiva y simbólica dual y justificando una oposición nosotros/otros.

8 Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia*, Madrid, Taurus, 1991.

9 Johan Galtung, *Violencia cultural*, Biskai, Centro de Investigación por la Paz/Fundación Gernika Gogoratuz, 2003.



La opción que proponemos es considerar, de la mano de Scheper-Hughes y Bourgois, una salida del comentado dualismo evitando enfoques lineales en el estudio de la violencia. Al respecto, la discusión contemporánea sobre el tema ha hecho que la conceptualización se torne prácticamente inasible y difícilmente reducible, pudiendo ser la violencia “todo o nada, legítima o ilegítima, visible o invisible, necesaria o inútil, sin sentido o gratuita, pero también altamente racional y estratégica”.<sup>10</sup> Esta lectura no lineal sería el primer paso para que la violencia pueda ser comprendida antes que explicada, adquiriendo significación en contextos culturales, pudiendo ser aprehendida en los mismos escenarios sociales donde tiene significación y sentido histórico específico. Las lecturas de los fenómenos violentos pueden ser muy diferentes aún en los mismos escenarios. Metodológicamente es conveniente que el conocimiento de la violencia sitúe en el espacio sociológico las lecturas ideológicas y las posiciones de los actores sociales participantes y no participantes en la polarización social, así como también advierta la genealogía política, académica y cultural del investigador.<sup>11</sup>

Es así que podemos entender cómo Arendt separa radicalmente la violencia de la esencia del poder en el Estado moderno. La autora siendo judía vivió en carne propia el antisemitismo del Estado nazi y su obra versa sobre el advenimiento de los regímenes totalitarios como el fracaso de la ciudadanía moderna y la percepción de la realidad. Su obra advierte un contexto sociopolítico donde la violencia es un medio para alcanzar un fin, refiriéndose a las formas de control social del Estado totalitario, es decir, en el cual sus instituciones no están concertadas desde el consenso colectivo. El ejemplo más monstruoso es el Holocausto y las tecnologías aplicadas en los campos de concentración diseñados por el nazismo.

<sup>10</sup> Nancy Scheper-Hughes y Phillippe Bourgois, *op. cit.*, pp. 1-2.

<sup>11</sup> Salvador Maldonado, “Desafíos etnográficos en el estudio de la violencia. Experiencias de una investigación”, en *Avá*, 22, 2013, pp. 123-144.

Así, el análisis político de Arendt tiende a diferenciar el *poder* como acción grupal concertada, comunicativa y consciente entre medios y fines con respecto a la *violencia* y la *dominación* como términos que describen los medios que utilizan algunas personas para instrumentalizar la finalidad de un grupo. De forma que la ausencia de poder podría implicar el uso de violencia para la consecución o preservación de un dominio. Podemos entender que la autora enfatice que “[...] la violencia es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue”.<sup>12</sup> Entendiendo el origen histórico de la noción, la perspectiva de la *violencia como medio* nos obliga a pensar en los fines que justifican y hacen legítima (razonable) a la violencia para reproducir la dominación social.

Pero, ¿cómo comprenderíamos a quienes ejercen violencia? ¿Cómo podemos entender a quienes dan legitimidad al acto violento? Pensamos que no podemos entender al “violento” únicamente desde la óptica de una sociedad superior que arregla medios y fines, podemos también considerar que el mismo está inscrito en la dominación social que lo compromete subjetivamente con su historia. Así, la “teoría de los medios” de Arendt puede ser complementada con una noción donde se admitan las finalidades y las racionalidades intrínsecas de los sujetos sociales inscritos en dinámicas violentas. Dicha complementación teórica dependería de un dispositivo conceptual para comprender subjetividades violentas/violentadas a partir de la idea de *violencia como fin*. Esta perspectiva puede hallarse en los estudios de Wieviorka relacionados con el terrorismo islámico en Francia.<sup>13</sup> Para el autor, la subjetividad terrorista se encuentra negada, despreciada y sin reconocimiento por el Estado francés contemporáneo, por lo cual la violencia toma espacio como fenómeno identitario, pudiendo ser incluso autodestructiva —incluso hasta dar la vida— y constructiva bajo la pro-

<sup>12</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, p. 70.

<sup>13</sup> Michel Wieviorka, *Sociétés et terrorisme*, Paris, Fayard, 1988.

mesa de la sanación espiritual. Dicha violencia manifiesta un fin en sí mismo, como el odio de los jóvenes migrantes excluidos de las urbes francesas o como la liberación negra de la colonización blanca en África,<sup>14</sup> expresaría una indefinición estructural entre víctima y victimario. Al respecto, Wieviorka propone:

[...] una definición de violencia a partir de la definición del sujeto. Es decir, a través de la subjetividad de la persona que es violenta, y también de la perspectiva de aquella persona que es víctima de violencia, o sea de aquella subjetividad que es cuestionada por la violencia. [...] En algunos casos, no es más que la incapacidad del sujeto de convertirse en actor. Es [...] la marca del sujeto contrariado, negado o imposible, la marca de una persona que ha sufrido una agresión, sea física o simbólica.<sup>15</sup>

Aparentemente incompatibles, la violencia desde los medios y los fines son parte de la complejidad intrínseca que admite la misma definición de violencia. Ambas perspectivas, comportan diferencias analíticas palpables pero también ambas coinciden en su preocupación por la voluntad del otro, es decir, la sujeción y la coerción de los violentados con respecto a sus propios términos y deseos de acción. Dentro de este marco, Scheper-Hughes y Bourgois enfatizan en cualquier violencia un acto que ataca directamente la dignidad y autonomía de los afectados. La crisis de estos principios humanos, son el resorte ético que explica la descomposición social que implica el ciclo violento de acción y respuesta (venganza). Así, en la misma acción social violenta se confunden permanentemente medios y fines.

Siguiendo esta tendencia compleja, Elena Azaola<sup>16</sup> del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social en México ha sido

14 Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

15 Michel Wieviorka, "La violencia..." *op. cit.*, pp. 339-340

16 Elena Azaola, "La violencia de hoy, las violencias de siempre", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 40, 2012, pp. 13-32.

pionera de la perspectiva que podríamos llamar *acumulación histórica de la violencia*. Azaola distingue entre las violencias que han existido desde tiempo atrás, que no se conectan directamente con la violencia social visible (el ejemplo es la delincuencia), pero que han sido toleradas, acumuladas por mucho tiempo y que son una especie de estructura de la cotidianidad, estas son las *violencias de siempre*. Estas violencias forman parte de nuestra vida ordinaria y conforman referencias a la agresión sistemática que se vive en la intimidad familiar y en otros ámbitos públicos, como respuesta a las exclusiones de índole económica y social.

Dicha violencia naturalizada afecta, sin deslegitimar a los victimarios, y se perpetua en espirales de agresión/humillación contra los niños, los jóvenes y adultos mayores, violencias de género y a la mujer, sexismos, homofobia, violencias autoinflingidas (suicidio), violencias ambientales, políticas, étnicas y religiosas y, en las instituciones, como las escuelas, las cárceles y los psiquiátricos y, en ámbitos de acción social, contra aquellos que organizan movimientos sociales críticos del Estado. No obstante, el debilitamiento institucional y la descomposición social a razón de la insuficiente justicia procurada por el Estado, ha traído como consecuencia la impunidad y la violencia social, el escaso apresamiento de los responsables por delitos y el crecimiento paulatino de la criminalidad en general, estas son las *violencias de hoy*.

Al leer a Azaola nos parece que la separación analítica entre “las” violencias —y de la cual no servimos muchas veces en Ciencias Sociales—, no sería presta para la comprensión de las mismas como un fenómeno social integrado y relacional. Scheper-Hughes y Bourgois proponen la idea de *continuidad entre violencias* para evitar la confusión que causaría el conocimiento *a priori* desde dichas rupturas clasificatorias.<sup>17</sup> Por ejemplo, un joven

<sup>17</sup> Nancy Scheper-Hughes y Phillippe Bourgois, *op. cit.*, 2004.

de 17 años arrestado por hurto en Cuautla, puede justificar medios-fines sobre su delito menor a través de su pobreza material. Esto no lo excluye que pueda “confesar” en la Estación de Policía que sea miembro de un Cartel —o que quiera ser *narco*—, como también no lo excluye que haya sido anteriormente agredido y humillado por la criminalización del Estado. Quizás los estigmas y la exclusión social sean el alimento para que descargue su rabia en el noviazgo, pero que también incluso provenga de una familia devota cristiana o que su madre lo quiera por ser el “chico banda” que lleva el dinero a la casa. La idea de continuidad entre violencias, permite enlazar la violencia estructural con la violencia cotidiana, en otras palabras, entre la violencia del Estado con los actos reactivos a tal violencia.

Desde esta mirada, la violencia se encuentra reforzada por su propio accionar. Sería impreciso buscar una explicación sin entender cómo se van articulando cada uno de los eslabones, yuxtaposiciones y dimensiones de la violencia en un encadenamiento reforzado y persistente en la historia. Una idea importante será entonces la *violencia estructural*, es decir, lo intrínseco al sistema, lo que condiciona la exclusión política, económica y cultural de sectores de la población dentro de una sociedad.<sup>18</sup> No obstante, la violencia del mundo público no puede ser advertida linealmente, sino más bien como un continuo retroalimentado hasta en la propia violencia íntima.<sup>19</sup>

## Dos aplicaciones del modelo no lineal

Desde las nociones de *violencia estructural* de Galtung y de *continuo de violencias* de Scheper Hughes y Bourgois podríamos tener una pequeña interpretación de dos circunstancias que expresan la violencia social que

<sup>18</sup> Johan Galtung, *op. cit.*, 2003.

<sup>19</sup> Jenny Pearce, “Bringing violence ‘back home’: Gender socialisation and the transmission of violence through time and space”, en M. Glasius, M. Kaldor, & H. Anheier, *Global civil society 2006/7*, London, SAGE Publications, 2007, pp. 42-62.

experimenta la sociedad del Estado de Morelos. Nos referimos en primer lugar a los sonados casos de adolescentes sicarios en México y que en particular en Morelos podemos narrar la historia de Edgar Jiménez Lugo,<sup>20</sup> popularmente conocido *El Ponchis* o *Niño sicario*.

La vida de este joven comienza en Estados Unidos, nace de la unión de inmigrantes mexicanos apresados por posesión de drogas. Posteriormente se traslada a Morelos, donde vive la desestructuración familiar y el fracaso escolar. A razón de este “vacío social”, el joven es reclutado y entrenado con otros menores de edad por el Cartel del Pacífico Sur para realizar asesinatos, extorsiones, secuestros y ajustes de cuentas de enemigos. A los 14 años, fue sentenciado a una condena de tres años, la máxima pena según la Ley de Justicia para adolescentes del Estado de Morelos, por delitos como transporte de drogas, porte ilegal de arma de fuego, violación de Ley Federal contra la Delincuencia Organizada con fines de secuestro y homicidio doloso. En la biografía de “El Ponchis” puede verse, según Wiewiorka, cómo su subjetividad transita de ser víctima de la violencia estructural a ser victimario de la sociedad. La violencia es continua y esto se aprecia en que la exclusión educativa y familiar hacen que Edgar se inscriba en una cultura narcotraficante que instrumentaliza la fuerza criminal, que se piense a sí mismo como sujeto de libertad y que, en el mismo movimiento, se comporte como victimario cuando aniquila y humilla por contrato a otras personas.

Otro ejemplo son los feminicidios, que reflejan una crisis de derechos humanos en el Estado de Morelos. La violencia es estructural porque el Estado no ofrece garantías y no crea las condiciones de seguridad para la violencia contra la mujer, bien sea en el hogar, en el trabajo y en áreas de esparcimiento. Así, desde una perspectiva macrosociológica, el feminici-

<sup>20</sup> Staff, “Una historia trágica detrás Edgar El Ponchis”, en *Milenio Digital*, 28 de noviembre de 2013.

dio se encuentra intersectado por la impunidad legal y además se encuentra situado en una cultura regional violenta porque Morelos hace frontera con Distrito Federal, Puebla y Guerrero, estados donde la violencia social es considerable. Los corredores viales que comunican estas entidades son un continuo de delincuencias enlazadas con rutas usuales del narcotráfico terrestre.<sup>21</sup> En los municipios de Morelos donde hay carreteras que enlazan estos circuitos de mercancías ilícitas hay presencia de violencia feminicida. No obstante, los perpetradores no tienen relación comprobada con el crimen organizado y mantenían una relación afectiva con la víctima.<sup>22</sup> Pero si interpretamos la violencia de una forma no lineal —sino más bien de modo acumulativo en el sentido de Azaola— podríamos apreciar la pasividad y complicidad social ante los feminicidios, como asunto que debe ser sancionado por el Estado, que se encuentra subvalorado en la región porque tiene más importancia la “guerra contra el narcotráfico” y que finalmente se convierten en una violencia naturalizada e impune dentro del sistema judicial.

## Fuentes

Aguayo, Sergio (coord), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014.

Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2006.

Azaola, Elena, “La violencia de hoy, las violencias de siempre”, en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 40, 2012.

21 Rodrigo Peña González, “Del corredor seguro al corredor de la violencia Análisis de una franja violenta en Morelos”, en Sergio Aguayo, *Atlas de seguridad y violencia en el Estado de Morelos*, México: CASEDE, 2014, 224-235.

22 Entrevista realizada a la antropóloga Libra Nava (Cuernavaca, 2015), doctorante e investigadora de feminicidios en el Posgrado en Ciencias Sociales de la UAEM.

Benjamin, Walter, *Para una crítica de la violencia*, Madrid, Taurus, 1991.

Entrevista realizada a la antropóloga Libra Nava (Cuernavaca, 2015), doctorante e investigadora de feminicidios en el Posgrado en Ciencias Sociales de la UAEM.

Fanon, Franz, *Los condenados de la tierra*, México, FCE, 1963.

Galtung, Johan, *Violencia cultural*, Biskaia, Centro de Investigación por la Paz/Fundación Gernika Gogoratuz, 2003.

Maldonado, Salvador, “Desafíos etnográficos en el estudio de la violencia. Experiencias de una investigación”, en *Avá*, 22, 2013.

Pearce, Jenny, “Bringing violence ‘back home’: Gender socialisation and the transmission of violence through time and space”, en M. Glasius, M. Kaldor, & H. Anheier, *Global civil society 2006/7*, London, SAGE Publications, 2007.

Peña González, Rodrigo, “Del corredor seguro al corredor de la violencia. Análisis de una franja violenta en Morelos”, en Sergio Aguayo, *Atlas de seguridad y violencia en el Estado de Morelos*, México: CASEDE, 2014.

Reygadas, Luis, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, An-thropos, Barcelona, 2008.

Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Phillippe, *Violence in War and Peace. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004.

Staff, “Una historia trágica detrás Edgar El Ponchis”, en *Milenio Digital*, 28 de noviembre de 2013.



Wieviorka, Michel, “La violencia: destrucción y constitución del sujeto”, en *Espacio abierto*, 10 (3), Julio-Septiembre, 2001.

Wieviorka, Michel, *Sociétés et terrorisme*, Paris, Fayard, 1988.

Žižek, Slavoj, *De la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós, 2009.



# ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO EN CUERNAVACA, MORELOS

Omar Cerrillo Garnica<sup>1</sup>  
Ernesto Martín del Campo González<sup>2</sup>

## Introducción

Ante la creciente ola de inseguridad que azotó México desde 2005, se diseñaron algunas políticas públicas en materia de prevención social del delito. En particular, destacan dos. El Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN) fue creado por el gobierno federal en 2008 e implementado en 2009. Es un fideicomiso que asigna recursos a los municipios con poblaciones altas que presentan altos índices de delitos de alto

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales. Investigador post doctorante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

<sup>2</sup> Consultor en prevención del delito. Ex director de Programas de Cultura de la Legalidad en la Dirección General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

impacto como homicidios dolosos, secuestros, entre otros más. Por su parte, el Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) comenzó a implementarse en 2013 tras su inclusión en la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en enero de 2012. En 2013 comenzó a funcionar con un presupuesto asignado de alrededor de 2 mil 500 millones de pesos para 2013 y se mantuvo en estos niveles para 2014.

Ambos programas se han implementado en Morelos desde su creación, en especial en los municipios que integran las tres grandes regiones urbanas del estado: Cuernavaca, Cuautla y Jojutla; con sus respectivos municipios conurbados. Pese a su implementación, la percepción sobre la inseguridad en Morelos ha mantenido niveles altos en los años de ejecución de estos programas. En nuestro artículo se realizará una evaluación de la ejecución de estos programas en Cuernavaca, para encontrar aciertos y deficiencias en la implementación de estas políticas públicas y buscar nuevas oportunidades en la ejecución de estos programas.

### **Construyendo la noción de la prevención social del delito**

Si bien el delito es un acto inherente a la vida en sociedad, la policía es un método de represión del delito que surgió con el mundo moderno. Sus orígenes se encuentran en las teorías del cameralismo, en auge entre los siglos XVI y XVIII. Surge ante la necesidad de contar con un Estado que administre correctamente sus recursos para generar la prosperidad necesaria para mantener las onerosas cortes del absolutismo.<sup>3</sup> En consecuencia, nace la idea de la administración pública, incluyendo también las incipientes nociones de política pública y cuidado de los bienes, lo que implica el nacimiento de una “ciencia de la policía” con Johann H.G. von Justi, quien basa su idea en la administración para generar felicidad en la población, algo hoy día muy disociado del trabajo policial.

<sup>3</sup> Omar Guerrero, *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista*, Fontanamara. México, 1986.

Es también necesario destacar la relevancia que las teorías contractualistas (Rousseau y Hobbes, en sentidos opuestos una a la otra) tienen al señalar la necesidad de que el Estado regule los comportamientos desviados. Se puede afirmar en este sentido que Jeremy Bentham genera la primera noción de “castigo del delito” en su *Panopticon*, noción que da origen al sistema carcelario moderno y a muchas instituciones modernas que tienen principios de vigilancia y observación del sujeto.<sup>4</sup>

Consecuente de la Ilustración y el surgimiento del Estado-nación, también aparecerá el derecho penal, que se convirtió en el paradigma científico para el control del delito. La formulación del derecho penal presupone que la sola enunciación de la ley fungiría como un medio de disuasión para el delincuente, quien limitaría su actuar desviado ante la posibilidad de ser castigado. A finales del siglo XIX, la escuela de la criminología positivista italiana, se realizaron importantes estudios que integraban varias disciplinas (psicología, antropología, sociología, derecho, entre otras) para lograr una explicación científica de la “patología criminal” y a partir de estas conclusiones lograr enunciar las leyes más adecuadas para evitar la comisión de delitos. Asimismo, a través de sus estudios se lograría que las cárceles no sólo fueran depósitos de delincuentes, sino convertirlas en centros de trabajo científico social que permitieran que los reclusos se transformaran en “personas de bien” y pudieran reincorporarse a la convivencia con el resto de la sociedad.

Estas medidas antes descritas se fundamentan en la disuasión y el castigo. Son medidas consecuentes al delito. Implican la reacción del Estado, sin posibilidad de alguna medida de anticipación. De ahí que a finales del siglo XX, Herman Goldstein insistiera en la necesidad de contar con políticas orientadas al cambio “de las condiciones que originan un incremento

---

4 Michel Foucault, *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 1995.

en la delincuencia y no sólo actuar en respuesta a los incidentes ocurridos”.<sup>5</sup> Esta idea se nutre también del fortalecimiento internacional de gestionar una policía con sentido humano, basada en el respeto a los derechos humanos y promotora del desarrollo integral del ser humano y de la sociedad. La propia Organización de las Naciones Unidas se sumó a esta noción de la prevención del delito desde un enfoque social en 2007.<sup>6</sup>

En conclusión, se puede afirmar que las políticas públicas para la prevención del delito están organizadas en tres niveles de acción, los cuales son: a) prevención jurídica del delito, consistente en una fase legislativa, basada en la elaboración de la norma, y una fase aplicativa, que, como su nombre lo indica, consiste en la aplicación de la misma; b) la prevención policial del delito, manifestada en dos niveles, operativo, donde se integran cuerpos policiales para prevenir el delito, y uno científico, encaminado al estudio y tratamiento del acto delictivo; y c) prevención social del delito, nivel que ocupa el tema central de este texto y se organiza en distintas acciones:

- a. Prevención Social, basada en la participación gubernamental en el mejoramiento del nivel de vida de la ciudadanía.
- b. Prevención Comunitaria, consistente en programas orientados hacia la recuperación del tejido social y la convivencia armónica de la comunidad.
- c. Prevención Situacional, integrada por una serie de técnicas orientadas a la disminución de riesgos y actos delictivos en el entorno urbano.

5 Ronald Clarke y John Eck, citados en Wael Hikal, “Prevención social del delito: propuesta para la prevención y el tratamiento”, *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, vol. III, enero-julio de 2012, URL: <http://es.slideshare.net/waelhikal/prevencion-social-del-delito>

6 Wael Hikal, “Prevención social del delito: propuesta para la prevención y el tratamiento”, *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, vol. III, enero-julio de 2012, URL: <http://es.slideshare.net/waelhikal/prevencion-social-del-delito>

- d. Prevención Psicosocial, compuesta de programas de apoyo a las necesidades psicosociales de la población, como: autoestima, resiliencia, habilidades para la vida, entre otras.

La Prevención Social del Delito se entiende como un modelo ideal y aspiracional, de modo tal que la Prevención Jurídica y la Prevención Policial tuviese que fungir como la excepción. Se circunscribe en un modelo progresista, ligado a las nociones de la socialdemocracia, que implican una visión diferente del criminal, el cual llega al delito como consecuencia de su contexto y no por una cuestión patológica personal.<sup>7</sup> Este es un modelo en efervescencia en América Latina, región del mundo donde se encuentran varias de las ciudades más peligrosas del orbe. Las primeras 13 en la lista son todas latinoamericanas, hay ocho ciudades mexicanas entre las primeras 50, y es de destacar que Cuernavaca ocupa la quincuagésima posición de este conteo.<sup>8</sup> En consecuencia, países como Colombia, Brasil y Guatemala han implementado diversas acciones en el sentido de la prevención social, ola a la cual México se ha integrado paulatinamente durante el siglo XXI.

### Las políticas de prevención social del delito en Cuernavaca

Ante la creciente ola de inseguridad que surgió en el país a finales del gobierno de Vicente Fox, México comenzó a implementar una serie de políticas públicas orientadas a contrarrestar la violencia y la delincuencia en materia de prevención social del delito. De ahí que se crearan fondos federales para este propósito, de los cuales se destacan: el Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN), creado por el gobierno

7 Jorge Emilio Ayós, "Prevención del delito y teorías criminológicas: tres problematizaciones sobre el presente", *Estudios Socio-jurídicos*, vol. 16, núm. 2, julio-diciembre de 2014, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, pp. 265-312.

8 Viridiana Mendoza Escamilla, "Las 50 ciudades más violentas del mundo", *Forbes*, 25 de enero de 2015, URL: <http://www.forbes.com.mx/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/>

federal en 2008 e implementado en 2009, el cual consiste en transferir recursos a los municipios con poblaciones altas que presentan indicadores altos en delitos de alto impacto; y también está el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), el cual comenzó a implementarse en 2013 tras su inclusión en la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en enero de 2012.

La prevención social de la violencia y la delincuencia ha sido auspiciada en el municipio de Cuernavaca a través del subsidio municipal (SUBSE-MUN), para lo cual el municipio debió cumplir con algunas directrices definidas por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, a fin de orientar y estandarizar los modelos de intervención a nivel nacional. Basado en estas premisas, el municipio de Cuernavaca ha desarrollado programas para la prevención de la violencia con una base social no punitiva. A continuación se detallan los programas que se han implementado en el municipio desde 2011 hasta 2015, de acuerdo con la información brindada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2011, se elaboró un Diagnóstico por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Cuernavaca. Con base en esa información, se desarrolló un Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. En forma paralela, se implantó un programa de jóvenes estudiantes para permitan convertirlos en agentes de cambio, y contribuyan a la cohesión social y a la paz, mediante la participación en acciones concretas que incidan en el desarrollo social y comunitario de barrios y colonias populares. Por último, se realizaron recorridos exploratorios para responder a necesidades de prevención situacional en colonias de alto riesgo.



Para el siguiente año, se formaron los Consejos de Participación Ciudadana en materia de seguridad ciudadana y prevención social de la violencia y la delincuencia en las colonias dentro de los polígonos de riesgo; se desarrolló una campaña de prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas entre jóvenes; y se implementaron talleres de prevención social de la violencia para planteles escolares, de acuerdo a la problemática específica de cada escuela.

Para 2013, se definió orientar recursos para implantar un Programa de Detección y Prevención del Maltrato Infantil en el ámbito local. Asimismo, se desarrolló un Programa integral de Prevención de la Violencia contra las mujeres. También se diseñó un Programa de Prevención de Adicciones y la Violencia, a través de estrategias de Arte y Cultura dirigido a juventudes, donde se promocionó la participación de jóvenes de colonias en los polígonos de riesgo, para la participación en un torneo de fútbol, el cual incluía el diseño y desarrollo de sus uniformes por medio de un taller de serigrafía.

Dado que en 2012 se establecieron Consejos de Participación Ciudadana, para 2013 se incluyó la participación dentro de los planteles escolares a través de la creación de una Red de Escuelas de Prevención Social de las Violencias. Así mismo, apoyando la participación de los consejos de participación, se contrató a jóvenes para servir como Promotores Comunitarios para la Cohesión y la Participación Ciudadana, los cuales hacían llegar los programas y talleres a estos consejos.

En 2014, se logró realizar un mayor número de acciones. Se fortaleció la participación ciudadana; se realizaron acciones para la prevención en la población juvenil, incluyendo el tema del consumo de alcohol y drogas; se integró un grupo policial especializado en violencia de género, derivando en acciones para la protección de las mujeres; el desarrollo de proyectos

productivos para la economía creativa; y también se formó la red de escuelas libres de violencia.

Para el programa de Promoción de la Participación Ciudadana, se crearon tres Comités de Seguridad Vecinal, uno por polígono de intervención, los cuales definieron sus planes de trabajo, que incluían: áreas temáticas de seguridad a evaluar; presentación de informes periódicos, minutas de reuniones y actas de sesiones; recomendaciones sobre la implementación de programas de prevención social de la violencia y la delincuencia así como una propuesta de reglamento del propio Comité. Con los tres Comités de Seguridad Vecinal conformados, se desarrollaron propuestas de política pública en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

En el programa de Jóvenes en Prevención, se realizaron intervenciones integrales relacionadas con el arte, cultura y deporte, una por polígono. Con los jóvenes que respondieron a la convocatoria se realizó un diagnóstico participativo cuyos resultados sirvieron para programar las actividades relacionadas con el arte la cultura y el deporte a realizarse con las y los 200 jóvenes participantes. A la par de estas actividades, se impartieron talleres donde se abordaron temas de sexualidad, autoestima y proyecto de vida.

Asimismo, se impartió un curso de capacitación para 50 elementos de la policía municipal proporcionando los conocimientos teóricos y habilidades herramientas metodológicas con orientación comunitaria en temas como: seguridad ciudadana, técnicas de interacción con la ciudadanía, mediación comunitaria, policía de orientación comunitaria, prevención de la violencia de género, entre otros más. Desde esta capacitación se fortaleció la capacidad policial para el manejo de jóvenes adictos al alcohol y las drogas desde un enfoque de los derechos humanos.

En coordinación con los delegados municipales de los polígonos de intervención, se crearon también las Redes de Mujeres que brindan apoyo a mujeres víctimas de la violencia. A través de este programa se convocó a mujeres y hombres jóvenes para asistir a los Centros de Desarrollo Comunitario y canchas de usos múltiples a participar en muestras de cine con temas sobre violencia intrafamiliar y de pareja y realizar un análisis sobre la vida de la mujer en entornos de violencia). Asimismo, se realizaron talleres para las mujeres y hombres jóvenes con duración donde se abordaron temas sobre educación familiar de la nueva masculinidad y temas de autoestima y proyecto de vida.

Los delegados municipales de los polígonos de intervención también fueron claves en la activación de los Proyectos Productivos, pues a través de su gestión se fortaleció el capital social dentro del municipio. De igual forma, se convocó a mujeres y hombres jóvenes a los Centros de Desarrollo Comunitario y canchas de usos múltiples para participar en talleres prácticos sobre el cultivo de hortalizas en traspatios caseros con un concepto de “huerto en casa”, así como talleres sobre panadería y pastelería.

Por último, en coordinación con personal docente, directivos de tres planteles educativos de nivel secundaria y sus respectivos comités de padres de familia y autoridades auxiliares municipales, se convocó a participar en talleres para alumnos y padres de familia sobre temas como: la brecha generacional, *bullying*, deserción escolar, entre otros. Para complementar el trabajo de la Red de Escuelas, se realizaron proyecciones de cine donde se pudiera analizar los efectos del acoso escolar, entornos violentos, la importancia de la amistad, tolerancia y respeto, entre otros. Con ello se pretendía brindar estrategias de corrección, prevención y concientización en ambientes escolares de riesgo. Adicionalmente, se realizaron tres concursos de fotografía (uno por escuela) abordando entre la comunidad es-

tudiantil los valores de amistad, compañerismo, colaboración, participación y comunicación. Por último, se realizaron tres torneos de fútbol, fomentando en todo momento el trabajo en equipo.

Después de la gran cantidad de programas realizados durante 2014, para el año 2015 apenas se realiza un solo programa: Escuela sin Violencia. Éste se realiza en apenas dos escuelas secundarias. En contraparte habría que señalar que el programa es mucho más completo, pues consta desde un diagnóstico pormenorizado de la situación que guarda la violencia en ambos planteles, para posteriormente llevar a cabo una evaluación de riesgos físicos, de seguridad y convivencia en la infraestructura escolar, al final se efectuarán talleres, pláticas, eventos motivacionales y dinámicas escolares que permitan revertir los causales de la violencia detectados en el diagnóstico social integral sobre las formas de convivencia. Por último, se realizará también una evaluación del impacto del programa en ambas escuelas, brindando información que permita hacer una evaluación global del impacto de estas acciones.

## Conclusiones

Durante los cinco años en los que se concentra esta revisión, es de destacar los esfuerzos de dar articulación y coherencia a las acciones en materia de prevención social del delito en Cuernavaca. Al inicio de los trabajos, se realiza un diagnóstico y un plan integral que fungieron como los ejes articuladores de la política pública en esta materia. Posteriormente, se ejecutaron acciones para la instalación de un consejo ciudadano que participara en la formación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, mismo que sirvió como impulsor de otros programas dirigidos a jóvenes, escuelas y mujeres.

Estos trabajos se convirtieron en la base para el desarrollo de los múltiples programas desarrollados durante 2013 y 2014. Es de llamar la atención que la capacitación a policías en la materia se realizara hasta el cuarto año de implementación del subsidio, una de las pocas políticas públicas que en nuestro análisis se encuentra desarticulada. El resto de los programas desarrollados en estos dos años parece alinearse a una secuencia lógica de la ejecución de política pública.

Sin embargo, para 2015 vemos que apenas se lograra implementar un programa que rompe con la secuencia que se venía efectuando en años anteriores. En nuestra revisión de las reglas históricas del SUBSEMUN, encontramos que desde el ámbito federal se dio un “golpe de timón” para evitar la “dispersión” de esfuerzos y lograr “mejores resultados” en la ejecución de estas políticas. Esta medida no sólo implica una ruptura secuencial con las políticas previamente ejecutadas, sino que rompe con la filosofía de trabajo de la prevención social del delito, que presupone la continuidad de los proyectos.<sup>9</sup> Asimismo, es de llamar la atención que durante los años de proliferación de los trabajos de careció de métodos de evaluación de los programas y de indicadores claros que permitieran articular adecuadamente los trabajos subsecuentes. Sin embargo, este hecho es constante no sólo en México sino en toda América Latina.

En síntesis, se puede afirmar que, pese al intento de dar un seguimiento uniforme a las políticas públicas en materia de prevención social del delito en el municipio de Cuernavaca, se carece de información suficiente para la evaluación de los programas; aunado a los cambios de directriz dados desde el nivel federal, es difícil establecer si estas medidas generan el impacto deseado en la población.

<sup>9</sup> Lucía Dammert, “Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales?”, *Nueva Sociedad*, No. 212, noviembre-diciembre de 2007, pp 67-81.

## Fuentes

Ayós, Jorge Emilio, “Prevención del delito y teorías criminológicas: tres problematizaciones sobre el presente”, *Estudios Socio-jurídicos*, vol. 16, núm. 2, julio-diciembre de 2014, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, pp. 265-312.

Ayós, Jorge Emilio; D’Allorso, Nicolás, “(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito”, *Política criminal*, vol. 6, No. 11, junio de 2011, pp. 1-18.

Dammert, Lucía, “Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales?”, *Nueva Sociedad*, No. 212, noviembre-diciembre de 2007, Pp 67-81.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 1995.

Frühling, Hugo, “Policía comunitaria y reforma policial en América Latina: ¿cuál es el impacto?”, Mayo de 2003, Santiago de Chile, URL: [http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/op\\_01\\_policiacomunitaria.pdf](http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/op_01_policiacomunitaria.pdf)

Guerrero, Omar, *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista*, Fontanamara, México, 1986.

Hikal, Wael, “Prevención social del delito: propuesta para la prevención y el tratamiento”, *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, vol. III, enero-julio de 2012, URL: <http://es.slideshare.net/waelhikal/previncin-social-del-delito>

Mendoza Escamilla, Viridiana, “Las 50 ciudades más violentas del mundo”, *Forbes*, 25 de enero de 2015, URL: <http://www.forbes.com.mx/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/>





# LA BAZURIZACIÓN DE LOS CUERPOS. NUEVAS MANERAS DE VIOLENCIA EN MORELOS<sup>1</sup>

Laksmi Adyani de Mora Martínez<sup>2</sup>  
Roberto Monroy Álvarez<sup>3</sup>

El presente texto parte del análisis a una determinada forma de violencia que se ha presentado recientemente en nuestra sociedad. A propósito de dos casos presentados en el estado de Morelos, de manera breve revisaremos la producción de formas discursivas y visuales como síntomas de una problemática social. El argumento del que parte este trabajo es que en la

---

<sup>1</sup> El presente texto es parte de una amplia investigación que se ha desarrollado en torno a las reflexiones sobre la violencia, los cadáveres, la basura y la imagen en distintos campos (periodísticos, artísticos, políticos y literarios), y que tiene como objetivo analizar cómo se produce la idea del cuerpo como un desecho. El trabajo se realiza con el seminario *Figuras de la exclusión en el discurso político y filosófico*, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la UAEM. Aquí desarrollamos parte de la teoría para centrarnos en casos específicos del estado de Morelos.

<sup>2</sup> Licenciada en Antropología social y Maestrante del Posgrado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad por la UAEM.

<sup>3</sup> Maestrante del Posgrado en Humanidades de la UAEM. Profesor por horas en el departamento de Letras Hispánicas de la UAEM.

más reciente modernidad se ha producido un discurso que confunde el tratamiento del cadáver humano con los desechos sólidos, y de esta manera el cuerpo humano ha pasado a ser un elemento que se dispone junto a la basura. Las preguntas sobre este tratamiento pueden plantearse de la siguiente manera: ¿Qué sucede al disponer los cuerpos como si fueran los desechos de nuestra sociedad? ¿De quiénes son los cuerpos a los que se les da este tratamiento? ¿Qué se lee al mirar las imágenes que reproducen este discurso o al mirar los cuerpos convertidos en restos de lo humano? Lo que haremos a continuación será plantear este problema teóricamente en un marco discursivo, para luego abordar su aparición específica en dos casos reportados este año en nuestra entidad.

Los números que en sí arrojan los archivos oficiales, entre desaparecidos, feminicidios en diferentes estados del país y los asesinatos que se han producido a partir del estado de violencia que vivimos en México son alarmantes. Por ello, aquí nos vemos obligados a pensar y reflexionar las condiciones y las maneras en que se ha ordenado la violencia en la estructura de nuestra sociedad, y en este caso más bien detenernos en un análisis, no tanto estadístico o cuantitativo, sino construido a partir de las maneras, formas o tratamientos producto de la violencia.

Retomamos la idea de este trabajo de la investigación realizada por Rodrigo Mier y su artículo “Los desechables de la tierra”,<sup>4</sup> en donde el autor estudia una serie de ejemplos en los que se hace visible que un reacomodo discursivo ha producido la idea de que el humano es considerado como *desechable*, como basura. Podremos entender esta idea de dos maneras: por un lado están todos los que son prescindibles, borrables, eliminables, marginales a partir de la reconfiguración económica del actual sistema

4 Rodrigo Mier González Cadaval, “Los desechables de la tierra”, en Aristides Obando Cabezas (coord.), *Diversidad, desigualdades sociales: el decir de la filosofía*, Asociación Iberoamericana de Filosofía Política, Colombia, 2014, pp. 119-137.

político: los migrantes, los pobres, los viejos, las mujeres, los indígenas, los desempleados, estos seres humanos que no consumen, que no son sujetos de crédito, y por lo tanto prescindibles para el denominado *progreso*.

Por otro lado, también podemos entender este término de *desechable* como una referencia “[...] muy lejos de ser noble, heroica o inspiradora [pues] la relación que establece este término con otros lo liga a una serie de prácticas contemporáneas sobre la administración de la basura y de los residuos sólidos que se nos presentan cada vez más claramente como una regularidad en nuestro discurso”.<sup>5</sup> Se ha formado un sentido común, podemos decir, en donde el ser humano es tratado como la basura. El ejemplo que nos interesa para la teorización de esta tecnología política es el hallazgo de cuerpos de hombres o mujeres en bolsas de plástico o tirados en basureros (que como acota Mier, un ejemplo de ello es la novela 2666 de Roberto Bolaño a propósito de las muertas de Juárez). Para nosotros el cadáver-basura no es una idea gratuita, sino que responde a un modelo económico neoliberal y su sentido de progreso y valor, así como a la propia instrumentalización de la destrucción material de los cuerpos que Mbembe<sup>6</sup> ha llamado *necropolítica*, y que es responsable de elevar el número de muertos en determinadas sociedades. Es decir que esta confusión discursiva de los órdenes en que pensamos *el desecho* y *lo humano* puede situarse como propia de una sociedad que construye determinadas figuras de exclusión en su discurso a partir de lo que vale, de lo que puede producir, de lo que puede consumir, de qué tanto sirve al sistema, de que tanto puede ser prescindible de él; sociedad que hoy en día se sustenta de lo económico en todos los campos. Con esto no queremos señalar la necesidad de volver a un humanismo que piense invaluable a lo humano, sino más bien detenernos en este cambio de pensamiento y re-pensar sus implicaciones.

5 *Ibid.* pp. 126.

6 Achille Mbembe, *Necropolítica y sobre el gobierno privado indirecto*, España, Melusina, 2011.

A partir de aquí, entonces, nos llegamos a preguntar si será que el cuerpo humano, el de mujeres (la mayoría de las veces pobres), por retomar un ejemplo que nos parece claro, es propio de los basureros y si su valor es el mismo que el de los desechos sólidos. Pareciera que se genera una determinada retórica cada vez más frecuente en muchos ámbitos culturales (novelas, discursos políticos, fotografías, instalaciones artísticas, comentarios cotidianos), en donde el hombre se ha vuelto parte de los desechos, de lo inservible, de lo prescindible. Lo que era imposible pensar hasta hace poco, que algunos humanos sean considerados basura, hoy en día se vuelve un lugar común en muchas manifestaciones del pensamiento. Autores que aquí revisamos como Judith Butler, Gabriel Giorgi y Georges

Didi-Huberman parten de que la figura de *hombre* es histórica y no está dada naturalmente, es decir, va cambiando continuamente.

Hoy en día parece que esa idea ha construido la posibilidad de pensar ciertas vidas sin valor,<sup>7</sup> como desechos,<sup>8</sup> deshumanizadas y sin derecho a la imagen.<sup>9</sup> Como apunta Mier, al referirnos a los desechables, “lo que se borra es, justamente, todo aquello que podríamos decir y todo aquello que se ha dicho sobre lo que es ser humano y sobre la humanidad: el objeto que emerge en este ‘nuevo orden mundial’ (o ‘nuevo orden discursivo’) no es el hombre nuevo, sino los ‘desechables’”. Dice también Foucault,<sup>10</sup> al final de *Las palabras y las cosas*, que la idea de hombre pareciera que está dibujada en la arena dispuesta a ser borrada por la marea que sube. Esta marea puede pensarse hoy como el orden político, económico y social moderno que ha producido las figuras de exclusión propias para su condición.

7 Judith Butler, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

8 Gabriel Giorgi, *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2014.

9 George Didi-Huberman, *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*, Buenos Aires, Manantial, 2014.

10 Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (segunda edición), México, Siglo XXI, 2010.

Parte de esta misma investigación también se ha detenido en ciertas imágenes que pueden reforzar esta forma de pensamiento en donde lo humano tiene el mismo tratamiento que la basura. Los diarios de nota roja, por ejemplo, se han ocupado de crear un archivo visual que refuerza esta idea, al mostrar ciertos cadáveres contenidos en los mismos lugares que la basura, borrando las diferencias constitutivas que los definen singularmente. El cuerpo humano en esas imágenes está fragmentado pues el fotógrafo se concentra en retratar la carne herida o carne muerta, eliminando así las diferencias constitutivas que definirían a cada humano. Judith Butler, en su libro *Marcos de Guerra*,<sup>11</sup> refiere que todas las imágenes están enmarcadas en una cuestión discursiva que en sí misma construye una interpretación de la realidad al acomodarse de una cierta manera técnica (en la fotografía, por ejemplo, el encuadre, el enfoque, el ángulo, la luz, etc.), produciendo un sentido. Siguiendo su argumento podemos pensar que el desarrollo de la imagen en ese género de nota roja se acomoda técnica y discursivamente en una cierta forma determinada, construyendo o reafirmando un sentido deshumanizador, transmitiendo el mismo tratamiento dado en un principio al cuerpo. Enmarcados en esta postura crítica, las figuras del cadáver y el desaparecido han pasado a ser parte de diferentes narrativas producidas como síntomas de lo que acontece en el país. A continuación, a propósito de esta caracterización del discurso, referimos dos casos de esta forma de violencia que se presentaron en 2015, y que pueden dar pie a la revisión extensa de una constante aparición de los mismos mecanismos político de basurización en los últimos años en el Estado y el país.

### **El comienzo de una revisión. Dos casos en el estado de Morelos**

Una parte importante de estas reflexiones es la significación construida a partir de estos tratamientos del cadáver y el cuerpo. El rito funerario, dice

<sup>11</sup> Judith Butler, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

Gabriel Giorgi, se ha construido a partir de una singular partición: por un lado el muerto y su imaginario fundado mediante recuerdos, narraciones e historia que hacen que éste perdure en la memoria de los que lo entierran, y por otro lado estaría el cadáver, el cuerpo entregado a los procesos biológicos que se desecha y se olvida, separando de esta manera a la *persona* de la *no persona*.<sup>12</sup> Giorgi dice que nuevas formas de biopolítica, hoy en día han tenido como efecto dislocar este ritual funerario, destruyendo ciertos cadáveres para borrar los lazos jurídicos e históricos que unen esa corporalidad con la comunidad.

Uno de estos casos, nos parece, es el del activista Gustavo Salgado Delgado, quien perteneciera al Frente Popular Revolucionario (FPR) y trabajara políticamente en el Estado de Morelos, fue encontrado muerto el miércoles 4 de febrero de 2015 en el campo Las Huilotas sobre la carretera Moyotepec- Las Piedras, municipio de Ayala, Morelos.<sup>13</sup> El cuerpo de Salgado Delgado presentaba señales claras de tortura, además de estar decapitado y con las manos amputadas. Miembros del FPR, desde el momento de la desaparición de su compañero, hicieron responsable de cualquier muestra de violencia al gobernador del estado, Graco Ramírez, y pese a que las investigaciones oficiales han señalado que fue un ajuste de cuentas entre los sectores populares involucrados en la política del FPR, las dudas sobre ese móvil, y su posible explicación como un crimen de Estado, son latentes en las discusiones del caso. Más allá de aclarar las causas del asesinato de Gustavo Salgado Delgado, lo que aquí nos interesa es hacer énfasis en estas formas de violencia y el tratamiento específico de su cuerpo.

<sup>12</sup> Gabriel Giorgi, *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2014, pp. 197-199.

<sup>13</sup> Rubicela Morelos Cruz, "Cuatro detenidos por asesinato de líder del FPR", en *La Jornada*, México, 6 de febrero del 2015, sección Estados, pp. 31.

El cadáver del activista, mutilado y tirado a las afueras de la ciudad, es pensado aquí como un significante, como una señal relacionada a una manera específica de pensarlo, de borrar sus condiciones humanas y arrojarlo a la intemperie como desecho, como no-personas, como ajeno a su propia comunidad. Si bien los móviles del asesinato pueden variar, lo cierto es que se debe considerar un crimen singularmente violento por la forma en que el cuerpo del activista fue tratado, reduciendo su subjetividad a una imagen que podríamos llamar no-humana porque rebasa los límites en que hemos pensado esa condición; imagen no humana porque sus asesinos así lo construyeron a partir de una violencia doble, tanto física como discursiva.

Por otro lado, esa determinada exclusión de la comunidad puede pensarse así como una forma de violencia por lo que ella significa. Leticia Flores Farfán explica que, desde la antigüedad de occidente en la Grecia de los mitos, “[a]l no darle sepultura al cadáver se le mantiene en un estado liminal, expulsado tanto de la muerte al mismo tiempo que del universo de los vivos, porque no queda rastro ni seña de su existencia. El cuerpo insepulto está condenado a una inhumanidad radical, porque deviene despojo que será devorado y del que no quedara ningún rastro”.<sup>14</sup> De este modo, Salgado Delgado fue construido como desecho por sus asesinos, sacado de la *polis*, de la ciudad, fue desvinculado de su comunidad y pensado como la basura que dejamos fuera de lo público, lo político y lo social.

El segundo caso en el que nos queremos detener parte del hallazgo de los cuerpos de dos mujeres encontrados dentro de bolsas negras para basura el 18 de agosto del 2015, en la colonia Morelos del municipio de Temixco. Es significativo, para comenzar, señalar que ocho días antes del hallazgo de esos cadáveres, el 10 de agosto del 2015, la Secretaría de Gobernación

<sup>14</sup> Leticia Flores Falfán, *En el espejo de tus pupilas*, México, Editarte, 2011, p. 26-27.

del Estado de Morelos, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, emitió la Alerta de Violencia de Género, la cual respondía a la sorprendente condición de violencia que viven las mujeres en esta entidad. La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, así como distintas ONG señalaron que en el periodo comprendido entre enero del 2003 y junio de 2013 se habían cometido 633 feminicidios y 180 en los últimos tres años.<sup>15</sup> Cabe señalar también que esta práctica de meter cuerpos de mujeres en bolsas para basura, además de ser cada vez más recurrente hoy en día, tiene su primer caso registrado en 2003, con María de Jesús Lara Gómez, quien fuera encontrada muerta en una bolsa de basura en la calle Humboldt, en el centro de la ciudad de Cuernavaca, y por cuyo caso la Comisión Independiente de Derechos Humanos en Morelos empezara a presentar informes de los llamados feminicidios en el estado.<sup>16</sup>

Las cifras son alarmantes, no digamos la saña con la que se comenten dichos crímenes. Esta situación en Morelos ha obligado a la sociedad en general, así como a distintos intelectuales, a reflexionar en torno a las causas y consecuencias de estos actos de odio contra las mujeres. Nosotros no tenemos posibles soluciones para enfrentar la estructura social que produce este estado de violencia, sin embargo, lo que trataremos de analizar es uno de los mecanismos discursivos que hacen posible estos hechos.

Aquí, además de detenernos en la basurización de estas mujeres, nuestra investigación también ha partido de pensar que determinadas imágenes construyen sentidos propios de ese mismo discurso. Lo que aquí proponemos es ver el uso de la imagen como parte del discurso que piensa a esas mujeres como basura. La imagen que analizaremos así como su pie de

<sup>15</sup> Armando Villegas Contreras, "Feminicidio en Morelos: una genealogía de su discurso", en *Feminicidio: actas de denuncia y controversia*, México, UNAM, 2010, p. 51.

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 47.



foto la tomamos del periódico *Excélsior*,<sup>17</sup> en el que se dio a conocer el día 8 de agosto del 2015 la noticia de este doble asesinato (véase la fotografía al final del artículo). Esta imagen nos parece interesante porque presenta una serie de elementos que nos permiten ubicarla dentro de esa basurización de los cuerpos. La imagen es un componente importante dentro de nuestra sociedad, puesto que es el sintagma del imaginario, una parte que conforma y estructura el discurso social. Como dice Didi-Huberman:

[n]unca antes, según parece, la imagen [...] se había impuesto con tanta fuerza en nuestro universo estético, técnico, cotidiano, político, histórico. Nunca antes mostro tantas verdades tan crudas y sin embargo nunca antes proliferó tanto y nunca había sufrido tantas censuras y destrucciones.<sup>18</sup>

Así, más que preguntarnos sobre la imparcialidad de la fotografía periodística, hemos decidido incorporarla al análisis porque reproduce y naturaliza, a partir de su repetición, el discurso de exclusión al que hemos venido refiriendo a lo largo de este texto. Como se puede observar en la imagen, así como en su encabezado “Encuentran cuerpos de dos mujeres en bolsas”, estas mujeres fueron asesinadas, desmembradas, empacadas como basura y dejadas en la calle como lo mismo. La imagen, de esta manera, no resiste a ese discurso sino más bien lo reproduce; en la imagen no reconocemos cadáveres humanos, vemos basura en bolsas de plástico.

Es decir que la basurización de estas mujeres se llevó a cabo en tres momentos: el primero señalado por las bolsas, el segundo por la forma en que son desechadas y por último en la imagen. Dando a entender así, tanto en el crimen como en la imagen, que ese escenario de muerte, pero sobre todo la característica de desecho, es un lugar común para ciertas mujeres.

17 Pedro Tonantzin, “Encuentran cuerpos de dos mujeres en bolsas” en *Excélsior*, 18 de agosto de 2015, URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/18/1040829>

18 George Didi-Huberman, *Arde la imagen*, Ediciones Ve y Fundación Televisa, 2012, p. 10.

Al crearse una estética para estas fotografías, la cual selecciona lo que se mira y lo que se deja fuera, de primer momento se produce una cierta representación, la representación de lo *Otro*, lo no humano. La imagen así también trabaja para organizar nuestra percepción y nuestro pensamiento generando una separación epistemológica de lo que sería una mujer, no solo al cosificarla en la transformación humano-basura, sino que también al negarle su subjetividad, su particularidad al mostrarla como desecho. El espectador no se siente apelado por el muerto, pues siempre es el otro (y lo otro) la víctima; no hay empatía y más bien hay pura repulsión, la repulsión que produce la pestilencia de la basura y su particular descomposición. Se produce, además un terror acrítico, que no se piensa, que solo existe, un terror ciego, desarticulante en sí mismo.

Hasta aquí hemos hablado de esta forma de violencia que, consideramos, se le debe un estudio aparte. Nos hemos detenido en los dos casos antes expuestos pues nos han parecido importantes por las condiciones sociales que vive el estado, entre la criminalización de sus luchadores sociales y la latente violencia de género. Seguir con la revisión que aquí comenzamos nos llevaría sin duda a varios casos de muertos basurizados y cuerpos mutilados, pasando por la cuestión política de los normalistas desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en el Estado de Guerrero (uno de ellos, José Luis Luna Torres, originario de la comunidad de Amilcingo, en Morelos), quienes no son dejados de pensar por el Estado mexicano como los cuerpos quemados en un lejano basurero. El trabajo que sigue sería estudiar la singularidad de cada caso y detenernos a reflexionar estas maneras de pensar y hacer la violencia.

FOTOGRAFÍA<sup>19</sup>

## Fuentes

Butler, Judith, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

Didi-Huberman, George, *Arde la imagen*, Ediciones Ve y Fundación Televisa, 2012.

Didi-Huberman, George, *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*, Buenos Aires, Manantial, 2014.

Flores Falfán, Leticia, *En el espejo de tus pupilas*, México, Editarte, 2011.

Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (segunda edición), México, Siglo XXI, 2010.

<sup>19</sup> Ésta es la fotografía a la que hacemos referencia en el presente artículo, y que circuló como la evidencia del encuentro de dos cuerpos de mujeres en el municipio de Temixco. Tomada de Tonantzin, Pedro, “Encuentran cuerpos de dos mujeres en bolsas” en *Excelsior*, 6 de noviembre de 2015, URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/18/1040829>

Giorgi, Gabriel, Formas comunes. *Animalidad, cultura, biopolítica*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2014.

Mbembe, Achille, *Necropolítica y Sobre el gobierno privado indirecto*, España, Melusina, 2011.

Mier González Cadaval, Rodrigo, “Los desechables de la tierra”, en Aristides Obando Cabezas (coord.), *Diversidad, desigualdades sociales: el decir de la filosofía*, Asociación Iberoamericana de Filosofía Política, Colombia, 2014.

Morelos Cruz, Rubicela, “Cuatro detenidos por asesinato de líder del FPR”, en *La Jornada*, 6 de febrero del 2015, sección Estados.

Tonantzin, Pedro, “Encuentran cuerpos de dos mujeres en bolsas” en *Excelsior*, URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/18/1040829>

Villegas Contreras, Armando, “Feminicidio en Morelos: una genealogía de su discurso”, en *Feminicidio: actas de denuncia y controversia*, México, UNAM, 2010.

# JUVENTUDES EN LA LÍNEA DE FUEGO

Lourdes Eshlliny Flores Resendiz<sup>1</sup>

## Introducción

Actualmente las juventudes en Morelos, México se encuentran en un estado de emergencia, la frecuencia y cercanía de casos en los que jóvenes incurrir en prácticas violentas, ya sea como autores o sujetos de ésta, aumenta de manera vertiginosa. Se trata de jóvenes que conviven en escenarios donde la frontera entre la desigualdad social y la violencia estructural se desdibuja y que han reconocido en la violencia y en los actos delictivos un canal de inserción, escalada, reproducción y participación social.

<sup>1</sup> Antropóloga social egresada de la UAEM, actualmente estudia la Maestría en Imagen Arte Cultura y Sociedad. Sus líneas de investigación son juventud, violencia y marginalidad en Morelos.

Individuos que construyen su condición de juventud entre la relación de orfandad sistémica y estigma social, que los ha llevado a la resignificación de valores universales, como es el caso del valor a la vida, provocando que lleguen a asumirse como sujetos desechables y sustituibles. Estamos frente a una generación de juventudes violentadas, que interactúan con la violencia de manera distinta: justificándola, legitimándola y naturalizándola.

### **Un escenario propicio para escribir la violencia**

Este trabajo surge de la necesidad de mostrar los alcances de la violencia en una comunidad como tantas otras en el estado de Morelos, que ha visto cómo en los últimos años los actos violentos se han incrementando de manera exponencial y que se ha convertido en una zona de riesgo según el Ayuntamiento de Xochitepec y los medios locales de comunicación. . Los hechos violentos han reconfigurando todo a su paso en esta comunidad, para sus habitantes hablar de “levantones”, secuestros, toques de queda, extorsiones, casas de seguridad, sicarios, cobro de piso, balaceras y muerte, se ha vuelto algo cotidiano, mientras que autoridades municipales y estatales permanecen estoicas ante la vorágine de violencia.

Esta comunidad a la que llamaré “El valle”<sup>2</sup> se ubica en el municipio de Xochitepec, en el estado de Morelos. Es una localidad urbana con un índice importante de marginación, en ella se evidencian no sólo las desigualdades económicas, también sociales como son la falta de oportunidades en condiciones de equidad y el acceso a la justicia, basta con mencionar que a menos de un kilómetro de esta localidad de casi 15,000 habitantes, el gobierno federal, con la omisión del estatal, han otorgado las concesiones para la construcción de una mina a tajo abierto, sin considerar todas

<sup>2</sup> Debido a la situación de riesgo que se vive en esta colonia he decidido mantener en el anonimato el nombre de esta localidad y de los informantes que contribuyeron con entrevistas, cabe señalar que sí es una comunidad ubicada en el municipio de Xochitepec, Morelos.

las implicaciones que este proyecto tendrá en la vida colectiva, la salud y el medio ambiente, manifestando así su postura de desprecio y exclusión hacia la gente de “El valle”, realizar trabajos que versen sobre esta problemática es necesario y urgente, ahora sólo lo señalo para dimensionar la magnitud y diversidad de violencias que aquí se viven. Estas condiciones han propiciado mayor vulnerabilidad a sus habitantes, sobre todo a los más jóvenes, que se han convertido en blanco fácil de los grupos criminales y sujetos de abusos por parte del Estado.

La tarde del miércoles 1 de diciembre, “Hugo”, de 36 años, se encontraba arbitrando un partido de futbol en las canchas de “El valle” cuando lo asesinaron. De un grupo de hombres a bordo de una camioneta, bajó un encapuchado y le disparó a quemarropa frente a una multitud que aterrorizada presenció el homicidio.<sup>3</sup>

Considerar este suceso me parece importante ya que en él se muestra la manera en la que el crimen organizado delimita su territorio en esta localidad, además de ser una demostración de poder e impunidad, ya que en frente de donde dieron muerte a “Hugo” se encuentra el sector de policía, cuyos oficiales permanecieron inmóviles, como aprobando y legitimando el suceso, y haciendo evidente una relación entre crimen organizado y policía al entorpecer las acciones de los servicios de emergencia y permitir que el homicida escapara. El escenario se desempeña como soporte y elemento de las imágenes de violencia, desde las cuales se construye el discurso de los diferentes emisores y éste puede ser de poder, control, orden, dominación o miedo. La relación que se establece entre el escenario y sus ocupantes es bidireccional pues inciden uno en el otro, incluso el escenario sirve como “[...] potenciador de procesos de acumulación de ventajas y desventajas [en los jóvenes]”.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Nota etnográfica. 1 de diciembre de 2010.

<sup>4</sup> Gonzalo Saraví, “Segregación urbana y espacio público: Los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, en *Revista de la CEPAL*, México, 83, 2004, p. 34.

La localidad “El valle” está construida a partir de una avenida muy larga en donde se desarrolla la principal actividad social y económica. En ella transita el transporte público, se encuentra la escuela primaria y dos veces por semana se instala un mercado ambulante, es una avenida con mucho movimiento, las calles siempre están transitadas además es el paso obligado para los habitantes que residen en colonias vecinas. Sin embargo también ha sido el escenario de múltiples homicidios y “levantones”, casi siempre de jóvenes que no superan los 25 años. Recorrer esta avenida significa empaparse de símbolos que remiten a la muerte.

Lo primero con lo que se topan mis ojos es con tres cruces de metal pintadas de blanco, por los nombres que ahí están escritos pienso que dos de ellos eran hermanos, de la tercera cruz me impresiona ver que es a la memoria de un joven de 16 años, en la misma dirección y a no más de 10 metros se encuentra otra cruz de metal, no puedo evitar traer el recuerdo de una imagen publicada en la portada de un diario de nota roja, en ese lugar semanas antes yacía el cuerpo de otro joven ultimado a balazos, continuo y encuentro orificios resanados con cemento en una pared, según me cuentan los vecinos producto de un arma de fuego con la que le dieron muerte a otro joven, al lado de ellos una puerta pequeña pintada de rojo a la que un moño negro viste de luto. Así podría continuar enunciando esta ruta de dolor y muerte, basta con mencionar que del otro lado de la acera existe un número similar de jóvenes asesinados con violencia y cuyos cuerpos fueron dejados sobre esta avenida a manera de mensaje. “En esta calle ya nos ha tocado a todos” me ha dicho Perla, quien me acompaña a hacer este recorrido.<sup>5</sup>

## Juventud en emergencia

Hablar de juventud actualmente en Morelos invita, inevitablemente, a una reflexión sobre la violencia. Esto se debe a que, durante los últimos años,

<sup>5</sup> En el presente artículo, los nombres de los entrevistados y el sitio han sido cambiado por razones de seguridad.



los jóvenes han sido blanco de sus múltiples formas, ya sea como emisores o receptores. A pesar de la dificultad que sugiere medir con exactitud las diferentes manifestaciones de violencia, un indicador irrefutable es el evidente crecimiento en la tasa de mortalidad juvenil a causa de la violencia.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su publicación “Registros Vitales” en la sección de Mortalidad señala que: “La violencia es la principal causa de muerte de los hombres jóvenes en México, en 2007 el número de fallecimientos a causa de agresiones comienza un ascenso vertiginoso, pasando de 7 mil 776 a 24 mil 257 en 2011 descendiendo ligeramente en 2013 a 23 mil 986”.<sup>6</sup> Según el *Atlas de seguridad y violencia del estado de Morelos*, los jóvenes son el sector más propenso a cometer un delito y a ser apresado por ello, además los grupos de “[...] jóvenes entre 18 y 24 años son los que en mayor proporción tienden a generar conductas delictivas en el país”;<sup>7</sup> asimismo, los jóvenes son los que más muertes por homicidio registran respecto a los otros grupos de edad.

Los jóvenes en Morelos, interactúan con violencias múltiples, ya que no sólo son el blanco de la criminalización por parte del Estado y la estigmatización de la sociedad sino que además se han convertido en la materia prima, el material desechable del crimen organizado. Los jóvenes han sido violentados de diferentes maneras, es por eso que es importante acercarnos a sus realidades y que manifestar éstas sirva como una réplica al sistema que los estigmatiza, deshumaniza y los vuelve invisibles.

6 Asa Cristina Laurell, “La violencia en México, la principal causa de muerte en hombres jóvenes” en *La Jornada*, 6 de noviembre de 2014, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2014/11/06/opinion/a03a1cie>

7 Sergio Aguayo (coord.), *Atlas de seguridad y violencia en Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014, p. 205.

## La violencia: emisor – mensaje –receptor

Para Rossana Reguillo, la violencia puede ser tratada como un lenguaje,<sup>8</sup> decir esto significa que puede ser leída e interpretada por un interlocutor, pero ¿al servicio de quién está este lenguaje y cuál es su intención? Como señala Berger, “El arte del pasado ya no existe como existió en otro tiempo. Ha perdido su autoridad. Un lenguaje de imágenes ha ocupado su lugar. Y lo que importa ahora es quién usa ese lenguaje y para qué lo usa”.<sup>9</sup>

Estas recientes manifestaciones de violencia son cada vez más invasivas con sus víctimas, son violencias que irrumpen lo privado, lo personal y lo humano, este tipo de prácticas han transgredido la intimidad del cuerpo y han encontrado en la sobreexposición de éste una forma de afirmarse, de convertirse en un sistema de comunicación autoritario ante el cual nuestra capacidad de comprensión e interpretación está en franca desventaja, pues no es posible interactuar de manera paralela, cómo describir y explicar estas manifestaciones que atropellan nuestros sentidos. Reguillo lo describe de la siguiente manera: “Frente a estas violencias el lenguaje naufraga, se agota en el mismo acto de intentar producir una explicación, una razón. Las violencias en nuestro país hacen colapsar nuestros sistemas interpretativos, pero al mismo tiempo estos cuerpos rotos, vulnerados, violentados, destrozados con saña se convierten en un mensaje claro: acallar y someter”.<sup>10</sup> El mensaje es la intimidación y el control. Es importante cuestionarnos, ¿por qué el Estado o las instituciones responsables de procurar seguridad y justicia a la sociedad han permitido la propagación de estos mensajes?, ¿por qué han permitido que el crimen organizado fortalezca su estrategia de acumulación de poder y control sobre la población a través del miedo? Las preguntas siguen abiertas y nos invitan a corrobo-

8 Rossana Reguillo, “De violencias: Caligrafía y gramática del horror”, en *Desacatos*, México, 40, 2012, pp. 33-46.

9 John Berger, *op cit.* p. 21

10 Rossana Reguillo, *op cit.*

rar lo que tanto se ha dicho, a saber, que existe una relación empresarial entre crimen organizado y Estado.

Eran como las seis de la tarde y yo venía del súper con mi mamá, entonces vimos que venía un carro del ejército, de esos que traen como un cañón arriba, mi mamá me dijo que me esperara y que los dejara pasar, baje la velocidad y entonces vi que del otro lado venía una camioneta de la Luz y Fuerza, rotulada y todo, entonces el carro del ejército se les cerró, con mi mamá pensamos que tal vez la estaban confundiendo, pues no habían visto los rótulos, yo me quedé a una distancia como de 10 metros ya no quise avanzar al contrario quise irme de reversa pero mi mamá me dijo que podía resultarles sospechoso que me fuera, cuando de repente se bajan los soldados con sus cuernos de chivo y rodean la camioneta, yo estaba que me moría de miedo, pero a la vez quería decirles que eran trabajadores de la luz, entonces de la camioneta de la luz que se bajan unos tipos vestidos con camisetas negras y pasamontañas, también llevaban cuernos de chivo, yo pensé que se enfrentarían, algo se dijeron yo no alcancé a escuchar, la cosa es q el ejército los dejó ir, después pasó la camioneta al lado nuestro nosotras sólo mirábamos al piso, cuando pasó la carro de ejército ellos sí nos miraron detenidamente mientras nos apuntaban con el arma que llevan arriba”. (Fragmento de entrevista, de 14 de julio de 2015)

### **La resignificación de la violencia**

Estamos frente a una generación de jóvenes que dialoga de una manera distinta con la violencia, puesto que la cercanía y la constante interacción con las imágenes que produce en su escenario cotidiano, los ha llevado a resignificar acontecimientos como el de la vida o la muerte violentas. Las imágenes de violencia han construido un discurso en este escenario, cuyo mensaje se inserta en los jóvenes y contribuye de manera importante a la construcción de juventudes violentadas, (que justifican, legitiman y natura-

lizan la violencia). “[...] Es necesario, incluso imprescindible considerar los escenarios sociales en los cuales tiene lugar la experiencia de la juventud”.<sup>11</sup>

En contextos como éste, se sentencia de antemano a los excluidos a dejar de ser tratados como sujetos, existe un proceso discursivo de deshumanización que la imagen difunde y legitima, es por eso que los casos de personas que aparecen en las portadas de nota roja o las que son dejadas sobre una avenida transitada, son tratadas con tanta superficialidad, porque han perdido su condición humana, se las arrebataron, y por lo tanto el tratamiento que se les da es el de un desecho, el de un traje vacío el cual queda expuesto de tal manera que ya nada en el cuerpo de esa persona es privado.

Cuando escuchamos los disparos, mi hija me dice “mamá son disparos escóndete”, sentí horrible no quiero que mi hija crezca en un lugar así, [...] le dije “no mami son cohetes” pero luego, luego se escucharon las patrullas, que pasaron como locos, cuando pasa algo así en la colonia se siente en el ambiente, se siente como angustia, me asome a la calle y en la esquina estaba el chavo tirado, ya había muerto, tenía mucha sangre, le dispararon en la cabeza, hirieron a otro chavo pero ese murió en el hospital. A los sicarios cada vez les vale más madre, [...] ese día en la balacera hirieron a dos niñitos. (Fragmento de entrevista, del 18 de agosto de 2015)

Las imágenes de violencia que se han dejado en este escenario han permitido garantizar que el mensaje llegue de manera oportuna y eficaz al receptor, en este caso los habitantes de “El valle”, sin embargo es pertinente cuestionarnos si existe un sector de la población al que se quiera generar mayor impacto, y si además si podemos hablar de una intencionalidad del productor de imágenes, es decir una acción deliberada con la que se pretende conseguir cierta reacción de los receptores del mensaje, según John

11 Gonzalo Saraví, “Segregación urbana y espacio público: Los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, *op cit.* Pág. 14.

Berger “Toda imagen encarna un modo de ver, incluso una fotografía, pues las fotografías no son como se supone a menudo, un registro mecánico. Cada vez que miramos una fotografía somos conscientes, aunque sólo sea débilmente, de que el fotógrafo escogió esa vista de entre una infinidad de otras posibles”.<sup>12</sup>

El 21 de julio de 2012 fueron dejados en un camino de terracería a las afueras de una escuela preparatoria, en la que la mayoría de alumnos son jóvenes que residen en “El valle” y colonias vecinas, los cuerpos de dos jóvenes uno de 17 años y el otro de 14, estaban acomodados uno sobre otro, uno boca abajo y el otro con las manos sobre su pecho, presentaban el tiro de gracia, y según el reporte pericial estos jóvenes fueron llevados hasta ahí con vida para después ejecutarles, la noticia trascendió como un ajuste de cuentas.

La configuración de la violencia en un sistema de comunicación se manifiesta constantemente, en “El valle” el espacio público y áreas comunes son generalmente el medio, ahí se dejan plasmadas no solo imágenes de homicidios sino también recordatorios de control y poder como carteles que anuncian toques de queda y la presencia de camionetas de lujo que transitan en la localidad rompiendo drásticamente con el paisaje propio de una colonia popular y marginada. “Estamos tan acostumbrados a ser los destinatarios de estas imágenes que apenas si notamos su impacto total. Una persona puede notar una imagen concreta o cierta información porque corresponda a algo que les interese especialmente en ese momento. Pero aceptamos el sistema global de imágenes [...] como aceptamos el clima”.<sup>13</sup> A la par que existen en “El valle” este tipo de imágenes cargadas de violencia homicida existen otros agentes que continuamente están enviando imágenes distintas pero quizá con el mismo mensaje.

<sup>12</sup> John Berger, *op cit.*, p. 6.

<sup>13</sup> *Ibid*, p. 72.

En “El valle” es cotidiana la presencia del ejército, se pueden ver periódicamente camiones hasta con 30 militares, ataviados con pasamontañas, lentes, casco, guantes, chaqueta y botas, que no permiten verles un pedazo de piel, se distribuyen por la avenida y vigilan de un lado a otro empuñando armas de grueso calibre, a veces realizan cateos a automovilistas, o rondan con taquetas las calles principales de la colonia. También es muy frecuente encontrar a elementos del mando único o de la policía municipal en la entrada de esta colonia haciendo cateos a los automovilistas o simplemente estacionados en la entrada de “El valle” con las sirenas encendidas, algunas otras veces recorren las calles de la colonia a toda velocidad, tanto que se puede escuchar la carrocería de las patrullas pegar con los topes. Existen muchas figuras de “autoridad” presentes en esta colonia, otra de ellas es un tipo de policía especializada que circula a muy baja velocidad en camionetas tipo ban, siempre lo hacen con la puerta corrediza abierta y se puede ver a uno o varios sujetos vestidos como anti secuestros, cubiertos del rostro y empuñando armas de grueso calibre. En cuanto al mensaje, parece claro, la intimidación y el mantenimiento del orden, aún a costa de violaciones a los derechos humanos como revisiones arbitrarias y los cateos ilegales.

La violencia como lenguaje se presenta a lo largo y ancho de “El valle”, como un continuo recordatorio del papel que sus habitantes pueden desempeñar en este escenario, los mensajes están y son contrastantes pues por un lado encontramos las imágenes de las policías y el ejército, propagando un discurso de control y miedo y por el otro lado imágenes melancólicas de la pobreza, frente al derroche de poder de los grupos criminales, por lo tanto, la recurrente interacción de los habitantes de esta localidad, con imágenes de violencia propiciará la construcción de una cultura de la violencia.

## Conclusión

Resulta necesaria una reflexión en torno a las actuales condiciones estructurales que enfrentan los diversos universos juveniles, referidos específicamente

mente a la precariedad de este sector. El ausente respaldo institucional, sus altísimos índices de pobreza así como la situación de riesgo que actualmente viven, esto frente alternativa de crecimiento económico, pertenencia y estatus social que representa la violencia a partir de la inserción en actividades propias del crimen organizado, en este sentido el discurso del crimen organizado es por mucho, más seductor.

Como sociedad, hemos mermado nuestra capacidad de asombro y empatía ante el dolor del otro, convirtiéndonos en sociedades que encuentran su mayor fuerza de socialización en el individualismo. Por lo tanto, es importante cuestionarnos: ¿Quién o quiénes están siendo beneficiados con estas transformaciones sociales? ¿Existe una correlación entre el aumento en los índices de violencia y las prácticas político-económicas del Estado? ¿Es posible reducir los índices de violencia con programas gubernamentales que ponen su énfasis en la reconstrucción del tejido social? ¿Es la violencia un costo de la desigualdad social? ¿Cuál es el mensaje que debemos leer en las imágenes de violencia difundidas a lo largo del territorio? Responder estas y otras interrogantes es un trabajo indispensable para entender las violencias que actualmente vive México.

## Fuentes

Aguayo, Sergio (coord.), *Atlas de seguridad y violencia en Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2014.

Berger, John, *Modos de ver*, Gustavo Gili, 2000.

Reguillo, Rossana, “De violencias: Caligrafía y gramática del horror”, en *Desacatos*, México, 40, 2012, pp. 33 – 46.

Saraví, Gonzalo, “Segregación urbana y espacio público: Los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, en *Revista de la CEPAL*, México, 83, 2004.



# LA VIOLENCIA GRÁFICA EN LA PRENSA ROJA DE MORELOS

Centeocihuatl Virto Martínez<sup>1</sup>

Uno de los discursos que más profundamente impactan en la sociedad es el de los llamados medios de comunicación. Para Van Dijk, “[...] la manera en que nos llegan los relatos sobre la violencia contra las mujeres a través de los medios depende sobre todo del ‘cómo’ se trata mediáticamente esta violencia”.<sup>2</sup> En este documento se revisa específicamente el tratamiento que hace el diario morelense de crónica roja *Extra!*, de algunos hechos relacionados con la violencia contra las mujeres. El examen se realiza teniendo

---

<sup>1</sup> Licenciada en Filosofía por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Maestra en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva por la misma universidad. Actualmente estudia el Doctorado en Ciencias Sociales y como trabajo de investigación revisa el discurso mediático sobre la violencia que sufren las mujeres en el Estado de Morelos.

<sup>2</sup> Natalia Fernández, *La violencia sexual y su representación en la prensa*, Barcelona, Anthropos, 2003. p. XI.

como marco la recién declarada Alerta de Violencia de Género contra las mujeres. Las preguntas que se plantean a lo largo de este trabajo son: ¿El tratamiento o discurso que hace de algunas noticias el diario *Extra!*, puede legitimar o justificar las violencias contra las mujeres? ¿Qué implicaciones tiene la saturación de imágenes violentas que se presentan en este diario? ¿Puede contribuir a la invisibilidad de la violencia contra las mujeres?

### La nota roja y las noticias

Arturo García escribió un artículo en el que citó lo siguiente:

Una mañana, a la redacción del periódico llegó un hombre cubierto hasta la nariz por una cobija, bajo la cual escondía un bulto a la altura del estómago. Preguntó a un encargado si ahí era donde compraban noticias. El interrogado respondió que sí.

—Patrón, dijo entonces, traigo una noticia. ¿Cuánto me dan por ella?

—Pues hombre... depende de la importancia. Diga usted...

El hombre embozado se dirigió hacia una mesa, apartó la cobija, abrió las manos y dejó caer sus intestinos. Contó que en una esquina, no supo quién, le habían propinado una puñalada. De esa manera respondió el herido a un anuncio publicado por el periódico bajo el encabezado: “Se compran noticias”.<sup>3</sup>

Esta referencia no es una ficción, fue un hecho real que pasó en 1894, según Agustín Sánchez lo refiere en su libro *Terribilísimas historias de crímenes y horrores en la Ciudad de México en el siglo XIX* en el que, desde la nota roja, ofrece un retrato de la sociedad capitalina.<sup>4</sup> Este ejemplo de sucesos pertenece a una categoría que se ha denominado crónica de nota roja.

3 Arturo García, “La nota roja del siglo XIX refleja la nación de la derrota”, en *La Jornada*, 5 de enero, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/05/index.php?section=cultura&article=ao4n1cul>

4 *Ibid.*

Lombardo dice que este tipo de género periodístico sería llamado así a partir de 1889, cuando un diario de Guadalajara circuló por la capital ejemplares impresos con la mano empapada en tinta roja de un empleado de la imprenta para provocar horror sobre una noticia que hablaba de un asesinato.<sup>5</sup> Otra conjetura señala que el nombre de “Nota roja” podría deberse “al sello rojo que el Tribunal del Santo Oficio imponía sobre sus sentencias”.<sup>6</sup> Otra más se refiere al término nota roja solo por convención.<sup>7</sup>

La crónica de nota roja se distingue por presentar encabezados sensacionalistas, con tintes de exageración y melodrama. José Guadalupe Posada convirtió los crímenes más sorprendentes en titulares como éste: “El horrorosísimo crimen del horrorosísimo hijo que mató a su horrorosísima madre”.<sup>8</sup> Para Monsiváis, Posada convirtió “hechos de la naturaleza social en sensaciones, en aquello tan real que es inverosímil, tan cercano que solo si el arte o el escándalo lo transfiguran se advierte su definitiva lejanía”.<sup>9</sup> En 1963 apareció la revista *Alarma*, pionera en este tipo de género, en la manera de escribir los encabezados de las noticias y en la forma de mostrar las imágenes violentas del México de aquellos años; su eslogan fue “Únicamente la verdad”.<sup>10</sup>

En la “Advertencia” de *Los mil y un velorios*, Monsiváis escribió que en el 2009 este libro debía llamarse *Los cien mil y un velorios* pues el narcotráfico había transformado el sentido de la nota roja: “[...] desaparece la singularidad de los asesinatos y de los asesinos, y la masificación del delito es,

5 Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia*, México, Kiosko, 1992. p. 88.

6 Marco Lara Klahr y Francesc Barata, *Nota(n) roja. La vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*, México, Debate, 2009. p. 53.

7 Miguel Ángel Castillo, “Nota roja un gratificador sustituto”, en *Anuario de investigación 2003*, México, UAM-X, 2004. Consultado en: <http://148.206.53.84/tesiuami/DECAI2003/comunicacion.pdf>

8 Carlos Monsiváis, *Los mil y un velorios*, México, Debate, 2010. p.18.

9 *Ibid.*, p.18.

10 Jorge Flores, “El Nuevo Alarma! cumple 1000 números”, en *Revista Replicante*, 14 de junio de 2010, URL: <http://revistareplicante.com/el-nuevo-alarma-cumple-1000-numeros/>

también, la deshumanización masiva”.<sup>11</sup> Para Castillo la nota roja “[...] se ha caracterizado principalmente por reproducir contenidos ideológicos dominantes, con el único fin de apoyar la política criminal del Estado, informando a la población sobre todos aquellos hechos que violan leyes y reglamentos, así como de todos los ataques a valores y normas sociales, destacando fotográficamente de una manera muy peculiar hechos sangrientos y crueles”.<sup>12</sup>

### Las violencias contra las mujeres y su representación en el diario *El Extra!*

Pareciera que, hoy en día, algunos hombres y mujeres del mundo compartimos una manera de estar en éste: la violencia. En México, por ejemplo: “[...] las múltiples fosas clandestinas sustituyen a las barracas de los campos de concentración nazis, y los basureros a los hornos crematorios”,<sup>13</sup> dice Poniatowska. Estas manifestaciones de la violencia que se convierten en el pan de cada día de la sociedad mexicana han sido narradas por algunos medios de información: la radio, la televisión y la prensa escrita, sin contar con los medios digitales. Desde el inicio de la guerra contra el crimen organizado o contra el narcotráfico, la llamada “guerra de Calderón”, que trajo miles de muertos, secuestrados, desaparecidos, etcétera, por todo el país<sup>14</sup> en ese sexenio, pareciera que este ascenso de violencia no tiene fin, al contrario:

11 Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 13.

12 Castillo, *op. cit.*

13 Erika Montaña, “Vivimos en un Estado fallido y diario amanecemos con una nueva vergüenza: Elena Poniatowska”, en *La Jornada*, 3 de diciembre de 2014, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2014/12/03/cultura/a05n2cul>

14 “Según cifras del propio SESNSP los homicidios dolosos a nivel nacional tienen un crecimiento sostenido entre 2007 (año en el que, por cierto, tiene el número más bajo de casos desde 1997) y 2011. Son fechas que coinciden con la declaración de guerra contra el narcotráfico de la administración de Felipe Calderón, y también en esos años, más precisamente en 2011, se alcanza el punto más alto de casos que, aun con un decremento para el siguiente año, permaneció con altos índices”. Rodrigo Peña y Ariel Ramírez, *Atlas de seguridad y violencia de Morelos*, México, UAEM-CASEDE, 2014. p. 37.

[...] estamos lejos de apreciar todos los efectos de la “guerra contra las drogas” emprendida por el expresidente Calderón y apoyado por los Estados Unidos, pero algunos son bastante evidentes. Destaca el hecho de que no fuera en retroceso en cuanto a la expansión de la violencia y el crimen organizado. En todo caso, los focos han ido cambiando: Ciudad Juárez ya no está en los primeros lugares del “ejecutómetro”, pero otras ciudades y regiones han tomado su lugar.<sup>15</sup>

Morelos es un ejemplo de las entidades más afectadas por esta problemática: “[...] fue uno de estos casos, en donde el asentamiento de la organización criminal conocida como los Beltrán Leyva modificó, a partir de 2008, el mapa criminal de la entidad y con ello los indicadores de violencia y criminalidad”.<sup>16</sup> Según Arriaga y Roldán “[...] la presencia de bandas criminales en Morelos sí aumentó los homicidios en general, tanto de mujeres como de hombres”, aunque para estas autoras no es posible determinar si la violencia social está aumentando la violencia basada en el género ni cuáles de ellos corresponden a los feminicidios. Sin embargo, confirman, que el que no existan estadísticas certeras que diferencien los homicidios de mujeres, de feminicidios, no significa que sean innecesarias. Estas autoras reconocen el trabajo de la sociedad civil organizada para responder a la violencia contra las mujeres, en particular el feminicidio,<sup>17</sup> y tal es el caso de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos.

Esta organización hizo un informe en el que incluyó 530 feminicidios ocurridos durante 13 años (enero 2000-junio 2013).<sup>18</sup> Ante el aumento de estos

15 Carlos Illiades y Teresa Santiago, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narco guerra*, México, Era, 2014.

16 Armando Rodríguez, “Violencia y crimen organizado en Morelos. La influencia del cartel de los Beltrán Leyva” en *Atlas de seguridad y violencia de Morelos*, México, UAEM-CASEDE, 2014. p. 236.

17 Paulina Arriaga y Maura Luz Roldán, “Homicidios de mujeres en Morelos en el contexto de violencia generalizada: tendencias, coincidencias y especificidades” en *Atlas de seguridad y violencia de Morelos*, México, UAEM-CASEDE, 2014. p. 264.

18 Para elaborarlo reportan que “se analizó de manera exhaustiva cada caso reportado, se acudió a fuentes oficiales, con las víctimas o sus familiares, se consultaron medios de comunicación y se solicitó información a las instancias correspondientes, con base en la Ley de Transparencia”. *Ibid.*, p. 266.

casos registrados por la CIDHM, ésta presentó en mayo de 2014 una solicitud<sup>19</sup> para declarar la Alerta de Violencia de Género (AVG) en Morelos, la cual fue admitida el 19 de junio de ese mismo año. Para el 30 de junio, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), conformaron el Grupo de Trabajo para atender esta solicitud en el estado de Morelos. Finalmente, después de los 6 meses que se establecieron para que el gobierno llevara a cabo las 15 recomendaciones<sup>20</sup> establecidas por este grupo de trabajo y ante su incumplimiento, en agosto de 2015 fue decretada la Alerta de Violencia de Género. Este decreto establece que el gobierno del estado de Morelos ahora deberá: “[...] adoptar las acciones que sean necesarias para ejecutar las medidas de seguridad, prevención y justicia [...] y todas aquéllas que se requieran para garantizar a las mujeres, adultas y niñas que se encuentran bajo su jurisdicción, el derecho a vivir una vida libre de violencia”.<sup>21</sup> Así, Morelos se convierte en el segundo estado en recibir el decreto de Alerta de Género, después del Estado de México.

Unos periódicos han colocado las noticias sobre violencia en las primeras planas, otros como en el caso del periódico *Extra!*, surgido un año después del asentamiento de la organización de los Beltrán Leyva en Morelos, han construido todo un discurso con un tinte amarillista y con fotografías gráficas de cadáveres de hombres y mujeres víctimas de la violencia que se

19 La solicitud inicial contiene un conjunto de hechos y situaciones que, a juicio de la solicitante, justifican la declaratoria de una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, por violencia feminicida, en el estado de Morelos.

20 En el caso de los medios, la recomendación fue: “Este grupo considera que la forma en la que los medios de comunicación en el estado de Morelos abordan el tema de la violencia contra las mujeres, contribuye a la reproducción de una cultura que favorece la desigualdad de género y la violencia. Lo anterior ocurre a través de la invisibilización, naturalización y justificación de la violencia ejercida en contra de las mujeres, así como de la reproducción de estereotipos y prejuicios relacionados con la materia”. *Informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado de Morelos*, 28 de agosto de 2014, Instituto Nacional de las Mujeres, URL: [http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/carrusel/o8\\_AGOSTO/informe%20final%20del%20grupo%20de%20trabajo.pdf](http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/carrusel/o8_AGOSTO/informe%20final%20del%20grupo%20de%20trabajo.pdf)

21 Paloma Estrada y Marco Aurelio Palma, “Las medidas de alerta de violencia de género” en *Jornada Morelos*, 17 de agosto de 2015. Consultado en: <http://www.jornadamorelos.com/site/opinion/articulos/las-medidas-de-la-alerta-de-violencia-de-genero-en-morelos>.

vive actualmente, por mencionar la temática fotográfica más sobresaliente. El *Extra!* desde hace algunos años ha informado en la sección policial de los casos, preferentemente de violencia. Es uno de los periódicos que se vende en puestos establecidos, pero principalmente lo venden los “voceadores” o vendedores callejeros en algunos municipios de Morelos. En la venta de este periódico participan niños, niñas, mujeres y hombres. Algunos de estos niños nos recuerdan a “niños papeleros” que tenían otra función a principios del siglo XX, como refiere Sosenski:

Para la gente que no tenía posibilidad de comprar periódicos o para los analfabetos, el voceo de los papeleros era el medio del acontecer nacional e internacional. Cuanto más sangrienta, catastrófica y trágica fuera la noticia, más rentable era, y los papeleros lo sabían muy bien. El voceo estridente y la creatividad para distorsionar los titulares producían mayores ganancias y ningún niño paplero pareció cuestionarse los medios para obtenerlas”.<sup>22</sup>

El lema de este diario es “La noticia en caliente”. Este periódico aparece todos los días, su costo es de cinco pesos y las secciones más importantes en las que se divide son la policiaca, la deportiva y la de espectáculos (“Chou”). Sus imágenes son extremadamente gráficas y violentas, además de fotografías de alto contenido sexual. Los encabezados que acompañan estas fotografías son cortos, escandalosos e impregnados de amarillismo. Particularmente en los casos de violencia contra las mujeres y de la violencia feminicida, se puede observar que la manera en que los reporteros describen y fotografían estos sucesos, le resta importancia a este grave fenómeno. El periodista de nota roja “transfigura” un suceso valiéndose de herramientas textuales y gráficas que incitan al consumo de la noticia, pero le resta importancia a los hechos que pudieran estar relacionados con la violencia de género.

<sup>22</sup> Susana Sosenski, “El papelero, un viejo oficio infantil” en *Bitácora pública*, año 1, núm 5, septiembre 2015. p. 10

Un vendedor<sup>23</sup> (y lector) regular de este periódico dice que optó por vender sólo este diario ante la demanda que tenía de la población de La Calera Chica, en Jiutepec; él cree que vende el *Extra!* porque: “[...] es barato, no trae mucho texto, trae muchas imágenes y porque alimenta el morbo de la gente”, incluso, dice: “[...] mis ventas se incrementan cuando la imagen de la primera plana es más sangrienta”. Regularmente vende al día de 190 a 220 ejemplares, pero si la imagen es lo suficientemente “escandalosa, mórbida y cruda” sus ventas se pueden incrementar hasta en un 20 por ciento más.

Para Slavoj Žižek, “[...] la violencia humana nace del propio lenguaje”.<sup>24</sup> Para Fernández “[...] el lenguaje no es inocente”.<sup>25</sup> Para esta autora “hay fórmulas, expresiones, vocablos y distribuciones textuales que ya adquirieron un valor ideológico, cultural o social determinado”<sup>26</sup> y que impactan ideológicamente en los hombres y mujeres. Un primer ejemplo de lo anterior es la siguiente noticia: “Le corto el pene y me mato. Una mujer quiso cortarle el pene a su marido y amenazó con volver a intentarlo si le es infiel”.<sup>27</sup> La descripción de esta noticia fue: “Los celos de una mujer estuvieron a punto de castrar a su marido y luego provocar una tragedia en la colonia Algodonal”.<sup>28</sup> La imagen que acompañó este titular era el de una mujer en un plano medio con los ojos perdidos, sin mirar a la cámara. En este caso, el *Extra!* se instauró como juez al mostrar “plenamente” a este mujer como culpable de un hecho que no cometió. Para Van Dijk “Influir, manipular y potenciar ciertas creencias y valores implica elegir, excluir, proponer un orden en lo que se pretende transmitir, enfatizar o atenuar”.<sup>29</sup>

23 Entrevista realizada a “Don Alejandro”, Jiutepec, Morelos, 31 de octubre de 2015.

24 Slavoj Žižek, “Allegro moderato-Adagio ¡Teme a tu vecino como a ti”, en *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós, 2009. p. 78.

25 Natalia Fernández, *op. cit.*, p. 208.

26 *Ibid.*, p. 209.

27 Redacción, “Se lo corto y me mato”, en *Extra!* Cuernavaca, 29 de abril de 2015, núm. 2102, año 5.

28 *Ibid.*, p. 3.

29 Citado por Natalia Fernández, *op. cit.* p. 7.



Un segundo ejemplo es el del 19 de agosto pasado; este diario publicó en primera plana el encabezado: “Tasajean<sup>30</sup> a mujeres. Mueren dos féminas de forma brutal”<sup>31</sup>. En esa misma portada, pero en la parte superior derecha en letra más pequeña se podía leer: “Desnudas, torturadas y cortadas de todo el cuerpo fueron halladas dos mujeres sin vida adentro de dos bolsas en Temixco”.<sup>32</sup> Además de este texto la imagen que se presentó en el diario fue la de dos bolsas negras de basura y envueltas con malla.

La manera en que los reporteros escribieron esta nota, es una manera de violentar a estas mujeres y a sus familias. Para Scheper-Hughes y Bourgois, “[...] la violencia no puede nunca entenderse únicamente en términos de su sola fisicalidad: fuerza, asalto o inflexión de dolor. La violencia también incluye ataques contra a la humanidad, la dignidad y el sentido de valor y valoración de la víctima”.<sup>33</sup> En el caso de la fotografía:

[...] la condición puramente «denotativa» de esta, la perfección y plenitud de su analogía, en resumen, su «objetividad» (esas son las características que el sentido común atribuye a la fotografía), es algo que corre el riesgo de ser mítico, pues de hecho existe una elevada probabilidad (...) de que el mensaje fotográfico, o al menos el mensaje de prensa, este también connotado. Esta connotación no sería fácil ni captable de inmediato en el nivel del propio mensaje (se trata, en cierto modo, de una connotación invisible a la vez que activa, clara a la vez que implícita), pero si es posible inferirla a partir de ciertos fenómenos que tienen lugar en el nivel de la producción y la recepción del mensaje: por una parte, una fotografía de prensa es un objeto trabajado, escogido, compuesto, elaborado, tratado de acuerdo con unas normas profesionales, estéticas o ideológicas que

<sup>30</sup> En México sería atasajar, hacer tasajos la carne.

<sup>31</sup> Redacción, “Degollan (*sic*) y embolsan a mujeres en Temixco”, en *Extra!* Cuernavaca, 19 de agosto de 2015, núm., 2213, año 6.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, “Introduction: Making Sense of Violence” in *Violence in War and Peace*, USA, Blackwell Publishing, 2009. p. 1.

constituyen otros tantos factores de connotación; por otra parte, esa misma fotografía no solamente se percibe, se recibe, sino que se *lee*.<sup>34</sup>

Y después de la manera en que fueron presentados los cuerpos y cómo fue descrita la violencia con la que estas mujeres murieron en el *Extra!*, la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado emitieron un comunicado en el que informan lo siguiente:

La investigación policial, de acuerdo con diversas entrevistas realizadas a testigos, arroja preliminarmente que las dos femeninas eran amigas entre sí y trabajadoras del bar El Paraíso, ubicado en la avenida Adolfo López Mateos en el poblado de Acatlipa, municipio de Temixco; por lo que el 16 de agosto de 2015, salieron del establecimiento acompañadas de tres masculinos con quienes presuntamente abordaron un taxi. Los datos periciales arrojan como resultado que ambas sostuvieron relaciones íntimas previo a su deceso, el cual se produjo como consecuencia de las lesiones que les fueron inferidas por un objeto punzocortante en diversas zonas anatómicas.<sup>35</sup>

A través de este oficio, ambas dependencias están criminalizando a estas mujeres, lo que iguala con la versión del gobernador Graco Ramírez de que las mujeres asesinadas en Morelos son por trabajar en giros negros y rojos.<sup>36</sup> Algo importante de considerar es que cuando en Morelos, el grupo de trabajo (interinstitucional y multidisciplinario con perspectiva de género), emitió la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, recomendó que se le hiciera un llamado al equipo de reporteros del *Extra!* para que evitaran clasificar y atribuir características estigmatizantes a las víctimas. Esto a partir de que había casos en los que los medios

34 Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós. pp. 15-16.

35 Redacción, "Criminalizan CES y Fiscalía a mujeres asesinadas" en *La Jornada Morelos*, 20 de agosto de 2015, URL: <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/criminalizan-ces-y-fiscalia-mujeres-asesinadas>

36 René Vega, "Segob emite la alerta de género en ocho municipios de Morelos", en *La Crónica de Hoy*, 11 de agosto de 2015, URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/914220.html>

indicaban sin ningún fundamento que la mujer fallecida era “prostituta” o “era infiel”, o estaba vinculada al “crimen organizado”. Para Žižek, “la realidad en sí misma, en su existencia estúpida, nunca es intolerable. Es el lenguaje, su simbolización, lo que la hace tal”;<sup>37</sup> con esta manera de utilizar el lenguaje, los reporteros de crónica roja buscan legitimar y naturalizar las descripciones que hacen de las mujeres víctimas de violencia o de violencia feminicida, y al mismo tiempo hacernos partícipes como lectores de esta afirmación. Después de esa recomendación, parece que el lenguaje utilizado para describir los hechos violentos no ha cambiado en los redactores del *Extra!*

El 11 de agosto de este año, la Secretaría de Gobernación determinó precedente establecer la Alerta de Violencia de Género en ocho municipios del estado de Morelos. La alerta se pronunció días antes de que se presentaran estos feminicidios en Temixco. La manera en fueron asesinadas las dos mujeres y después aparecieron en el *Extra!*, “con huellas de tortura y dentro de bolsas de basura”,<sup>38</sup> describe lo que Lagarde afirma:

El feminicidio es una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el solo hecho de ser mujeres y sólo en algunos casos son asesinadas como culminación de dicha violencia pública o privada.<sup>39</sup>

Rita Segato afirma del feminicidio: “Es el asesinato de una mujer genérica, de un tipo de mujer, sólo por ser mujer y pertenecer a este tipo, de la mis-

37 Roland Barthes, *op. cit.*, . pp. 15 y 16.

38 Por Extra Redacción, “Degollan (*sic*) y embolsan a mujeres en Temixco” en *Extra!* Cuernavaca, Morelos, 19 de agosto de 2015, núm., 2213, año 6.

39 Marcela Lagarde, (2008) *Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres*. Inx: Retos teóricos y nuevas prácticas. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas, 2005, s/p. Consultado en: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>.

ma forma que el genocidio es una agresión genérica y letal a todos aquellos que pertenecen al mismo grupo étnico, racial, lingüístico, religioso o ideológico. Ambos crímenes se dirigen a una categoría, no a un sujeto específico”.<sup>40</sup> Para Scheper-Hughes y Bourgois, la violencia alude también a esa capacidad del ser humano de privar a los vulnerables de su condición humana convirtiéndolos en no-personas de las que es posible prescindir, mediante el permiso o incluso el deber de matarlos, disminuirlos o destruirlos. Es posible incluir en este *continuum*, “todas aquellas expresiones radicales de exclusión social, deshumanización, despersonalización, y reificación que normalizan los comportamientos atroces y la violencia en contra de otros”.<sup>41</sup> La fotografía de esas dos bolsas negras de plástico alude justo a lo anterior, se priva a las mujeres de su condición humana y se embolsan sus cuerpos como cosas. Estas mujeres ya no tienen nombre, la bolsa negra oculta su condición. Esa fotografía pierde el sentido de referencia al problema de violencia sistemática contra las mujeres. Para Žižek: “el sujeto torturado deja de ser el prójimo, es ahora un objeto cuyo dolor es neutralizado”.<sup>42</sup> Como en el caso de las mujeres torturadas y embolsadas en Temixco.

Para Wieviorka, la violencia “no es más que la marca del sujeto contrariado, negado o imposible, la marca de una persona que ha sufrido una agresión, sea física o simbólica”.<sup>43</sup> La marca de algunas de las mujeres que aparecen en el diario Extra! se encuentra en la estigmatización que de ellas se hace. Acusarlas desde este discurso es para Wieviorka, una negación de las subjetividades, es una consecuencia de los sujetos despreciados, descalificados, no reconocidos, no respetados.

40 Rita Segato, “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” en *Revista Debate Feminista*. Año 19. Vol. 37. Abril 2008. p. 83.

41 Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, *op. cit.*

42 Slavok Žižek, *op. cit.*, p. 61.

43 Michel Wieviorka, “La violencia: Destrucción y constitución del sujeto” en *Espacio Abierto*, vol. 10, núm. 3, julio-septiembre, 2001, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. 2001. p. 339.

## Post scriptum

El *Extra!* es un discurso que sustenta estereotipos de género que violentan a las mujeres que ahí aparecen. La violencia contra la mujer solo tratada desde este diario como un acto delincencial o como nota roja, pierde la sustancia de este fenómeno, pierde la posibilidad de vincular los hechos con una violencia de género. A pesar de la “visibilidad tan inmediata” de las imágenes que aparecen en este periódico, la saturación de estas hace que el lector difícilmente pueda penetrar en lo que hay detrás de esa fotografía, se quede solo con “lo que ve” y esto contribuya a la invisibilidad de este problema. Los hechos de violencia contra la mujer son un asunto del que los lectores poco tienen que decir. Tratar de comprender qué otros elementos atraviesan el discurso de la violencia contra la mujer o la violencia feminicida representada en este diario, es la tarea pendiente. Para Lara “la ‘nota roja’ es el mecanismo de violencia simbólica que legitima y refuerza la violencia directa”.<sup>44</sup> Para Luis Hernández “La prensa construye una realidad a la medida de su público”.<sup>45</sup> Los hechos de violencia contra la mujer que aparecen en el diario *Extra!* son un asunto del que los lectores poco tienen que decir. Tratar de comprender qué otros elementos atraviesan el discurso de la violencia contra la mujer o la violencia feminicida representada en este diario, es la tarea pendiente.

44 Marco Lara Klahr, “Coloquio de nota roja y debate democrático”. Consultado en: <http://marcolaraklahr.mx/coloquio-de-nota-roja-y-debate-democratico/>

45 Hernández, Luis, “País de nota roja”, México, 2010. Consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/01/opinion/019a1pol>

---

## Fuentes

Arriaga, Paulina y Roldán, Maura Luz, “Homicidios de mujeres en Morelos en el contexto de violencia generalizada: tendencias, coincidencias y especificidades” en *Atlas de seguridad y violencia de Morelos*, México: UAEM-CASEDE. 2014.

Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós. 2015.

Castillo, Miguel Ángel, “Nota roja un gratificador sustituto”, en *Anuario de investigación 2003*, México, UAM-X, 2004. Consultado en: <http://148.206.53.84/tesiuami/DECAI2003/comunicacion.pdf>

Fernández, Natalia, *La violencia sexual y su representación en la prensa*, Barcelona: Anthropos, 2003. p. XI.

Illiades, Carlos y Santiago, Teresa, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narco guerra*, México: Era, 2014.

Lagarde, Marcela (2008) *Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres*. Inx: Retos teóricos y nuevas prácticas. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas, 2005, s/p. Consultado en: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>.

Lombardo, Irma, *De la opinión a la noticia*, México: Kiosko, 1992.

Lara Klahr, Marco y Francesc Barata, *Nota(n) roja. La vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*, México: Debate, 2009.

Lara Klahr, Marco, “Coloquio de nota roja y debate democrático”. Consultado en: <http://marcolaraklahr.mx/coloquio-de-nota-roja-y-debate-democratico/>, publicado el 23 de junio de 2014.

Monsiváis, Carlos, *Los mil y un velorios*, México: Debate, 2010.

Peña, Rodrigo y Ramírez, Ariel, *Atlas de seguridad y violencia de Morelos*, México: UAEM-CASEDE, 2014.

Rodríguez, Armando, “Violencia y crimen organizado en Morelos. La influencia del cartel de los Beltrán Leyva” en *Atlas de seguridad y violencia de Morelos*, México: UAEM-CASEDE, 2014.

Segato, Rita, “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” en *Revista Debate Feminista*. Año 19. Vol. 37. Abril, 2008.

Sosenski, Susana, “El papelerero, un viejo oficio infantil” en *Bitácora pública*. Año 1, núm 5. Septiembre, 2015.

Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois Philippe, “Introduction: Making Sense of Violence” in *Violence in War and Peace*, USA: Blackwell Publishing, 2009.

Wieviorka, Michel. “La violencia: Destrucción y constitución del sujeto” en *Espacio Abierto*, vol. 10, núm. 3, julio-septiembre, 2001, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. 2001.

Zizek, Slavoj, “Allegro moderato-Adagio ¡Teme a tu vecino como a ti” en *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona: Paidós, 2009.

Recopilación hemerográfica desde diferentes diarios y semanarios, nacionales locales e internacionales citados a lo largo del texto.



# LOS FACTORES DE LA (DES)ESTABILIZACIÓN SOCIAL JUVENIL: EL CASO DE TETELCINGO EN CUAUTLA, MORELOS

María Ángeles Góngora Fuentes<sup>1</sup>

## Introducción

La juventud es catalogada como un motor de cambio por instituciones nacionales<sup>2</sup> e internacionales;<sup>3</sup> pareciera que su presencia garantiza la

- 1 Egresada de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Coordinadora de proyectos de Ciudadanía para la Integración Social, AC
- 2 En las instituciones nacionales con esta perspectiva resaltan la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Véase SEP, *Los jóvenes son el motor de transformación que México necesita: Lujambio*, Comunicado de Prensa 138, 25 de agosto 2010, URL: <https://sep.gob.mx/es/sep1/C1380810>; IMJUVE, ¡Día Internacional de la Juventud!, Boletín de prensa IMJUVE /2013 B 22, 12 de agosto de 2013, URL: [http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag\\_id=575](http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=575)
- 3 A nivel internacional, esta perspectiva ha sido abanderada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) –específicamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)–. Para observar algunos casos alrededor del mundo véase CINU, *Jóvenes, motor de cambio hacia una sociedad más sostenible, dice Yunus en Río+20*, 21 de junio de 2012, URL: <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/jovenes-motor-de-cambio-hacia-/>; PNUD, *Invirtiendo en los jóvenes como “motor para el cambio” en Yemen | Ismail Ould Cheick Ahmed*, 22 de noviem-

transformación productiva, el entendimiento cultural, el fortalecimiento democrático y el camino hacia una sociedad más sostenible. Sin embargo, mientras sus ímpetus transformadores son enlistados, la juventud también es señalada como un sector en situación de vulnerabilidad.<sup>4</sup> A pesar de estas miradas contrastantes, condiciones específicas generan que su posible situación de vulnerabilidad y sus oportunidades de transformación no se encuentren únicamente en sus manos:<sup>5</sup> La juventud depende de las condiciones familiares, tanto económicas como sociales, para su desarrollo (1); carece de recursos económicos y materiales propios, pues está en proceso de generarlos (2) y se encuentra formando un criterio propio, por lo que recurre a tradiciones, valores y hábitos familiares hasta el momento de generar una perspectiva propia o adoptar conscientemente la herencia familiar (3).

Estos elementos configuran un panorama donde la juventud parece tambalearse entre la completa desprotección de la niñez y el aparente resguardo que llega con la adultez, pero también muestran que el entorno familiar inmediato y el contexto que la rodea tienen un peso predominante sobre la construcción de su presente y los caminos futuros a seguir. Si al factor juventud se agrega el factor violencia la tensión se agudiza, pues por un lado cuartea la dinámica social que promueve oportunidades de desarrollo y, por el otro, crea caminos ilegales de fugaz estabilidad económica que tienen como costo la destrucción del tejido social.

---

bre de 2013, URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2013/11/22/empowering-youth-as-the-engine-of-transition-in-yemen-ismail-ould-cheick-ahmed.html>

4 PNUD, Juventud y vulnerabilidad desde una perspectiva global, 20 de mayo del 2014, disponible en URL= <http://hdr.undp.org/es/content/juventud-y-vulnerabilidad-desde-una-perspectiva-global>, consultado el 15 de noviembre de 2015; IMJUVE, Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México, agosto 2013, disponible en URL: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico\\_Sobre\\_Jovenes\\_En\\_Mexico.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico_Sobre_Jovenes_En_Mexico.pdf)

5 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha evidenciado y analizado las paradojas que envuelven a la juventud. Véase CEPAL, *JUVENTUD, POBLACIÓN Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Problemas, oportunidades y desafíos*, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE/FNUAP, 2000; CEPAL, *La juventud en Iberoamérica: Tendencias y urgencias*, Santiago de Chile, CEPAL-OIJ, 2004.

Si al factor juventud se agrega el factor violencia la tensión se agudiza, pues por un lado cuartea la dinámica social que promueve oportunidades de desarrollo y, por el otro, crea caminos ilegales de fugaz estabilidad económica que tienen como costo la destrucción del tejido social. La relación juventud y violencia es comúnmente abordada etiquetando a los jóvenes como víctimas o victimarios, una visión que las cifras de nuestro país no tienen la capacidad de desmentir. Sin embargo, despegando la mirada de los extremos, la influencia de la violencia en la vida cotidiana de la juventud va más allá de esta perspectiva maniquea, pues como consecuencia se desvanece la importancia del sentido comunitario y se trastorna la ponderación entre lo correcto y lo incorrecto.

En el municipio de Cuautla, Morelos, la violencia rodea a los jóvenes, pues éste es considerado el tercer municipio de Morelos dentro del Índice de Violencia Municipal (2014) por su alto nivel de homicidios, violaciones, lesiones y robos con violencia.<sup>6</sup> Además, como línea general del estado, el 39.2% de los jóvenes morelenses reconoce que por donde viven hay balacearas y muertos, y del 25.6% que sabe que por donde viven ofrecen drogas.<sup>7</sup> Esta dinámica permea indudablemente la cotidianidad de los jóvenes, pues dejan de ver a la delincuencia con alerta para incorporarla en su vida cotidiana como un elemento normal con el que deben aprender a convivir. No obstante, este fenómeno genera que se pierda el sentido comunitario, el valor de seguir la normas y la alarma de presenciar en su círculo familiar o escolar actos de violencia.

6 Cuautla ocupa el lugar 14 de los 223 municipios incluidos en el estudio; sin embargo, respecto a Morelos, se posicionó como tercero detrás de Cuernavaca y Yauatepec. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., *La violencia en los municipios y en las entidades federativas de México (2014)*, 10 de febrero de 2015, p. 17, URL: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/205-la-violencia-en-los-municipios-y-en-las-entidades-federativas-de-mexico-2014>, consultado el 6 de noviembre de 2015.

7 IFE, Consulta Infantil y Juvenil 2012, Resultados definitivos 13 a 15 años del estado de Morelos, 237-238 pp., URL: <http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/pdfs/Entidad-13-15-B.pdf>, consultado el 7 de noviembre de 2015.

La juventud de Tetelcingo en el municipio de Cuautla, Morelos muestra reflejos de la dinámica de normalización de la violencia que se ha hecho presente a nivel municipal aunque con características propias. Tetelcingo es un pequeño poblado de raíces nahuas localizado al norte de Cuautla donde tradiciones como la vestimenta, las fiestas y una variante propia del náhuatl —el muosieuale— aún se conservan. De acuerdo con cifras de la delegación, 65% de los pobladores son nativos, 10% indígenas de otras etnias y el resto provienen de diferentes partes del país.<sup>8</sup>

El contexto de Cuautla y su dinámica social invariablemente permea a la localidad de Tetelcingo y su juventud, de origen o no indígena, especialmente cuando los jóvenes suelen incorporarse al campo laboral en el centro de Cuautla, a menos de 15 minutos de la localidad en transporte público. Así, la dinámica juvenil en Tetelcingo se desenvuelve incorporando el factor violencia y la variable indígena, dotando de características particulares a la normalización juvenil de la violencia. Ejemplo de ello es que para el 63.6% de los adolescentes de la localidad seguir las leyes no mejora la convivencia en comunidad,<sup>9</sup> un dato interesante si se considera que en dicha delegación se entrelazan las leyes municipales y estatales con el sistema de normas provenientes de las mayordomías y comisariados.

Es decir, tanto las leyes provenientes del sistema jurídico institucional como aquellas propias del sistema tradicional no tienen sentido para la mayor parte del sector juvenil. Ante este panorama, las siguientes páginas muestran un análisis de los factores que, de acuerdo a las características de Tetelcingo, componen la estabilidad social de la juventud, pero que ante el contexto de violencia que aqueja al municipio de Cuautla, se han

8 Delegación de Tetelcingo, *Tlamachestiletle: manifiesto por el municipio libre indígena de Tetelcingo*, agosto 2015.

9 Dato obtenido como parte del diagnóstico realizado en el marco del proyecto “Prevención del delito en Tetelcingo, municipio de Cuautla, Morelos. Concientización y difusión de prácticas para prevenir la delincuencia a partir del fomento a la cultura de la legalidad entre jóvenes indígenas” implementado en 2014 por Ciudadanía para la Integración Social, AC con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

convertido en desestabilizadores de la situación de este sector y los diferentes caminos que, a futuro, pueden seleccionar.

### **La juventud de la Telesecundaria 10 de Mayo en la delegación de Tetelcingo**

Durante la primera semana del ciclo escolar 2015-2016 se aplicó un cuestionario exploratorio al estudiantado de la Telesecundaria 10 de Mayo,<sup>10</sup> una de las dos secundarias ubicadas en la delegación de Tetelcingo.<sup>11</sup> Una de las aproximaciones más certeras a la juventud de Tetelcingo es a partir del estudio de los adolescentes que asisten a la secundaria, pues es la última etapa de su educación en la que permanecen en la delegación. Aquellos que buscan continuar sus estudios, se dirigen a otras localidades del municipio o a otros puntos del estado de Morelos, lo cual genera que diferentes perspectivas municipales se entrelacen, impidiendo un estudio focalizado sobre los factores que en ellos inciden.

De acuerdo a las características de Tetelcingo, seis bloques temáticos fueron identificados como base de la estabilidad social de la juventud de la localidad: familia, educación, contexto socioeconómico, seguridad, equidad de género y participación comunitaria. Las preguntas de cada bloque buscaron identificar la perspectiva de los adolescentes en cada tema, su grado de desprotección y la forma como la violencia se había incorporado en sus vidas de acuerdo a cada eje. La familia, como punto intermedio entre el individuo y la sociedad,<sup>12</sup> es el primer círculo en el que una persona se de-

<sup>10</sup> Los cuestionarios se estructuraron con 52 preguntas cerradas cuya aplicación fue de respuesta directa por parte del estudiantado, sin recurrir a la entrevista personal pero cerrando el tiempo de aplicación a 15 minutos; 207 casos conformaron el total de la población analizada. Este trabajo forma parte de una de las etapas del proyecto "Formación de promotores comunitarios juveniles: Prevención del delito a partir de la inclusión comunitaria y el impulso a la participación de la juventud indígena de la Telesecundaria 10 de mayo en Tetelcingo en el municipio Cuautla, Morelos" desarrollado durante 2015 por Ciudadanía para la Integración Social, AC con apoyo del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

<sup>11</sup> La "Escuela Secundaria Ignacio Allende" es la otra opción para quienes buscan cursar la secundaria en la localidad.

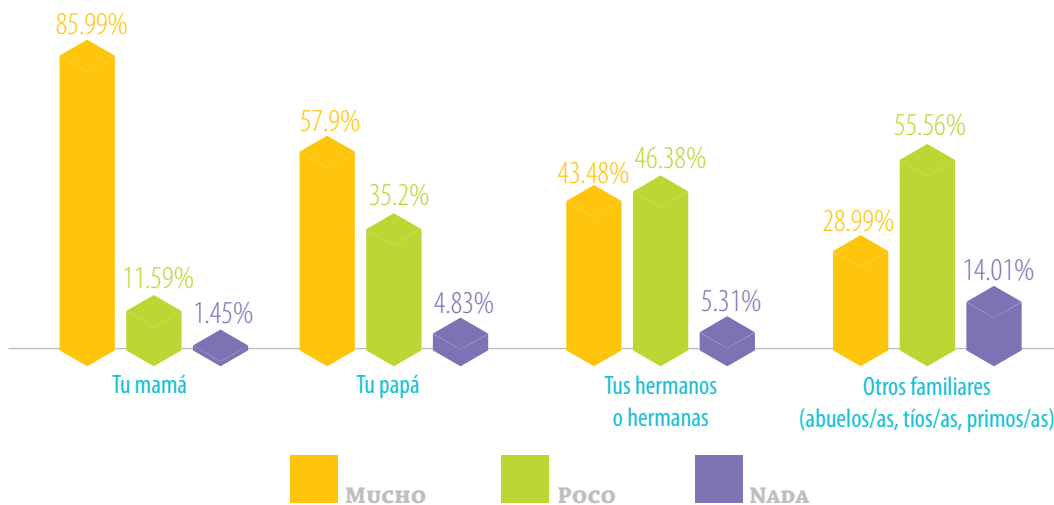
<sup>12</sup> Patricia Gazmuri Núñez, *Familia-Sociedad desde una perspectiva transdisciplinar*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba. Ponencia presentada en: I Congreso Multidisciplinario de Ciencias

sarrolla; por ello, es donde se aprenden valores, tradiciones y las actitudes adecuadas para convivir en comunidad. Además, para un adolescente, es un espacio seguro donde se encuentra respaldo y protección para desarrollar y afinar su personalidad propia. Para algunos de los jóvenes de Tetelcingo, esto no resulta así.

Los líderes tradicionales de la familia no son vistos con confianza por la totalidad de los jóvenes: 13% de ellos confían poco o nada en su mamá y 40.1% confían poco o nada en su papá; además, menos de la mitad confían mucho en sus hermanos o hermanas (43.48%). La desconfianza hacia alguno de los padres es relativamente comprensible debido a que 20.29% de los estudiantes manifestaron no vivir con alguno de ellos, más un 2.42% que señaló no vivir con ninguno.

**GRÁFICO 1**

¿Qué tanto confías en...?



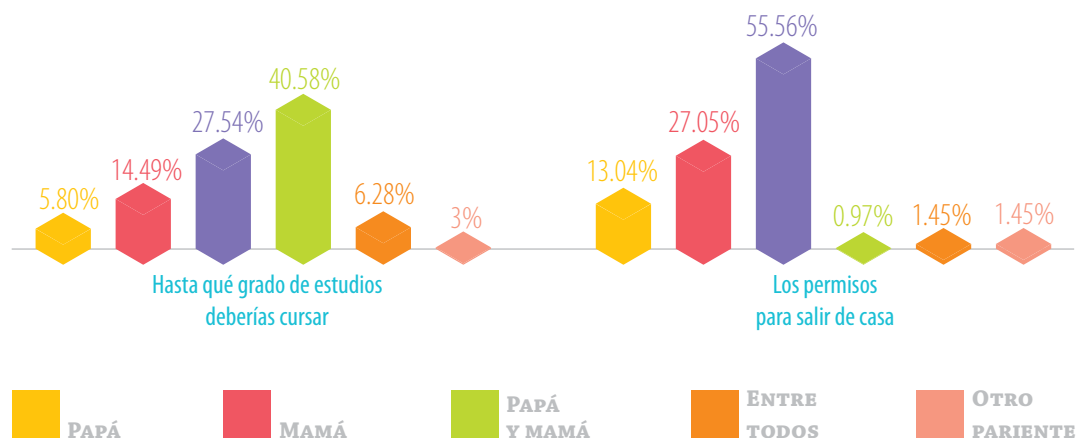
**Fuente:** Elaboración propia.

Sociales celebrado en Mérida, Venezuela, 2006, p. 3, disponible en URL= <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/gaz.pdf>, consultado el 10 de noviembre de 2015.

El papel de los padres en la vida de los jóvenes es contrastante, pues por un lado, son quienes en casi la totalidad de los casos (95.65%) determinan los permisos para salir de casa —ya sea ambos padres (55.56%) o sólo uno de ellos (40.09%)— pero sólo en la mitad de los jóvenes (47.83%) determinan hasta qué grado de estudios deberían cursar. Esta vinculación señala que para los jóvenes, sus padres ponen restricciones, pero no los guían sobre su futuro académico.

GRÁFICO 2

En tu casa, ¿quién decide?



**Fuente:** Elaboración propia.

La estabilidad en el hogar no sólo depende de la relación entre los miembros de la familia, sino también las responsabilidades y oportunidades que los jóvenes tienen a partir de la situación de su círculo familiar. 34.78% de la juventud de la Telesecundaria ha trabajado para ayudar al gasto familiar y el 37.68% ha trabajado para solventar sus propios gastos, una cifra que ubica su mayor porcentaje en los alumnos de tercer grado. La responsabilidad de obtener un sueldo complementario al de sus padres o necesario

para continuar con sus actividades diarias choca con los ánimos escolares de la población, pues al 99.52% le gusta ir a la escuela —incluidos todos aquellos que mencionaron que trabajan— y de ellos sólo el 3% no quisiera continuar con sus estudios en el nivel medio superior.

El sector escolar es donde los jóvenes posicionan su entusiasmo y atención, pues el 85.51% nunca ha pensado abandonar la escuela y quienes lo han considerado es por motivos económicos (4.35%) o por no sentirse cómodo con sus calificaciones (4.35%). De hecho, la escuela fue considerado por los estudiantes como el lugar externo a su casa donde se sienten más seguros. La falta de seguridad es un tema del cual están conscientes los estudiantes, pues la mayoría de ellos considera que México es un país inseguro, es decir, un 71%. Esta perspectiva se incrementa conforme los alumnos son mayores pues de primer año a tercero la perspectiva de inseguridad crece 24.5 puntos porcentuales; un tema que se agudiza al conocer que más de un tercio de los jóvenes (33.82%) han visto a alguien cometer un delito, de los cuales la mitad (14.49%) ya ha sido víctima.

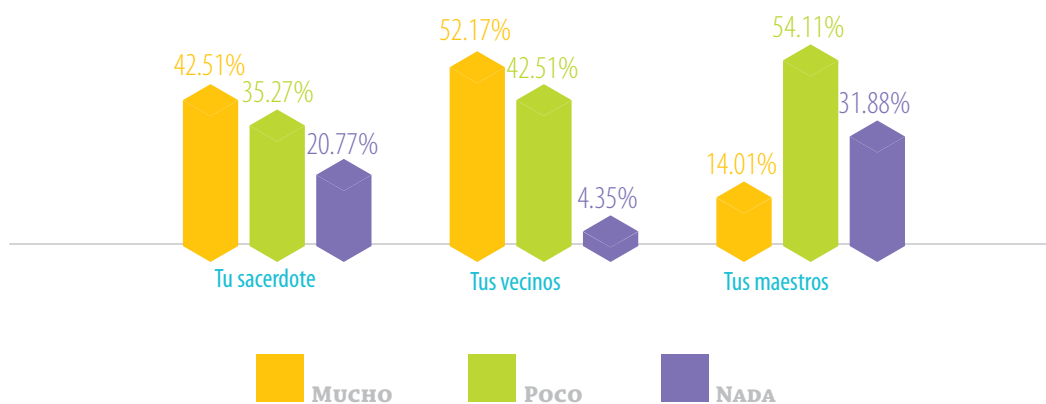
Sin duda, los jóvenes de la localidad saben qué es un delito e identifican un acto delictivo al verlo; sin embargo, en su vida cotidiana la mayoría de ellos no identifica con claridad los grados de violencia especialmente en el noviazgo. Al preguntar si en una relación de pareja celar, determinar sin pueden salir con amigos, pedir que usen determinada ropa o solicitar cada una de las acciones del día son actos de violencia en algún grado, sólo el 34.78% respondió que todas las anteriores lo eran, mientras que el 15.46 señaló que ninguna. Aunque son las mujeres quienes en su mayoría identifican estas acciones como violentas aunque sea de manera mínima, muy pocos hombres las consideran así y son quienes abanderan las cifras de negación de estas acciones como casos de violencia en algún grado.



La desconfianza familiar, la situación de inseguridad y las acciones de intimidación o presión en la vida diaria de los jóvenes podrían tener un aliciente en la pertenencia a una comunidad unida, pues la interacción ciudadana y la creación de lazos de confianza incrementaría el sentimiento de seguridad de los jóvenes. Sin embargo, la sensación de desconfianza mostrado en la familia se replica en actores emblemáticos de la comunidad de Tetelcingo.

GRÁFICO 3

¿Qué tanto confías en...?



**Fuente:** Elaboración propia.

Los maestros, los sacerdotes y los vecinos no inspiran confianza entre los jóvenes, especialmente los últimos pues en el 94.68% de los casos se respondió que confían poco o nada en sus vecinos.

La falta de fortaleza comunitaria también se observa en el desinterés por parte de la mitad de los jóvenes en asistir a las fiestas tradicionales de su localidad, pues sólo el 49.28% asisten, un porcentaje que se va reduciendo conforme crecen, ya que de primer a tercer grado existe una diferencia por-

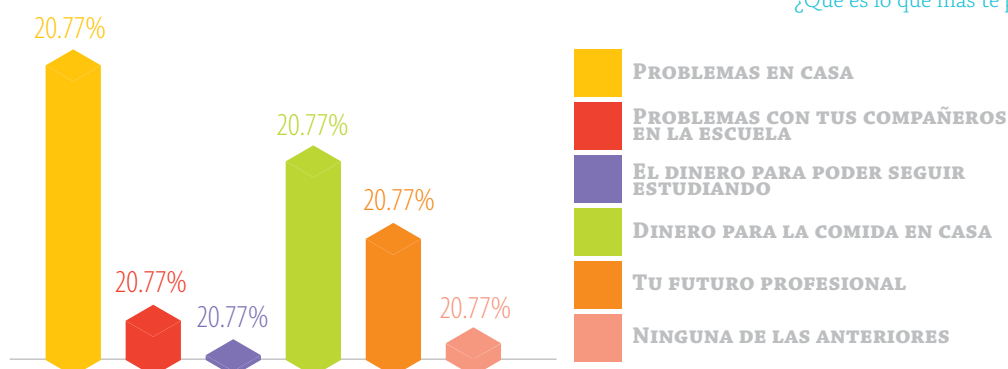
centual de nueve puntos. La desconfianza en los miembros de la comunidad combinada con la apatía provoca que la participación comunitaria en fiestas regionales no sea alta, un dato llamativo en una localidad donde las tradiciones nahuas se preservan, la vestimenta tradicional se usa de forma cotidiana por los adultos y la delegación cuenta con funcionarios que hablan tanto náhuatl como español para atender a quienes son monolingües.

Las tradiciones, así como la lengua han comenzado a extinguirse entre los jóvenes. La Telesecundaria 10 de Mayo tiene entre sus alumnos a jóvenes cuyas familias poseen un árbol genealógico propio de la localidad y sus padres hablan el muosieuale como lengua principal de interacción social y familiar. No obstante, sólo el 1.93% menciona que usan la vestimenta tradicional, 2.4% de los casos reconocieron que pertenecen a un grupo indígena, 9.8% afirmó que habla una lengua indígena y 11.1 que entienden una. Los jóvenes han preferido negar su pertenencia a la comunidad nahua de Tetelcingo por no sentir arraigo a ella o sentir apatía por conocer sus tradiciones, pues 48.31% de los jóvenes mencionaron que no están interesados en aprender ninguna lengua indígena. Además, es importante incorporar las molestias entre compañeros de escuela como un factor de desinterés y rechazo a la cultura nahua.

El 18.84% de los jóvenes de la Telesecundaria 10 de Mayo reconoció que entre sus tres preocupaciones principales se encuentran los problemas con sus compañeros. Entre las opciones restantes, la más recurrente fue el dinero para la comida (43%), problemas en casa (38.65%) y dinero para seguir estudiando (26.57).

GRÁFICO 4

¿Qué es lo que más te preocupa?



**Fuente:** Elaboración propia.

De esta forma, la familia y la escuela se posicionaron como los factores que mayor alerta generan entre los adolescentes; sin embargo, por las cifras ofrecidas, la familia no es por sí sólo un factor estabilizador de la dinámica juvenil de Tetelcingo, sino un factor de preocupación. La escuela, por otro lado, es identificada como un espacio de oportunidad no sólo en el presente, sino a futuro, donde los jóvenes tienen apostados sus esfuerzos.

## Conclusiones

Cada variable vista de forma independiente muestra un diagnóstico temático de la juventud de Tetelcingo; sin embargo, vistas de forma interconectada, hacen referencia a los puntos donde la propia juventud ve desestabilizada su dinámica social o ubica las fortalezas de su entorno.

Tres puntos principales pueden considerarse a partir de este estudio sobre la dinámica de Tetelcingo: (1) La familia, como círculo de protección y confianza, se ha debilitado en dicha localidad, pues los padres van perdiendo atención y seguimiento en los jóvenes en la medida en la que crecen, un fenómeno que puede ser ocasionado por múltiples factores internos y ex-

ternos al círculo, pero que se traduce en un déficit de confianza por parte de los jóvenes; (2) la educación, por otro lado, es ubicada como un factor estabilizador de la juventud, respecto al cual se muestran positivos en continuar con su preparación académica, a pesar de los factores económicos que obstaculicen este deseo y, finalmente, (3) las tradiciones y rasgos culturales son ocultados por gran parte del sector juvenil al preferir no ser ubicados como integrantes de un pueblo indígena, en lugar de afirmar con orgullo sus características culturales.

No hay que pasar por alto que esta dinámica se mueve y reproduce en un contexto municipal de normalización de la violencia, pues sin esta variable, cada factor se ensamblaría de forma distinta en la dinámica social juvenil. El estudio de estos factores es una primera aproximación para analizar el tejido social de la comunidad, ya que las percepciones de los jóvenes reflejan los elementos externos que ya han sido integrados a la dinámica cotidiana, los puntos de alerta donde la población tiene puesta su preocupación y la desvinculación entre los integrantes de su comunidad y sus tradiciones.

## Fuentes

CEPAL, *JUVENTUD, POBLACIÓN Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Problemas, oportunidades y desafíos*, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE/FNUAP, 2000

CEPAL, *La juventud en Iberoamérica: Tendencias y urgencias*, Santiago de Chile, CEPAL-OIJ, 2004.

CINU, *Jóvenes, motor de cambio hacia una sociedad más sostenible, dice Yunus en Río+20*, 21 de junio de 2012, URL: <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/jovenes-motor-de-cambio-hacia/>

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., *La violencia en los municipios y en las entidades federativas de México (2014)*, publicado el 10 de febrero de 2015, p. 17, URL: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/205-la-violencia-en-los-municipios-y-en-las-entidades-federativas-de-mexico-2014>

Delegación de Tetelcingo, *Tlamachestilestle: manifiesto por el municipio libre indígena de Tetelcingo*, agosto 2015.

Gazmuri Núñez, Patricia, *Familia-Sociedad desde una perspectiva transdisciplinar*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba. Ponencia presentada en: I Congreso Multidisciplinario de Ciencias Sociales celebrado en Mérida, Venezuela, 2006, p. 3, URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cu>

IFE, Consulta Infantil y Juvenil 2012, Resultados definitivos 13 a 15 años del estado de Morelos, 237-238 pp., URL: <http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/pdfs/Entidad-13-15-B.pdf>

IMJUVE, ¡Día Internacional de la Juventud!, Boletín de prensa IMJUVE /2013 B 22, 12 de agosto de 2013, URL: [http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag\\_id=575](http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=575), consultado el 14 de noviembre de 2015.

IMJUVE, Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México, agosto 2013, URL: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico\\_Sobre\\_Jovenes\\_En\\_Mexico.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico_Sobre_Jovenes_En_Mexico.pdf), consultado el 15 de noviembre de 2015.

PNUD, *Invirtiendo en los jóvenes como “motor para el cambio” en Yemen* | Ismail Ould Cheick Ahmed, 22 de noviembre de 2013, URL: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2013/11/22/>

empowering-youth-as-the-engine-of-transition-in-yemen-ismail-ould-cheick-ahmed.html, consultado el 15 de noviembre de 2015;

PNUD, Juventud y vulnerabilidad desde una perspectiva global, 20 de mayo del 2014, URL: <http://hdr.undp.org/es/content/juventud-y-vulnerabilidad-desde-una-perspectiva-global>

SEP, *Los jóvenes son el motor de transformación que México necesita: Lujambio*, Comunicado de Prensa 138, 25 de agosto 2010, URL: <https://sep.gob.mx/es/sep1/C1380810>

VIOLENCIAS  

---

EN MORELOS

**ATLAS** de la  
seguridad y violencia en  
**MORELOS**  

---

VERSIÓN 2015

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
COLECTIVO DE ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD CON DEMOCRACIA